



INFORME FINAL DE PRÁCTICA: PROYECTO DE INTERVENCIÓN
SOCIABILIZARTE

LEONARDO ENRIQUE GONZÁLEZ GALINDO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

APARTADÓ

2020

INFORME FINAL DE PRÁCTICA: PROYECTO DE INTERVENCIÓN

SOCIABILIZARTE

Estudiante

LEONARDO ENRIQUE GONZÁLEZ GALINDO

Informe Final de Práctica para Optar al Título de Trabajador Social

Asesora Académica

NATALIA ARROYAVE BOTERO

Trabajadora Social

Asesoras Institucionales

DENIA TATIANA TRIGOS

Especialista Tecnológica en Talento Humano

SERY PAOLA LALINDE

Especialista en Derechos Humanos

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

APARTADÓ

2020

Resumen

El presente informe detalla la práctica profesional de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia realizada en el programa Equidad de Género de la alcaldía de Chigorodó, los sujetos protagonistas de este proceso son personas reconocidas como LGBTI en el municipio. Se integran aquí un ejercicio de contextualización, diagnóstico, planeación y ejecución del proyecto de intervención “SociabilizArte”, una apuesta con enfoque cultural y participativo que logra desarrollarse en su totalidad e impactar positivamente a los participantes de las acciones desarrolladas.

A modo de reflexión, las principales conclusiones que emana este proceso tienen que ver con hacer pertinente desde procesos conscientes que responsabilicen y visibilicen a los sujetos mismos, al tiempo que se deben fijar objetivos viables y que sean armónicos con las identidades y su validación. También, es vital promover espacios de encuentro que vinculen, legitimen y preparen la diversidad para lo común, pero, para ello es necesario verse y reconocerse, a veces, las primeras intenciones del encuentro de la participación pueden ser la amistad, una apuesta o algo que se tiene o tuvo que luchar y/o vencer.

Palabras clave: LGBTI, Practica Profesional, Trabajo Social.

Abstract

This report details the professional practice of Social Work of the University of Antioquia in the Gender Equity program of the Mayor's office of Chigorodó, the protagonists of this process are people recognized as LGBTI in the municipality. An exercise in contextualization, diagnosis, planning and execution of the intervention project "SociabilizArte" is integrated here, a bet with a cultural and participatory approach that manages to develop in its entirety and positively impact the participants of the actions carried out.

By way of reflection, the main conclusions that this process emanates have to do with making pertinent from conscious processes that make the subjects themselves responsible and visible, while establishing viable objectives that are harmonious with identities and their validation. Also, it is vital to promote meeting spaces that link, legitimize and prepare diversity for the common, but, for this it is necessary to see and recognize, sometimes, the first intentions of the participation meeting can be friendship, a bet or something that one has or had to fight and / or win.

Key words: LGBTI, Professional Practice, Social Work.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	10
CONTEXTUALIZACIÓN.....	11
Ser LGBTI vs marco legal	11
Chigorodó.....	23
Alcaldía de Chigorodó	26
Equidad de Género.....	32
Relacionamiento de actores	35
Trabajo Social en Equidad de Género.....	39
Objeto de intervención	44
DIAGNÓSTICO.....	49
Memoria metodológica	49
Identificación de la situación	60
Causas de la situación	71
Priorización	77
Pronóstico.....	78
Recursos	80
Humanos.	80
Técnicos.	81
Análisis de contingencias.....	81

Estrategias de intervención	84
PROYECTO DE INTERVENCIÓN: SOCIABILIZARTE.....	88
Identificación de la situación	88
Sujetos de intervención	94
Justificación	95
Objetivos	98
General.....	98
Específicos.....	98
Conceptualización.....	99
Ruta metodológica	102
Línea estratégica 1. “POSE”.....	105
Línea estratégica 2. Red de trans-formadores.....	106
Sistema de evaluación.....	109
Cronograma.....	112
Presupuesto	112
INFORME DE GESTIÓN	114
Componente 1	115
Práctica de Trabajo Social con población LGBTI en la alcaldía de Chigorodó.	115
Caracterización LGBTI.....	116
Dificultades.....	116

Aprendizajes y reflexiones.....	117
Formación a instituciones y organizaciones de la sociedad civil.....	118
Dificultades.	119
Aprendizajes y reflexiones.....	121
Acompañamiento en fechas de sensibilización.....	122
Dificultades.	123
Aprendizajes y reflexiones.....	124
Componente 2	127
SociabilizArte.....	127
Alcances del proyecto.	130
Línea estratégica 1. “POSE”.	131
Logros e impactos de las tertulias cinematográficas.....	134
Aspectos de mejora.	136
Proyecciones.	139
Línea estratégica 2. Red de trans-formadores.	140
Logros e impactos de las asesorías y el carrusel.	143
Aspectos de mejorar.....	146
Proyecciones.	147
Reflexiones y aprendizajes del proyecto SociabilizArte.....	147
Componente 3	152

Evaluación del proceso	152
Programa Equidad de Género de la Alcaldía de Chigorodó.	152
Asesora institucional y coordinadora de programas sociales.....	154
Coordinación de prácticas de la Universidad de Antioquia.	155
Asesora académica.	157
Autoevaluación.	158
Referencias bibliográficas	161
Anexos: instrumentos para el diagnóstico	166
A. Entrevista semi estructurada.....	166
B. Árbol de problemas (2 horas).....	167
C. Sociodrama (2 horas).....	168
D. el taller (2 horas).	170
E. Registro fotográfico.....	171

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Sistema Sexo-Género.....	15
Ilustración 2. Organigrama Alcaldía de Chigorodó.....	29
Ilustración 3. Relacionamiento de actores	36
Ilustración 4. Análisis de Contingencias.....	83
Ilustración 5. Logo del Proyecto.....	127
Ilustración 6. Ejecución final de las líneas estratégicas del proyecto “SociabilizArte” .	130
Ilustración 7. Fotografía Compartir	171
Ilustración 8. Fotografía Compartir	172

TABLAS

Tabla 1. Método de Evaluación y Seguimiento.....	112
Tabla 2. Cronograma de Actividades.....	112
Tabla 3. Requerimientos para el Proyecto	113
Tabla 4. Cumplimiento Línea Estratégica I	133
Tabla 5. Cumplimiento Línea Estratégica II.....	142

PRESENTACIÓN

El presente documento representa el compilado de un año de práctica profesional de Trabajo Social iniciada en marzo de 2019 y finalizada en marzo de 2020, enmarcada en la propuesta de intervención “SociabilizArte” dentro del programa Equidad de Género, específicamente en atención a la población LGBTI desde la alcaldía del municipio de Chigorodó.

La estructura del texto está compuesta por varios componentes que a su vez guardan estrecha relación con los momentos del método profesional de Trabajo Social, ellos son: la contextualización, el diagnóstico, la intervención desde un proyecto planificado y su posterior ejecución, seguida por un sistema de evaluación que facilita la verificación en el cumplimiento, aquí, se denomina informe de gestión, un momento vital porque pone en evidencia aspectos cuantitativos y cualitativos sobre el alcance del proyecto en términos de líneas de intervención, objetivos, indicadores, metas y verificables.

Un apartado que también alimenta estructural y significativamente este proceso es la reflexión que de la práctica se incita al profesional, contribuyendo a asuntos que Freire señala como superación de la abstracción del conocimiento, lo que implica reflexionar la práctica para redefinir la visión sobre sí, sobre el otro y sobre la práctica misma, y así, poder identificar caminos para hacer mejor y más pertinente.

Para finalizar, este documento del proceso de prácticas compila una serie de evaluaciones que compromete a los diversos actores que dinamizaron el mismo. Estos son el programa equidad

de género de la alcaldía de Chigorodó, las asesoras institucionales y asesora académica, la coordinación de prácticas de la Universidad de Antioquia y una autoevaluación.

CONTEXTUALIZACIÓN

Ser LGBTI vs marco legal

Según diversos estudios históricos y antropológicos como los de Miano y Gómez (s.f), Mártir (2012), Miano (2010), Giraldo (2001), Bustamante (2004) y Correa (2015), demuestran que las personas diversas frente al género y el sexo han cohabitado en las sociedades históricamente y que en América Latina hubo normalización y respeto ante ello, pero luego de la colonización estas diversidades se denominan sodomía, pecado nefando, desviados, falsas mujeres, depravados, entre muchos otros conceptos despectivos.

Han sido perseguidos e incluso tirados a la hoguera como forma de corregirles. Se dice también, que la persecución deviene básicamente luego de la aparición del catolicismo, pues limitó la actividad sexual a la reproducción y todo placer se consideraría desviación y como un problema de moral público denominado pecado y/o demonización.

En muchos países aun es un delito considerarse como disidente de la norma respecto a categorías hegemónicas del sexo y el género. Por eso categorías como LGBTI, intentan responder a la representación de personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales, con un

sentido político, democrático, movilizador, solidario y de protesta para la reivindicación de los derechos, pues, la discriminación, exclusión y vulneración de sus derechos es parte del cotidiano.

En Colombia, por ejemplo, desde 1936 hasta 1980 fue condenada la homosexualidad por el Código Penal Colombiano, pero luego de este acto de “reivindicación” no hubo desde el Estado y para el Estado mismo, actos que resarcieran los estigmas que todo esto produjo en las personas: en su orden temporal, primero como desviación, luego como trastorno mental, más adelante como portador de enfermedades venéreas (SIDA) y en la actualidad la tendencia es reivindicar derechos y espacios de forma igualitaria y sin discriminación. La Corporación Caribe Afirmativo (2014) argumenta que en la historia del movimiento:

Se identifican tres momentos significativos del activismo LGBTI en Colombia; el primero de ellos, vinculado a liderazgos individuales potenciados desde una agenda sindical y de VIH-Sida; el segundo, vinculado a la agenda de la Constituyente de 1991; y, por último, un momento trascendental de vinculación del movimiento a los partidos políticos. (p.60)

Por su parte, Castillo (2018) refiere que la sigla LGBTI se ha convertido en un movimiento aglutinante, identificador de reivindicaciones de derechos y blanco de críticas. Tiene menos de cuatro décadas en el mundo y aproximadamente menos de dos en Colombia. Su consolidación en el país (Colombia) surge a partir de las negociaciones de paz entre el Gobierno Nacional liderado por Andrés Pastrana y las Farc en el año 2002; “Planeta Paz” fue un proyecto que buscaba desde los grupos populares cimentar una agenda social pertinente para que se añadiera en las

negociaciones, promoviendo además un adelanto importante en la búsqueda de derechos igualitarios.

Cabe aclarar, que la categoría que durante el entramado de este informe se aborda, fue y es controversial, por ello no se pretende en ningún momento ultimar límites y crear marcos de referencias absolutistas sobre cómo identificarse y cómo identificar a otros, puesto que la gama de expresiones en cuanto género y sexo pueden ser tan diferenciadas como colores en el mundo.

Dentro de la población LGBTI, así como en las actividades cotidianas del ser humano no deberían ser válidas las obviedades, porque no existen cosas obvias, es decir, el ver un “hombre afeminado” o una “mujer masculina” no necesariamente la hace pertenecer a la población LGBTI, como tampoco las “más femeninas” y los “mero mero machos” necesariamente no puedan hacerlo, puesto que el pertenecer a esta población implica aspectos que sobre pasan el cuerpo; como el reconocimiento propio.

Entonces, ¿Qué significa LGBTI? La sigla LGBTI hace alusión a las personas, en su orden: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales, son las personas que en términos hegemónicos “se salen del estándar tradicional del sexo y el género”. Ahora bien, definir letra por letra comprende decir que:

Las personas Lesbianas son las mujeres homosexuales que se sienten atraídas por otras mujeres; los Gays se denomina a los hombres homosexuales, es decir que su vida erótico-afectiva la consienten al lado de otro hombre; Bisexual, son los hombres y mujeres que se sienten atraídos

(as) por ambos sexos, hombre-mujer; por su parte, Trans es una categoría mucho más amplia, algunos le denominan el paraguas en que se intentó meter a las personas con “otra expresión de género”: Transgénero, Travesti y Transexual.

Definiéndose la primería como las personas; hombre o mujeres que inconformes con su expresión de género biológico, transitan al que desean: hombre a mujer o viceversa. La segunda se precisa a partir de hombres o mujeres que de manera temporal asumen una postura “otra”; actitud y conducta contraria a la correspondiente con su sexo biológico. La tercera, se ha concretado como las personas que de-construyen su género y sexo concluyentemente, es decir hombres y/o mujeres que resignifican su cuerpo desde lo “natural” biológico en cuanto expresión de género y orientación sexual deseada, de mujer a hombre o inversamente, de manera definitiva.

Y las personas Intersexuales son las que biológicamente nacen con construcciones orgánicas y/o características sexuales femeninas y masculinas paralelamente, en otras palabras son las personas que no nacen con los rasgos físicos “típicos” del sexo hombre-mujer (pene-vagina). Desde las ciencias biológicas se denomina a estas personas como conjunto de trastornos con variaciones en el desarrollo sexual.

Al respecto, argumenta Castillo (2018) que la letra I en Colombia se incorpora de manera bastante inusual; no fue mediante un acuerdo como movimiento social, sino a través de una ampliación del nombramiento, en una sentencia de la Corte Constitucional (p.29).

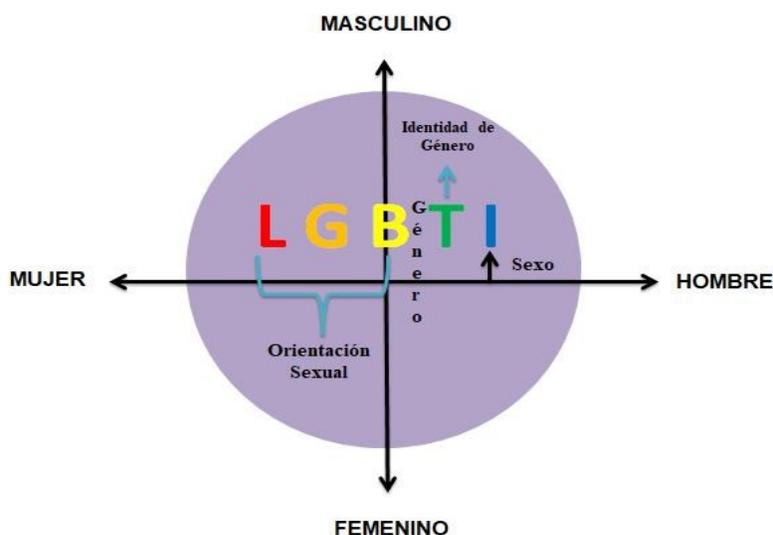


Ilustración 1. Sistema Sexo-Género
Fuente: elaboración propia

La anterior imagen, pretende ilustrar las variadas características que podemos encontrar dentro del mundo de la diversidad; cabe aclarar que la palabra diversidad, en este caso, se acompaña de complementos sexuales y de género, porque es precisamente lo que incluye la sigla LGBTI; las tres primeras letras (LGB) refieren orientación sexual, la cuarta (T) hace alusión a la expresión de género “no heteronormativa” y la quinta (I) junto con las denominaciones hombre y mujer hacen parte de la categoría sexo (en las que nos movemos todas las personas), también se ilustran de manera vertical los géneros hegemónicos masculino y femenino, su orden intenta responder al privilegio que histórica y actualmente ejerce lo masculino sobre lo femenino, y sobre lo que también se ostentan violencias.

Se nota entonces, que la identidad es transversalizada por características diferenciadas e implícitas como el sexo, el género, la expresión de género y la orientación sexual, y cada una de ellas es muy diferente aunque los marcos morales y legales restringen construyendo límites de

significación. Se comprende así que: el sexo es una categoría biológica que tiene en cuenta las denominaciones físico genitales desde hombre/pene-mujer/vagina.

Es común confundir las características identitarias sexo, expresión de género y orientación sexual con el género, siendo éste el conjunto de atributos sociales, legales y culturales que dotan de pre-significados y pre-construcciones del ser hombre, mujer, niño, niña y como deben comportarse según su rol de género. Para Butler (2006), las personas estamos prefiguradas por la norma; un dispositivo que crea modelaciones y prohibiciones de lo ideal y natural de la expresión de género, según esto, el género es una actividad humana configurada antes de pensarse, sin saberlo y sin su voluntad, esperando y creando resultados según la noción que se naturalice.

Ahora bien, la expresión de género es como se siente una persona acerca de su género y la forma en que lo manifiesta, o sea, como se viste, como actúa, como se maquilla; como quiere que le vean los demás. Aquí podemos encontrar personas que se mueven entre el binarismo masculino-femenino en concordancia con su sexo, y otros que trascienden de las lógicas, es decir que una persona con sexo mujer biológica se identifique con el género masculino, o un hombre (sexo biológico) se identifique siendo femenina.

La orientación sexual, es común confundirla con el sexo, sin embargo, hace alusión a la capacidad de sentir placer, del relacionamiento con el cuerpo, con nuestros deseos, afectos y erotismo, tiene que ver con quienes nos gustan o generan atracción erótico afectiva.

Es necesario tener en cuenta que estos no son conceptos absolutistas, ya que la diversidad no debe comprenderse, como se dijo al principio, desde las naturalizaciones de lo lógico; una persona con sexo biológico hombre puede transitar o re-definirse como mujer en su sexo y femenina en su género, y luego sentirse atraída erótico afectivamente por mujeres, igual puede pasar con sexos biológicos mujer, cambiar su expresión de género a masculino y sentirse atraído por hombres, así como también podemos encontrar múltiples expresiones del sexo y el género en una sola persona cotidianamente, y ello no los hace raros (as) dentro de la diversidad, es precisamente eso; diversidad, y no es deducible e inferencial puesto que el sexo no determina el género.

El cuerpo es el territorio de los derechos humanos, ya que es el cuerpo el que permite habitar desde un lugar más digno, y es la corporalidad en LGBTI la que mayormente expresa la diversidad, y ello la detonante de transgresiones del patriarcado, así, intentando responder universalmente a este “fenómeno diverso” se dictan internacionalmente algunas disposiciones.

Entonces, es clave la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y sus artículos 1 y 2 donde disponen la libertad y la igualdad como principios humanos independientes de sus distinciones o diferencias. También, los Principios de Yogyakarta, refieren los derechos desde una perspectiva basada en la orientación sexual y la identidad de género, y desde la relatividad de su aplicación, afinando además, en la obligación que tienen los Estados de garantizar la eliminación de todo tipo de discriminaciones y violaciones de los derechos humanos.

Del mismo modo, la declaración que realiza la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre orientaciones sexuales e identidades de género diversas (Resolución 2435 de las Naciones Unidas de 2008) condena todo acto de violaciones de derechos humanos como violencias, discriminación, acoso, exclusión, estigmatización y el prejuicio basadas en la orientación sexual o la expresión de género. Asimismo, en sus resoluciones 2504 de 2009 y 2653 de 2011 se insta a condenar e investigar la violación de los derechos y a la creación de políticas públicas que respondan a transformar las condiciones socioculturales y políticas de la discriminación.

Hay que referir en este punto, que aunque la población LGBTI en Colombia se reconoce como grupo minoría no se cuenta con el respaldo de leyes, ello efectúa una desprotección a la población. La única ley existente donde aparece a sigla LGBTI es la ley de víctimas (1448 de 2011), pues se da la posibilidad de reconocer desde un enfoque diferencial lo que significó e implicó para esta población el conflicto armado colombiano, desencadenando en la contemporaneidad asociaciones importantes como las de Colombia Diversa y Caribe Afirmativo; organizaciones no gubernamentales que a través de informes visibilizan las violencias por prejuicio de las que fueron víctimas las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales como violación a los derechos humanos.

Cabe decir, que en materia de fundamentos legales para con la población LGBTI lo que se hace es amarrar o jalonar derechos que transversalizan a todos los seres humanos como inalienables, es decir, que no pueden ser negados ni vulnerados ante la generalización que dictan, por ejemplo los artículos 13 y 16 de la Constitución Política de Colombia en los que se expresa la igualdad para todos y la libertad de expresión y la ley 1752 de 2015 “antidiscriminación” en tanto

intenta responder a la garantía y protección de los derechos de todas las personas ante la discriminación y el racismo.

Otra ley que se configura como importante, fue la aparición de la ley 1257 de 2008 que tiene por objeto la prevención, atención y sanción de la discriminación y la violencia hacia las mujeres, aquí caben las mujeres lesbianas y bisexuales al reconocer la independencia de las circunstancias personales como orientación sexual dentro de su ámbito de interpretación y aplicación, sin embargo, es la ley 1761 de 2015, la que fortalece la normatividad de violencias contra las mujeres, conceptualizando el feminicidio como delito autónomo, donde también se reconoce la identidad de género como categorías que permiten identificar si una mujer fue víctima de homicidio por razones de género.

Aquí cabrían también, quienes se consideran mujeres trans, pero ha sido un tema problemático en tanto claridad a la categoría “mujer”, cabe decir, que tanto personas trans, lesbianas o bisexuales no acceden a procesos de esta naturaleza, por ello, se considera fundamental comprender que, es también la construcción social de “género débil” de la mujer, lo que despliega violencias contra las mujeres trans, implicando en la urgencia de ampliar conceptual, metodológica y axiológicamente la aplicación e implementación de la normatividad.

Al respecto, de normas de convivencia, deberes y derechos nacionales, es importante referir la pertinencia del código de policía (ley 1801 de 2016), que refiriéndose al concepto “comunidad LGBTI” como uno de los grupos sociales de especial protección busca garantizar los derechos de la población de lesbianas, gays, bisexuales y trans consagrados en la Constitución de 1991, más

específicamente respondiendo a la defensa del derecho a la vida, al uso y disfrute del espacio público y a la educación.

Otro asunto a tener en cuenta, sobre referentes legales en Colombia, es el bagaje del tema LGBTI en cuanto marco jurisprudencial, constituyéndose como fuerte fundamento ante la inexistencia de leyes por su fuerza en procesos de adopción, derechos patrimoniales, discriminación, donación de sangre, educación, fuerzas armadas, matrimonio, pensiones, entre otros.

Un notorio avance en materia de fundamentos legales, fue la expedición del decreto 762 del 7 de Mayo de 2018, adoptando así una política pública que tiene por objetivo el “reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas LGBTI y de sus derechos inalienables” y promover y diseñar espacios de participación para esta población.

Algo de rescatar dentro de esta política pública es la manera en que se abre a la posibilidad de ir más allá de la casilla, es decir, se nombra como la “Política Pública para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas que hacen parte de los sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas” esta connotación integra la diversidad no desde etiquetas (LGBTI) sino desde la infinidad de posibilidades en una amplia categoría como “orientaciones sexuales e identidades de género diversas (OS/IG diversas)”, sin embargo, desde esta política pública no se logran visionar asuntos concretos para la implementación en los municipios de lo que se pretende desde este enfoque.

En 2011, Medellín, capital de Antioquia se consolidó como la primera ciudad del país en crear una Política Pública para el reconocimiento de las diversidades sexuales y de género pretendiendo responder a la protección, atención, reparación y garantía de los derechos de las personas lesbianas, gays, trans, bisexuales e intersexuales, logrando ser referente dentro del Plan de Desarrollo Departamental “Antioquia Piensa en Grande”; más precisamente en su línea estratégica 3; Equidad y Movilidad Social y dentro del componente Población LGBTI el programa “Antioquia reconoce e incluye la diversidad sexual y de género”.

Ocasionado además esta cadena que en un contexto más local como el Plan de Desarrollo Municipal de Chigorodó guarde estrecha relación con ellos, en efecto, en su línea estratégica 1 “Chigorodó socialmente responsable y seguro” y ubicado en el sector atención a grupos vulnerables, se esclarece que la población LGBTI o más bien, las acciones que se encaminan a su atención se encuentran en el programa “Atención y apoyo a la población LGBTI”, no obstante, las acciones implementadas para la atención de esta población se vienen efectuando desde el programa Equidad de Género.

Con lo anterior, es necesario mencionar, que normativamente no existen criterios que garanticen de forma integral los derechos de las personas LGBTI y diversas en su sexo y género, además el que conceptualmente varíen tanto las especificidades poblacionales genera alertas en clave de compromiso social, por ejemplo se puede encontrar un derrotero de prefijos como población, comunidad, sector social y de términos como LGBTI, orientación sexual diversa, diversidad sexual y de género, y en algunos casos combinadas. Cabe referir, que aunque se asocien

ningún concepto de los anteriores son sinónimos, por tanto en su aplicación no genera las mismas derivaciones y lecturas como lo veremos a continuación.

Resulta complejo el abordaje desde el concepto comunidad, pues, ello supondría que el acceso sería para quienes se encuentran organizados y con objetivos comunes, y aunque el término sobre pasa lo territorial, es de tener en cuenta que todas estas personas no se encuentran bajo los mismos intereses ni presentan las mismas demandas, precisamente por el condicionamiento territorial y relacional.

Así, ¿Quiénes no estén organizados no poseen estos derechos o beneficios?, ahora bien, cuando se enmarca individualmente LGBTI y orientaciones sexuales diversas se están dejando por fuera otras formas diversas de reconocimiento. Y al abrirse como LGBTI y diversidades del sexo y el género, hay que aclarar que la última es una categoría mucho más amplia, más generalizadora, aunque se reconoce que no se puede desdibujar el sentido político de la sigla LGBTI; esta combinación es inclusiva.

Entre las críticas que se pueden realizar al marco legal en que se preparan los derechos antidiscriminatorios, así como todo acto de vulneración de las personas LGBTI, es que se pueden constituir como globales y que pueden abordar esta población, pero no se alcanza a reivindicar, ya que las problemáticas que se vivencian son efectuadas en su gran mayoría desde ideologías y culturas internalizadas en el otro, además ¿Cómo puede demostrar una persona marginada, invisibilizada, ridiculizada y minimizada que fue discriminada o excluida?, teniendo en cuenta, que la palabra es la forma de demostrarle y no se les cree, y que muchos de los funcionarios a

quienes se acuden con estas quejas, por ignorar muchas cuestiones aunadas a la diversidad sexo-género terminan por convertirse en otro agente discriminador.

Asimismo, pueden señalarse asuntos sobre el enfoque teórico desde el que se ha pretendido mirar a la población LGBTI, mayormente; enfoque diferencial, en algunos casos acompañado de apellidos como “género” y “de orientaciones sexuales e identidades de género diversas”, pero... ¿Qué implica aterrizarlo y materializarlo en esta población?, teniendo en cuenta que todos somos diferentes, diversos, particulares y por ende las intervenciones deben ser dirigidas de forma contextualizada e individualizada.

Chigorodó

El municipio de Chigorodó se encuentra ubicado en el noroeste del departamento de Antioquia y se constituye como parte de los once municipios que componen la zona de Urabá, según las proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para el año 2019 el municipio contaría con 84. 183 habitantes.

En la contemporaneidad los municipios están clasificados en categorías, así lo estipula el artículo 320 de la Constitución Política, la “ley podrá establecer categorías de municipios de acuerdo con su población, recursos fiscales, importancia económica y situación geográfica, y señalar distinto régimen para su organización, gobierno y administración”, Chigorodó se encuentra en la categoría 6 (sexta), lo que determina u obedece al número de habitantes, la importancia económica, los recursos de libre destinación y la situación geográfica. Al corresponder este

municipio a la última categoría implica decir que los factores mencionados anteriormente son escasos o pocos.

Respecto a la relación social, geográfica y hasta emocional con la población LGBTI se puede decir que la preponderancia del pensamiento tradicional patriarcal heteronormativo ha fijado una serie de representaciones culturales hegemónicas que se materializan en actitudes y relacionamientos negativos con esta población, manifiesto en agresiones físicas, verbales y sexuales que ocasionan impactos fuertes en la vida cotidiana, como la violencia económica y simbólica, generando bajo nivel de escolaridad de las personas LGBTI, desempleo, condicionamiento en lo político y en lo público, exclusión familiar, falta de apoyo y desinformación frente al ser una persona diversa en su sexo y género (Caracterización de la población gay, lesbiana, bisexual, transgénero e intersexual residente en el Urabá de Antioquia, 2018).

Ésta serie de asuntos se pueden afirmar también, a partir de la experiencia personal en campo; los abucheos, los susurros y la burla contra las personas LGBTI es evidente, mayormente cuando su expresión de género es marcadamente visible a los ojos de los otros, como es el caso de personas trans, hombres femeninos y mujeres masculinas. Periódicos locales como La Chiva de Urabá, Lente Informativo y El Heraldito han sido testigos con sus titulares de la muerte de estas personas.

Del mismo modo, es poco frecuente visibilizar en la zona a personas LGBTI en empleos formales que demanden atención al público y/o visibilidad social. Hay barreras de acceso que no

solamente se formalizan en la agresión, pues sobre pasan las lógicas sociales y excluye, marginan y condicionan la vida y las oportunidades de las personas LGBTI. Lo anterior deja con pocas posibilidades de creerse, demostrarse y demostrar ser sujetos con potencialidades.

Se puede decir, que en el ámbito político hay instituciones de carácter local, nacional e internacional (que más adelante se mencionan) que le apuestan a la población LGBTI como sujetos políticos, además hay principios de organización LGBTI, sin embargo no se encuentran reconocidos por la sociedad en general, pues ser LGBTI aún sigue siendo un criterio sospechoso. Se puede decir entonces, que es la población y más aún, su participación, organización y visibilización las que han sido marcadas y configuradas desde escenarios de vulneración, segregación y prácticas culturales de exclusión, lo que se materializa en poca asistencia a las convocatorias.

Entonces, transformar y promover procesos de participación pasa por un profundo ejercicio de reconocimiento de los actores LGBTI, de recuperarse, de nombrarse, de asumirse y relacionarse, lo que refiere que, si bien, en escenarios de país esto cuesta, lo es más aún en contextos municipales por su doble carga moral y conservadora, por ello esto, es totalmente necesario y urgente.

En este punto es oportuno señalar, que participar y organizarse, aquí, se mencionan como un medio y no como un fin, así, es necesario que los fines político-participativos pasen por el cuerpo, su reconocimiento, su nombramiento y relacionamiento con los pares; como se mencionó anteriormente, para lograr sembrar semillas de visibilización como sujetos políticos.

Alcaldía de Chigorodó

La alcaldía municipal de Chigorodó, donde se concreta el programa de la etapa práctica I, se encuentra ubicada en la Carrera 98A No. 104 - 14 es una institución de carácter público encargada de garantizar y hacer cumplir la Constitución y demás marcos legales, así como preservar el orden público en el municipio, se rige a partir del Plan de Desarrollo, liderado por el señor alcalde Daniel Segundo Álvarez Sosa “Unidos si es posible por un Chigorodó educado y próspero – 2016 - 2019”, su objeto social y/o lineamiento estratégico refiere que su misión es:

Cumplir con los fines del Estado Colombiano, enmarcados en nuestras competencias como ente territorial, con eficiencia, efectividad y eficacia de los procesos, procedimientos y servicios públicos a nuestro cargo; de forma que todo esfuerzo se dirija a la erradicación del hambre, la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la violencia en todas sus manifestaciones y género, y la corrupción; y para mejorar las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas de nuestra población. (PDM, 2016-2019, p.20)

Y su visión, consiste en que:

Chigorodó en el año 2035, será un territorio en pleno progreso, prosperidad y paz, con amplia Movilidad Social para todos sus habitantes, una plataforma productiva altamente competitiva y ambientalmente sostenible, donde inversionistas y pobladores la miran como una ciudad atractiva, hermosa y agradable para vivir, con

una comunidad compenetrada con su permanente desarrollo, por la confianza que se ha construido con la institucionalidad. (PDM, 2016-2019, p.20)

Se puede situar a partir de las disposiciones anteriores, la líneas, metas u objetivos de la institucionalidad y la realidad futura que espera de la misma. También, se demarcan las concepciones frente a sujetos, desarrollo y se deja un espacio a la crítica por su aporte a la disminución de brechas como la desigualdad, la violencia y la mejoría de las dimensiones de la vida de los sujetos, pero en la visión, el atractivo y la atención referencia un desarrollismo más que al sujeto, tomándole como un atractivo “bien portado” que genera seguridad y estabilidad.

Por otro lado, la procedencia de la institución se remonta al fundamento de ley 4 de 1913, ya que en su capítulo VII dispone de las consideraciones para las alcaldías. La alcaldía de Chigorodó nace en 1915 luego de que con la ordenanza 52 del mismo año se estableciera separar del municipio de Turbo lo hoy denominado Chigorodó, y al mismo tiempo se creara su categoría de municipio.

Respecto a las dimensiones institucionales, se puede decir que en cuanto aspecto social, es una institución encargada de hacer valer el pacto socio-legal colombiano a través de la atención, la enseñanza, la inclusión, la integración y la construcción de ciudadanos autónomos y co-responsables con los Otros. La alcaldía de Chigorodó es una institución reconocida por las innumerables acciones adelantadas por la población, haciendo énfasis en quienes sus condiciones de vulnerabilidad son más frágiles.

En el ámbito político, la institución se consolida como una organización que promueve y potencia escenarios para la participación, organización y la toma de decisiones desde comités, Juntas de Acción Comunal (JAC), Mesas y Asambleas. Igualmente, es de destacar la incidencia de entes gubernamentales y no gubernamentales como actores activos de los diferentes procesos que se gestan en la institucionalidad.

En relación a lo cultural, la institución a partir de lo que denomina enfoque multidimensional y sus principios generales plantea la posibilidad de dar voz y participación en el marco de sus mismas transformaciones. Desde aquí se plantea la cultura como eje transversal en las esferas sociales: como catalizador de violencias y amenazas, como recurso detonante de la sana convivencia y como forjador de talentos y de memoria histórica e intercultural del municipio.

En lo correspondiente con la mano de obra u organización interna de la institucionalidad, se mencionan 72 empleados provisionales, 86 con contrato por prestación de servicios, 48 con contrato por obra labor y 52 practicantes a través de los convenios con las universidades Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad de Antioquia, Universidad Católica Luis Amigó e institutos para la formación laboral técnica y tecnológica como el Centro de Sistemas de Urabá (CDS), el Instituto Metropolitano de Educación (CIME) y el ICENF.

La institución se encuentra constituida por dependencias denominadas Secretarías, dispuestas así: Secretaría General y de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, Secretaría de Educación y Cultura, Secretaría de Hacienda y Tesorería, Secretaría de Planeación, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Secretaría de Tránsito y

Transporte. El organigrama se señala posteriormente y muestra las dependencias que asiste cada una.

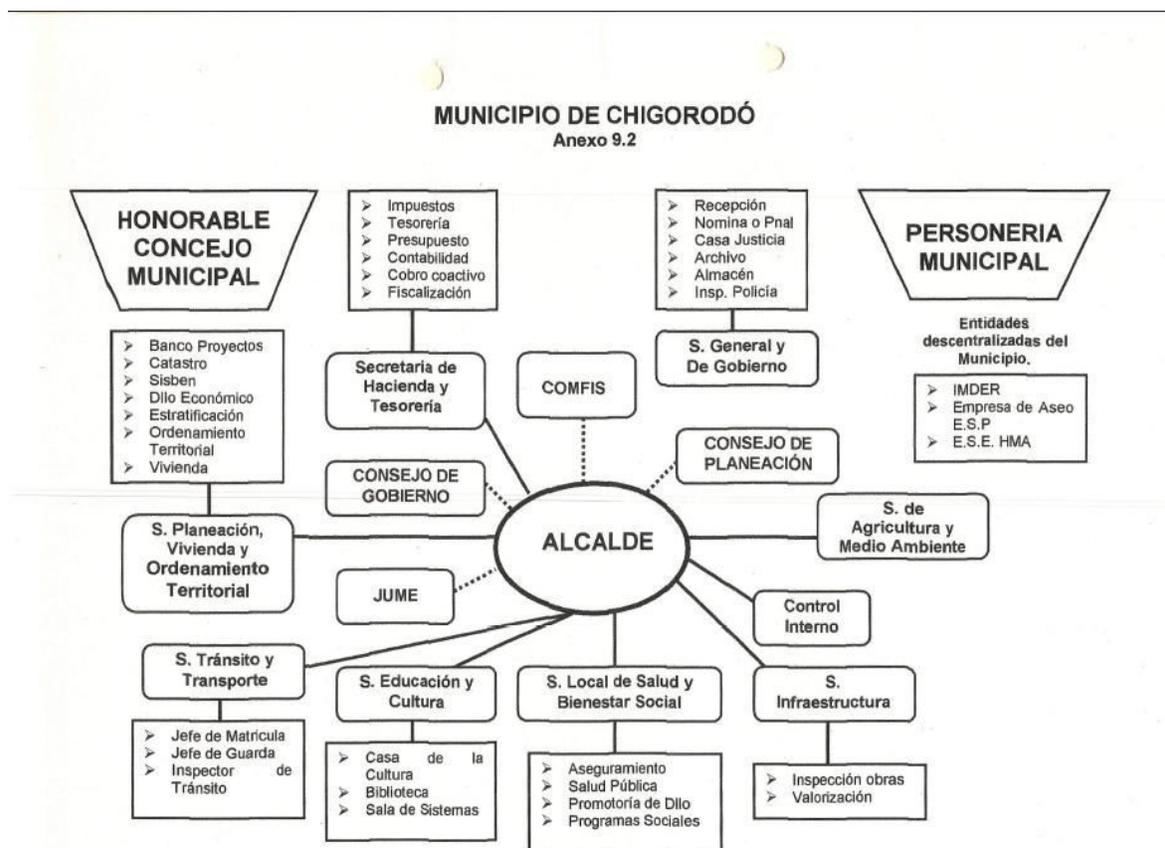


Ilustración 2. Organigrama Alcaldía de Chigorodó
Fuente: página web de la Alcaldía de Chigorodó

Respecto a lo anterior, cabe precisar que la Secretaría de Desarrollo Local y Bienestar Social fue fusionada con la Secretaría General y de Gobierno por asuntos de costos y mano de obra; se aclara entonces que ésta Secretaría maneja las siguientes dependencias: Seguridad y Salud en el Trabajo, Inspección de Policía, Casa de Justicia, Nómina, Archivo, Recepción, Comisaría de Familia y Programas Sociales, donde este último es la coordinación donde aparecen programas de

atención a la población vulnerable; entendiendo desde aquí el concepto que cobija aspectos como pobreza, discriminación, objetivándolos a partir de raza, edad, género, religión, etnicidad.

Aquí, aparecen el Programa de discapacidad, Promotoría de desarrollo local (Juntas de Acción Comunal), Programa de jóvenes y Programa de Equidad de Género, siendo este último el contexto más concreto de la práctica profesional. Cabe decir, que el objetivo de la coordinación de Programas Sociales es,

Mejorar la calidad de vida y bienestar de los grupos vulnerables, velando por la creación y aplicación oportuna de las normas que les conciernen, emprendiendo, orientando, facilitando y apoyando, enmarcados en la norma, programas y acciones que garanticen el acceso a los bienes y servicios sociales colectivos y elevar así su condición de ciudadanos con derechos, deberes y lograr el respeto a su condición.
(PDM, 2016-2019, p.212)

La noción de ciudadanía sobre la que se toma frente a los sujetos LGBTI, es la noción tradicional y ortodoxa de sujeto vulnerable. Es oportuno, a modo de consideración repensar la categoría “elevar ciudadanía” desde el acceso a la norma o del orden estricto de derechos y deberes, puesto que pueden emerger nuevos ciudadanos que potenciar, más que crearles a partir de meta relatos de bienes, servicios y obligaciones preestablecidos.

Ahora bien, para referir al termino vulnerabilidad, es necesario contemplarla como una condición inherentemente biológica y anclada al cuerpo, es decir como naturalidad del ser humano,

sin embargo el concepto se asocia en líneas anteriores a lo referente a conceptos marxistas en tanto refieren la adquisición o satisfacción de necesidades humanas. La vulnerabilidad si es posible hacerla menos vulnerable, pero a través del conjunto de relaciones e interacciones que soportan esa vulnerabilidad, por ello, las acciones con éstos grupos deben involucrar al Otro como agente que aporta la vulnerabilidad, no el sujeto como portador de la misma; es la proximidad o no de lazos y relaciones las que le debilitan o fortalecen. Por ello, hay que ir más allá de la portabilidad a la desestabilización que sustenta esa “norma”.

Desde la lectura institucional se logra dimensionar que la propuesta de abordaje en que localiza la población LGTTI, se consolida desde la denominación de grupo en vulnerabilidad por condiciones de desventaja, asegurándose que desde un enfoque diferencial e incluyente se pueden reducir las desigualdades y disminuir la exclusión.

Refiriendo además, en su árbol de problemas desde la categoría diversidad sexual (omitiendo la diversidad de género, y por tanto dejando por fuera las personas trans y otras formas diversas del género) “Insuficientes garantías para el reconocimiento de los derechos de la población LGTBI” y sus causas directas son la exclusión social y laboral, la inexistencia de política pública y las insuficientes estrategias de información, comunicación y educación sobre los derechos de la población LGTBI.

Sin embargo, el objetivo del Programa es aumentar la participación de las personas LGTBI en procesos sociales e institucionales, desprendiéndose de ahí objetivos como realizar caracterizaciones, política pública, sensibilizaciones y campañas de promoción de derechos. Se

puede fijar en este punto poca relación entre diagnóstico y acciones propuestas, así como con el enfoque diferencial con que se propone fijar las miradas de intervención.

Equidad de Género

El Programa Equidad de Género dirigido por la señora Tatiana Trigos contempla acciones que son dirigidas en su gran mayoría a mujeres, intenta contribuir relaciones de igualdad entre los géneros hombre-mujer. Y por otro lado, se encuentra, la vigilancia y atención de los derechos de la población LGBTI, que aunque inscritos en el Programa “Atención y apoyo a la población LGBTI”, las acciones implementadas para la atención de estas personas se vienen formalizando a partir del Programa Equidad de Género; el plan de trabajo de este Programa comprende 47 acciones u obligaciones contractuales, donde 4 corresponden a la población LGBTI; las acciones no solo son vigiladas por la coordinación y la alcaldía misma, sino también por agentes externos como la Defensoría del Pueblo y el Comité de Derechos Humanos.

Se puede decir, que afirmar acciones dejan de lado la fundamentación del enfoque diferencial en tanto no se evidencia análisis histórico, situacional, relacional y diferencial. Por su parte, es de rescatar como gran fortaleza municipal el que se cuente con una persona encargada del tema LGBTI.

Un aspecto importante de mencionar, es que al ser clasificado el municipio de Chigorodó como categoría 6 ocasiona que una dependencia como Equidad de Género aún con su gran demanda poblacional y axiológica tenga contenidos de otros programas y dependa

estructuralmente, en su orden de menor a mayor jerarquía, de una coordinación (Programas Sociales a cargo de Paola Lalinde) y una secretaría (Secretaría General y de Gobierno en cabeza del señor Hender Manco).

Cabe decir, que las acciones del Programa van encaminadas en su mayoría a la población mujeres, en este punto es necesario referir, ¿por qué la fragmentación y sustancialización de la identidades para poder intervenir?, habría que tener presente en este punto que ser lesbiana, bisexual (mujer) y trans femeninas lleva implícita la categoría mujer, y también llevan implícitas cargas sociales doblemente victimizantes.

Por un lado, ser “desviada” y por el otro, ser mujer, lo que con mayor frecuencia desencadena violencias basadas en relaciones de poder de género y desigualdades frente a otras feminidades u otras masculinidades o ¿Es que acaso la categoría género no comprende también ser todas esas expresiones tanto hegemónicas como contra hegemónicas frente al género?, o ¿es que solo comprende a la mujer normalizada hegemónica-natural como víctima de relaciones de subordinación-dominación?

En este sentido referir género no debería involucrar solo el binarismo hombre/masculino y mujer-femenina, pues son precisamente los estereotipos de género los fundantes de muchas manifestaciones de violencia.

De forma crítica y no determinista, se puede decir que la materialización de acciones que desde el Programa se ejecutan de manera muy positiva, en la práctica muestran tendencia a no

reconocer la aplicación del enfoque diferencial, se necesitan en este punto herramientas para su aplicación, pues se notan en el carácter discursivo y no se denotan en la acción intervenciones diferenciales, que tengan presente que dentro de la población LGBTI hay diferencias, por ello, el enfoque diferencial debe a través de estrategias reivindicar el acceso a la salud, la educación, el trabajo, la cultura y lo político, teniendo presente que ello involucra a quienes son responsables o interactúan en esas relaciones (personas, grupos e instituciones).

Y, es que no es lo mismo el acceso en estas dimensiones para una persona trans, que para un gay o una lesbiana, y esto se convierte en un punto esencial para evitar una atención prejuiciada y con acciones discriminatorias. Además, una intervención diferencial implicaría un diseño articulado a las particularidades LGBTI desde lo histórico-socio-poblacional.

Dentro de las acciones que se están apoyando desde el Programa esta: convocatorias de educación y preparación (cursos, técnicos y tecnológicos) lo que corresponde a ofertas de carácter cerrado entre la alianza Alcaldía-SENA para la formación para el empleo y el emprendimiento, también se realiza la atención de la población LGBTI, procurando una vigilancia y resolución integral de la manera más oportuna, o sea, se escucha, orienta, remite y/o facilitan procesos o acciones según la demanda del solicitante.

Otro aspecto importante de mencionar, es el constante apoyo y gestión frente a los diferentes proyectos y fechas anuales propias de esta población, por ejemplo la marcha del orgullo gay, reinado regional de la chica LGBTI, día contra la lgbt fobia, semana de la diversidad sexual

y de género, entre otros. Y la realización de una caracterización LGBTI para diagnosticar necesidades y actuar a partir de este análisis.

Es necesario mencionar, que en materia de presupuesto para el cuatrienio (2016, 2017, 2018 y 2019) se estipuló el monto de \$ 11.362,24 para los Sectores Dimensión Social del Plan de Desarrollo Territorial de Chigorodó, así lo estipula el Plan de Inversiones 2016-2019, hay que tener en cuenta que grupos vulnerables, aquí contempla: mujeres, primera infancia, adolescencia y familia, población LGBTI, población afro, víctimas del conflicto armado, discapacidad, adulto mayor, juventud y comunidades indígenas.

Con lo anterior, se demuestra la pertinencia de las articulaciones interinstitucionales que se vienen ejecutando, ya que los recursos disponibles para la ejecución del Programa pueden no ser suficientes para el logro de objetivos institucionales.

Relacionamiento de actores

Para responder a las dinámicas en que se mueve el “fenómeno de lo LGBTI” en medio de la institucionalidad-programa, es necesario mencionar los diferentes actores interrelacionados, las cuales no siempre responden al ideal de horizontalidad armónico y se presentan de forma local, nacional e internacional.

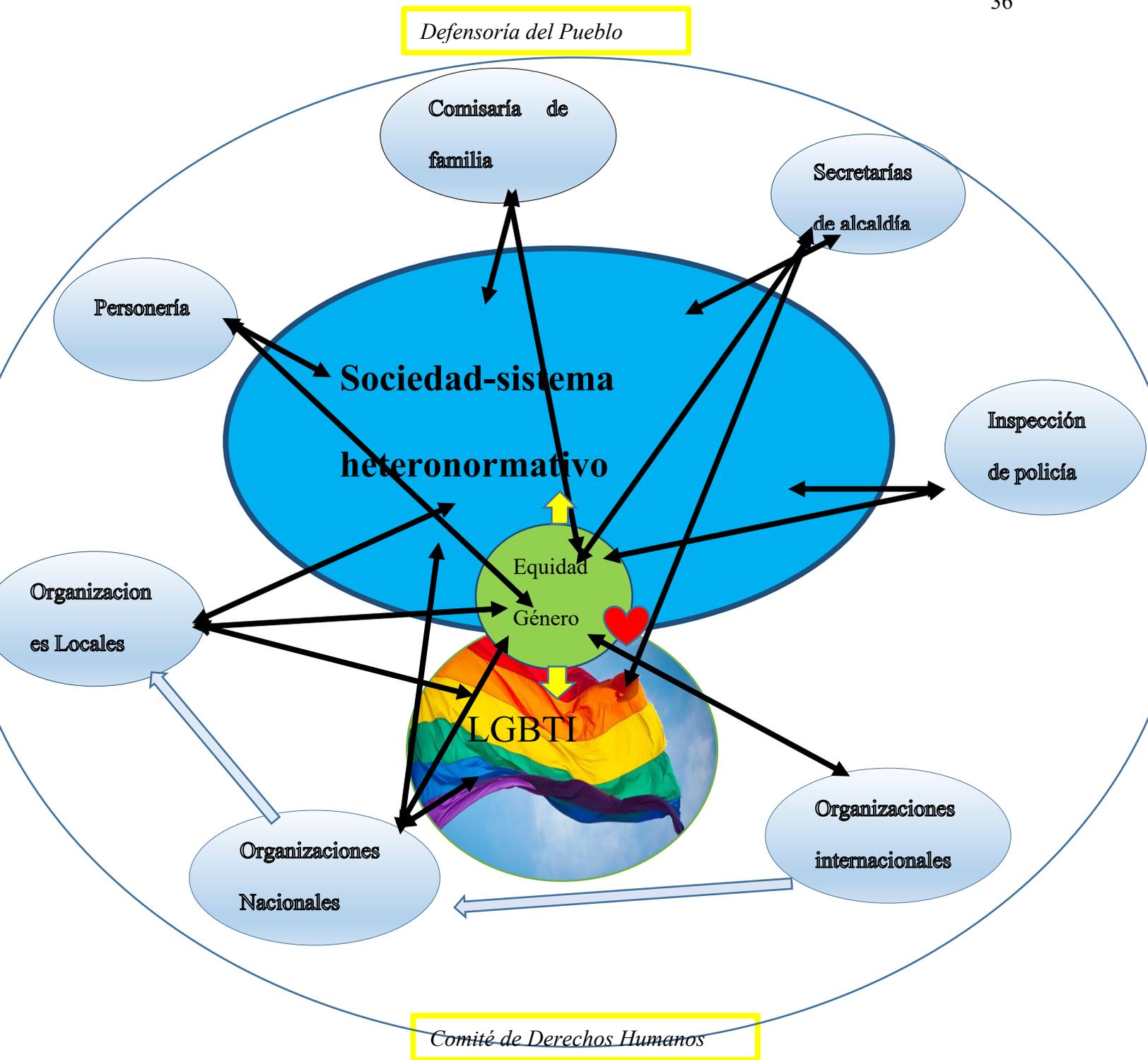


Ilustración 3. Relacionamiento de actores
Fuente: elaboración propia

Actualmente, el “Programa Equidad de Género” cuenta con una monitorea especialista en talento humano, una voluntaria profesional en Psicología, dos practicantes de Psicología, un practicante de Trabajo Social y una articulación importante y significativa con instituciones que se presentan a continuación:

Se guarda estrecha relación horizontal con la Inspección de Policía, la Comisaría y la Personería como relaciones interinstitucionales que permiten resolución de conflictos de manera formal e informal así como el mantenimiento del orden público. Sin embargo, la diversidad de intereses así como la construcción hegemónica de las jerarquías y la disponibilidad de horarios desencadenan tensiones manifiestas en la no atención y/o priorización de algunos asuntos por razones de disponibilidad de tiempos o citas, lo que retrasa y crea desconfianza en los procesos de intervención.

Es importante mencionar, que ocasionalmente las diferentes secretarías del Municipio (Educación, Salud, Gobierno, Agricultura, Tránsito, Planeación), se consideran articulaciones importantes para la gestión y ejecución de proyectos macro, donde se guarda mayor y estrecha relación con la secretaría de Salud por su proximidad y agilidad en la acción.

El SENA es una institución pública nacional encargada de impartir educación gratuita y certificada por niveles técnicos, tecnológicos y cursos por horas para la preparación para el trabajo y el emprendimiento, a través del convenio con la alcaldía se ofrecen estos servicios formativos desde ofertas cerradas. La Mesa Diversa y la Corporación Todos Somos Iguales son organizaciones locales que aportan en diversas acciones como convocatorias, gestiones, recurso

humano y hasta financiero, su articulación es muy importante y se consolidan de manera positiva ya que aportan legitimidad en las distintas instancias de la población LGBTI.

Adicionalmente, la Secretaría de Salud y el Programa Salud Pública del hospital del María Auxiliadora como dependencias público-locales son agentes importantes, ya que desde su especialidad en promoción y prevención de enfermedades, especialmente en (infecciones de transmisión sexual) ITS/ETS (enfermedades de transmisión sexual), apoyan con la divulgación de sintomatologías y rutas de atención, así como de su prevención y/o uso de preservativos.

De igual forma, otras instituciones con las que también se configura una relación de confianza y colaboración mutua, son las organizaciones nacionales Caribe Afirmativo y Fundación mi Sangre, y Corporaciones internacionales como Merccorps y La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), quienes son actores fundamentales en tanto cooperantes, asesorías, formación e incidencias por el reconocimiento de los derechos de la diversidad sexual, la expresión e identidades de género.

Cabe decir, que la Defensoría del Pueblo y el Comité de Derechos Humanos son organismos que velan por los derechos y supervisan que las intervenciones así como las proposiciones de los diferentes actores no vayan en contravía de los derechos fundamentales de la población LGBTI

Esta serie de instituciones se muestran como un apoyo fundamental a la intervención con población LGBTI en el municipio, ya sea apoyo de tipo técnico, financiero, humano o locativo. La articulación con ellas fortalecen los impactos en la población, y, en efecto, en la sociedad.

Trabajo Social en Equidad de Género

Como ya se ha mencionado, en el Programa Equidad de Género se orienta a mujeres que podrían estar en riesgo y se realiza la implementación de la ruta de atención de violencias basadas en género, y la promoción de sus derechos, al igual que la atención y ayuda a la población LGBTI. Su derrotero conceptual apunta a la igualdad de los géneros en la comunidad, aunque cuando se habla de género en la contemporaneidad solo se asocia a mujeres.

Un aspecto de mejora es que más allá de los informes físicos del Programa, no se evidencian dispositivos públicos sobre índices, análisis o interpretación de la intervención del Programa para su seguimiento, crítica y proposiciones, lo que ocasiona que la información sobre lo que se hace no se tenga en cuenta para la toma de decisiones futuras de estas poblaciones.

Por su lado, Trabajo Social no se evidencia desde el carácter de profesión-disciplina, sin embargo, en el marco de acciones se reconoce la labor que desde el Programa Equidad de Género se adelanta, intentando responder a lo que se visiona como necesidades de la población LGBTI, es decir, se actúa bajo supuestos, se desconocen fundamentos y concreción en lo que para términos de la profesión de Trabajo Social se denota como “objeto de intervención”. Para la población en que se enmarca este análisis, es necesario comprender que los objetivos y acciones a los que apunta

el Programa se encuentran direccionados en clave del Plan de Desarrollo Municipal y de la intencionalidad de la monitora.

Por lo anterior, la intervención desde Trabajo Social debe fundamentarse desde la pertinencia y ello se logra desde los diagnósticos, y desde la población LGBTI es necesario tener presente la remoción de elementos socio-culturales naturalizados que inciden en la cotidianidad social, económica, política, física y emocional de estas personas. Esto es importante en la medida en que se comprende el problema para actuar en él.

Trabajo Social, en la contemporaneidad posee una deuda con este ámbito del conocimiento, de cierta forma también ha sido un invisibilizador de la población LGBTI en la esfera de sistematizaciones y posibles rutas de intervención, ya que históricamente se han asimilado y naturalizado representaciones que vician y victimizan esta población. Aquí radica la posibilidad y lugar de Trabajo Social como profesión-disciplina con una postura ético-política crítica que empodere a través de la educación, desde este lugar es la posibilidad de gestar ciudadanías consientes y deliberadoras con y en el ejercicio del poder, en que viven las personas sexo género diversas.

Así, pensar el ejercicio profesional en este campo, es reflexionar el trabajo con la diversidad y la heterogeneidad social, ello implica desafíos y reivindicaciones al modelo de intervención paternalista que ostenta vulnerabilidad, para reinterpretar el hacer y el sujeto como motor de su destino desde la especificidad y las diferencias en la realidad individual, grupal, comunitaria y social. Hay que actuar con el ser individual desde articulaciones inter-organizacionales,

interdisciplinarias e intersectoriales para que sea él mismo quien se posibilite actuaciones-participantes macro sociales. De esta forma, se conduce al empoderamiento frente a su diversidad sexo-género y a la forma de reivindicarlo y afirmarlo en el pacto social.

Es un reto para el trabajador social, repensarse en tanto subjetividades prejuiciadas. Somos sujetos pre-juzgadores de las realidades y los sujetos, ello, por la externalidad y las representaciones hegemónicas que en relación con los otros hemos construido, son operaciones psicosociales que de manera sutil y otras veces no tan sutil se reflejan en las acciones y el lenguaje y crean brechas o desestabilizan la intervención por la pérdida de empatía, siendo esta fundamental en el campo de la diversidad sexual, porque es precisamente ésta la que se ha fragmentado en la población sexo-género diversa, en muchas ocasiones a nivel familiar, escolar y social, y en la intervención la persona no va a querer ser revictimizada ni enjuiciada.

No se trata de salvar. El ejercicio profesional consiste en apoyar ciudadanías silenciadas y que no necesariamente convergen con los idealismos de muchos, no obstante, en eso precisamente consiste el ejercicio profesional, en la heterogeneidad del hacer y el ser.

Respecto a la fundamentación para el trabajo con LGBTI, ¿será que es necesario que se enmarquen en seres diferentes y con particularidades cobijados bajo paraguas conceptuales como discriminación, vulneración y exclusión que no especifican el cómo sucede?, o ¿será más bien, que son diferentes como todos los seres humanos y, en efecto también son cobijados por enfoques como: enfoque de derechos, enfoque interseccional, enfoque de género, entre otros?

O ¿será que el enfoque diferencial que se promulga más que definiciones conceptuales sobre sexo, identidad de género, expresión de género, orientación sexual, entre otras definiciones necesita soporte teórico, filosófico y metodológico para intervenir (identificar y transformar relaciones de poder hegemónicas que vician la desigualdad y para reivindicar espacios y escenarios)?, y también ¿será que la interpretación de enfoque diferencial rebasa el ser diferente y ambiciona re-conocer las necesidades y respuestas específicas más que un derrotero de posiciones éticas y conceptuales de respeto por “el diferente”?

Con esta serie de postulados, desde Trabajo Social la apuesta es un enfoque que conciba la mismidad, también que tenga en cuenta la criticidad de lo integral y lo estructural, puesto que más allá de lo generado se deben abordar sus causas, consecuencias y afrontar de forma integral; micro y macro sociales.

El enfoque que se propone es el alejamiento de complicidades con modelos asistencialistas, herméticos y basados en indicadores para ponderar el empoderamiento de estas personas desde la toma de conciencia política participativa para la defensa de sus derechos al tiempo que se propicia que no se instrumentalicen conceptos críticos, herramientas de lucha y confiscación de saberes emancipatorios y contra hegemónicos de las movilizaciones poblacionales LGBTI.

Todo esto quiere decir, que abordar las problemáticas LGBTI implica una perspectiva crítica que impacte en el pacto social, ello desde la concepción activa de la ciudadanía, por tanto se tendrán como consideraciones teóricas el enfoque problematizador de paulo Freire teniendo en cuenta un carácter diferencial frente a la diversidad del sexo y el género para integrar desde la

mismidad de la desigualdad, desde la historia social LGBTI y desde la singularidad de los derechos.

Freire propone la no domesticación de los sujetos a los requerimientos sociales, sino más bien la búsqueda de la libertad, del pensamiento y del camino del desarrollo desde la dimensión política de la educación, lo que involucra la concepción de sujetos activos, participantes que transforman su cotidianidad y las estructuras que promueven la desigualdad, la exclusión, la discriminación, posibilitando escenarios dialógicos que conlleven cuestionar esas estructuras y deliberar frente a éstas, por consiguiente su liberación, dado que “la educación problematizadora se hace, así, un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, como están siendo en el mundo, en el que y con el que están” (Freire, 2005, p.64).

Entonces, el enfoque metodológico desde el que se vislumbra el proceso de práctica profesional es el modelo socioeducativo de pedagogía socio-crítica por el compromiso con los problemas sociales contemporáneos en torno a la concepción de sujetos activos, además posibilita el uso de dispositivos pedagógicos como forma de dinamismo grupal, potenciamiento y agenciamiento de capacidades.

Para finalizar, se compendia a lo largo de esta contextualización la necesidad y posibilidad de Trabajo Social con y desde la población LGBTI, pues se logra evidenciar la falta de diagnósticos y de acciones no amarradas a procesos de intervención continuos, pero lo más importante, es que no hay fuerza de gestión, petición, articulación y desconocimiento de los espacios de participación desde lo LGBTI, por ello, la necesidad de generar capacidad individual y organizacional, para que

sean ellos quienes dicten necesidades, pacten respuestas, se apropien y generen esos espacios de participación.

Objeto de intervención

La contextualización de las diversas dimensiones que engloban a la población LGBTI, sus necesidades y potencialidades, arrojó como aspectos para la construcción del objeto de intervención que “es la población y más aún, su participación, organización y visibilización las que han sido marcadas y configuradas desde escenarios de vulneración, segregación y prácticas culturales de exclusión, lo que se materializa en poca asistencia a las convocatorias, entonces transformar y promover procesos de participación pasa por un profundo ejercicio de reconocimiento de los actores LGBTI, de recuperarse, de nombrarse, de asumirse y relacionarse, lo que refiere que, si bien, en escenarios de país esto cuesta, lo es más aún en contextos municipales por su doble carga moral y conservadora, por ello esto, es totalmente necesario y urgente.

En este punto es oportuno señalar, que participar y organizarse, aquí, se mencionan como un medio y no como un fin, así, es necesario que los fines político-participativos pasen por el cuerpo, su reconocimiento, su nombramiento y relacionamiento con los pares; como se mencionó anteriormente, para lograr sembrar semillas de visibilización como sujetos políticos”.

Ampliando un poco el panorama, hay que referir, que si algo se hizo evidente a lo largo de la contextualización e inmersión en este proceso de prácticas es que la población LGBTI es de las minorías con menores garantías legales y sociales, lo que genera como efectos irrefutables una

serie de problemáticas sustentadas en aparatos ideológicos impartidos y compartidos que normalizan las prácticas discriminatorias y opresoras, usadas además, como requisitos para adoctrinar. En relación con lo anterior, pueden ser variadas las problemáticas que vivencia este sector social en razón de sus diversidades.

Desde tiempos memorables el ser humano ha cohabitado con otros y se ha configurado desde el con-tacto y la con-vivencia como formas de estar con el otro de forma armoniosa sin agresión de sus diversidades, no obstante, éstas han sido clasificadas como malas y otras no tanto, y, al parecer, una de las más abyectas es la diversidad sexual y de género presente o identitaria de la población LGBTI.

Por tanto, las represalias con éstas personas son de forma discriminativa y excluyente de forma sistemática unas veces de forma sutil y otras no tanto, en las que cabe mencionar, las agresiones verbales, físicas, psicológicas, las prácticas excluyentes, los comentarios despectivos, la expulsión del hogar y la educación formal, la falta de oportunidades laborales, la violencia sexual, víctimas de “limpiezas sociales”, entre otras que desencadenan una construcción de representaciones sociales y auto representaciones de los mismos como ladrones (as), sidosos (as), problemáticos (as), incapaces y demás que complejizan el interjuego de relaciones sociales.

En este punto, es válido decir, que los significados son construidos históricamente, negociados e impartidos, en la contemporaneidad la población protagonista de este proceso, vivencia estas construcciones de forma negativa, pero, al ser ellas participantes de esas transacciones surge un punto de quiebre necesario de fomentar, pues, pueden promoverse espacios

de reflexión que negocien y configuren otras significaciones de acuerdo con las expectativas de la sociabilidad conjunta.

Entendiendo sociabilidad como la posibilidad de vivir, de con-vivir con el otro desde el respeto y el manejo del conflicto social, pues son asuntos aunados al cuerpo y sus emociones, este concepto no se limita al con tacto con los otros, puesto que implica una relación con sigo mismo, sobre el lugar y lugares de enunciación y sobre las estructuras de opresión, lo que permite reconocer y cultivar individual y socialmente formas crítico reflexivas de relacionamiento.

Los procesos de sociabilidad deben, como se ha venido señalando, responder a procesos tramitados desde lo político, lo social y lo cultural. Lo que hace referir respecto a lo político la capacidad de tomar participar, tomar postura y acceder y ejercer el poder; en el aspecto social, la forma en que configura las relaciones con los otros en la sociabilidad; en lo cultural, la forma en que los otros, las relaciones, las prácticas, el lenguaje, entre otros espacios co-determinan creencias, costumbres, representaciones, relaciones y formas de vida.

Cabe decir que estas dimensiones de lo humano han sido abordadas desde un sistema de subyugación, conceptos y formas necesarias de remover. Y es que esta problemática no solo se refiere a lo municipal, sino, también, departamental y nacional, donde cada vez se notan crímenes de odio, discriminación y exclusión de población LGBTI; a modo de juicio, en el mundo.

A lo largo del proceso de inmersión en campo en el municipio de Chigorodó se ha hecho evidente que la intervención desde y con la población LGBTI tiene muchas posibilidades, lo que

ha generado en programas como equidad de género realizar acompañamiento sobre rutas de violencia y articular esfuerzos para la reivindicación de derechos vulnerados en el marco del conflicto armado, del mismo modo, la Corporación Todos Somos Iguales, a partir de sus intervenciones fomenta la participación a través de la organización legal de las Mesas municipales, entre ellas la de Chigorodó.

No obstante, a la luz de lo que ofreció el ejercicio de diagnóstico y la priorización de causas, empleado también dentro de este proceso de prácticas, señala que “estas personas recurren a su auto-invisibilización por su falta de relacionamiento y reconocimiento, por tanto, es el sujeto y su capacidad sociabilizadora y de encuentro la que hay que potenciar desde este proceso, para que logren visionar rutas para contrarrestar las estructuras que les oprimen, en otras palabras, las organizaciones y estructuras de trabajo organizado por los derechos surgen no solo de, dentro de los mismos, encontrar puntos en común, de entenderse, reconocerse, asumirse, comunicarse y asociarse con relaciones afines-amigas, y es allí donde se deben potenciar relaciones entre pares”.

Se pueden notar puntos que justifican el objeto de intervención: la formulación carente y la necesidad latente, lo que además potencia asuntos al largo plazo como la organización y la participación, no desde la perspectiva de conservación del status quo, sino de la dinamización de procesos propios y comunes en reivindicación y lucha en favor de la transformación social.

Todos los argumentos presentados, llevan inevitablemente a relacionar de forma secuencial la construcción de procesos consientes y pertinentes con el contexto, aquí un proceso que pretende generar reflexiones y visibilizar capacidades, movilizándolo bidireccionalmente; por un lado a un

ser individual: su reconocimiento, identidad, fortalezas y autoestima, y por el otro, a un ser social: sus relaciones, educativo, cooperador, político y emancipador, y en conjunto, se favorecen capacidades organizativas, participativas-activas y propositivas.

Entonces, para abordar la pregunta por el objeto de intervención de este proyecto de prácticas, el proceso se orienta a fortalecer la sociabilidad, es decir, la posibilidad de relación interna y externa, lo que implica que se aborden temas de reconocimiento, auto reconocimiento, identidad, comunicación y respeto, ello, en favor de orientar la comprensión y fuerza del colectivo, y el paso a paso de una construcción movilizatoria, constante y favorecedora para la lucha contra estructuras opresoras como el heterosexismo, el patriarcado y la heteronormatividad obligatorios.

DIAGNÓSTICO

Memoria metodológica

Para el estudio diagnóstico que a continuación se presenta se hizo necesario afinar una serie de posturas teóricas, conceptuales, metodológicas y éticas como guías, reflexiones y cimientos necesarios de tener en cuenta para el desarrollo del presente documento.

Ante todo el panorama descrito, emergieron grandes retos y posibilidades para el trabajo investigativo, y por tanto grandes interrogantes a su alrededor, el que se ambicionó responder es ¿Qué elementos potencian o limitan las relaciones de la población LGBTI del municipio Chigorodó, Antioquia?, lo que generó como objetivo de investigación “reconocer los elementos que potencian o limitan las relaciones de la población LGBTI del municipio Chigorodó, Antioquia”. Así, intentando su problematización y resolución se consolidó como el eje del proceso diagnóstico, puesto que si no se hubiese delimitado el foco de atención toda la información resultante en campo sería relevante pero no conllevaría a algo específico.

Para efectos de fundamentación, Rosa María Cifuentes (2004) refiere desde palabras de Nora Aquin (1998) que la teoría en la intervención de Trabajo Social es un elemento esencial puesto que:

No basta actuar para entender. La intervención, si no está respaldada por una teoría que dé cuenta de ella, se mueve a ciegas, inconsciente de los efectos que produce,

incapaz de reconocer límites y abrir posibilidades, inhabilita para la crítica y el perfeccionamiento, condenada, si se quiere, a ser copia de sí misma (p.2).

Así, abordar de forma fundamentada las situaciones LGBTI en el contexto en que se instaura la práctica implica una perspectiva constructiva, interpretativa, significativa, histórica y re-significativa. Elementos que se lograron fundamentar desde el desde el interaccionismo simbólico. Esta postura teórica permitió a la hora del ejercicio diagnóstico analizar los significados desde la perspectiva de las personas LGBTI, como elaboraciones históricas, relacionales y reelaboradas a partir de la experiencia individual, además de permitir preguntarse por esos significados y atribuciones a situaciones concretas que refleja relevancia de lo vivido en la interrelación con otros, en este caso en relación con los pares (internamente, personas LGBTI) y con la sociedad en general.

En efecto, fue necesario comprender las interacciones y sentidos emanados desde los sujetos desde la complejidad socio-relacional y la carga estigmática histórica que se vivencia al reconocerse o sospecharse LGBTI, pues es lo social, económico, político y cultural mediaciones que significan a partir de la interacción y que condicionan la actuación dentro de la sociedad, pues los significados son producidos, reproducidos y re-significados en el acto social, en palabras de Blumer (1986) las personas actúan teniendo como fundamento los significados producidos en la interacción, pero que pueden ser modificados a partir de su interpretación.

Lo que refiere que los sujetos son sujetos activos, pensantes y actuantes que orientan y reorientan sus actuaciones por el impacto con los significados atribuidos socialmente y estos

involucran recíprocamente a los colectivos, Blumer denomina este proceso interconexión de la acción. En pocas palabras, esta teoría asiente lecturas y posturas basadas en la construcción recíproca de imaginarios y expresiones que da el ser humano a las diferentes cosas y acciones en la vida social, y que al mismo tiempo condicionan su actuación dentro de ella. Es decir que el sujeto [...] “selecciona, verifica, elimina, reagrupa y transforma los significados a tenor de la situación en la que se halla inmerso y la dirección de su acto” (Blumer, 1982, p.4).

Respecto a lo conceptual y manteniendo estrecha relación con la situación problema que se aborda desde el campo de prácticas en tanto fenómeno diverso, fue necesario tomar como categoría principal lo LGBTI. A partir de este eje principal se estructuran subcategorías que permiten compendiar algunos elementos estructurantes y condicionantes necesarios de tener en cuenta en las relaciones LGBTI, ellos son heteronormatividad, prejuicio, violencia simbólica, violencia por prejuicio, invisibilización, normas de sexo y género y encuentro-sociabilidad.

La sigla LGBTI hace alusión a las personas, en su orden: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas e Intersexuales, son las personas que en términos hegemónicos “se salen del estándar tradicional del sexo y el género”. Ahora bien, definir letra por letra comprende decir que:

Las personas Lesbianas son las mujeres homosexuales que se sienten atraídas por otras mujeres; los Gays se denomina a los hombres homosexuales, es decir que su vida erótico-afectiva la consienten al lado de otro hombre; Bisexual, son los hombres y mujeres que se sienten atraídos (as) por ambos sexos, hombre-mujer; por su parte, Trans es una categoría mucho más amplia,

algunos le denominan el paraguas en que se intentó meter a las personas con “otra expresión de género”: Transgénero, Travesti y Transexual.

Definiéndose la primería como las personas; hombre o mujeres que inconformes con su expresión de género biológico, transitan al que desean: hombre a mujer o viceversa. La segunda se precisa a partir de hombres o mujeres que de manera temporal asumen una postura “otra”; actitud y conducta contraria a la correspondiente con su sexo biológico. La tercera, se ha concretado como las personas que de-construyen su género y sexo concluyentemente, es decir hombres y/o mujeres que resignifican su cuerpo desde lo “natural” biológico en cuanto expresión de género y orientación sexual deseada, de mujer a hombre o inversamente, de manera definitiva.

Y las personas Intersexuales son las que biológicamente nacen con construcciones orgánicas y/o características sexuales femeninas y masculinas paralelamente, en otras palabras son las personas que no nacen con los rasgos físicos “típicos” del sexo hombre-mujer (pene-vagina).

A partir de todas las diversidades expuestas anteriormente y al no coincidir con las normas socio morales impuestas se generan relaciones asimétricas con des favorecimiento a estas características. Algunas de ellas se exponen a continuación como fundamento y contextualización en el proceso de investigación diagnóstica. En esta línea, la invisibilización, refiere a:

Los procesos culturales dirigidos por un grupo hegemónico, para omitir la presencia de un grupo social (considerado) minoritario, con la finalidad de suprimir su identidad, y así reducir la resistencia a la dominación y mantener el poder político

(toma de decisiones) y el control sociocultural (coerción) sobre el mismo. El proceso de invisibilización posee tres dimensiones, que de forma sistemática oprimen, suprimen y debilitan la identidad de los grupos objeto de ella, como mecanismo de homogenización cultural, medio fundamental de la dominación y hegemonía política. Es tas tres dimensiones son: (a) estereotipación, (b) violencia simbólica y (c) des legitimación (Bastidas y Torrealba, 2014, p.516).

Según Callean (2003) (citado en Bastidas y Torrealba, 2014), un estereotipo “es una estrategia perceptiva que implica el reconocimiento de atributos que tienen las personas por el solo hecho de pertenecer – o de suponer que pertenecen – a grupos a los que se les atribuyen características específicas” (p.517), estos constructos inciden en los comportamientos y relaciones de la sociedad con estas personas.

Casas (2008) plantea que el prejuicio comprende emitir opiniones o creencias, y lleva implícita una actitud que incluye sentimientos como desprecio, disgusto o total repudio. Donde esté latente el prejuicio, los estereotipos muy rara vez quedan atrás, en sus palabras el término “estereotipo” hace referencia a reproducciones mentales de la realidad sobre las cuales se generaliza acerca de miembros u objetos de algún grupo. Si bien las lógicas del concepto se exponen desde una dimensión externa, también se puede generar desde características y lecturas internas del grupo.

Por su lado, la violencia simbólica, según Bourdieu (1999) (citado por Fernández, 2005, p. 6) “es esa violencia que arranca sumisiones que ni siquiera se perciben como tales apoyándose en

unas «expectativas colectivas», en unas creencias socialmente inculcadas”, basándose en una serie de postulados consensuados para mantener el orden social y relegando a la periferia social las otredades no hegemónicas, en este caso a la población LGBTI, efecto de la coerción y presión social.

Otra de las formas en que se expresa la violencia contra la población LGBTI es como han desarrollado Bastidas y Torrealba (2014) a partir de la deslegitimación, que consiste en deshumanizar a la población “otra”, su existencia y por tanto la defensa de sus derechos. La deslegitimación consiste entonces en “la clasificación de grupos en categorías sociales extremadamente negativas que están excluidas de las normas y valores socialmente aceptables” (p.523), valores que normatizan, generalizan y estandarizan las conductas, placeres y prácticas erótico afectivas.

Por su parte, María Mercedes Gómez (2007) precisa la “violencia por prejuicio” como un concepto que no solamente contempla el sentimiento de odio de un individuo en un momento determinado, sino el contexto en el que éste ha vivido y los prejuicios que ha construido y que lo llevaron a ejecutar esos actos de violencia; violencia que jerarquiza y excluye, en sus palabras explica que “La violencia por prejuicio tiene un fin simbólico, es un mensaje, una amenaza enviada directamente a una comunidad, aunque inscrita en cuerpos individuales” (CLAM, 2007, párr. 7), es decir, el prejuicio sobre el género se trasciende de connotaciones individuales a unas relacionales.

A esta estructura social la denomina Foucault biopolítica y Judith Butler como heteronormatividad, una matriz binaria del sexo y el género desde donde se pre-juzgan, se realizan juicios y/o atributos, la personalidad de los sujetos es direccionada y redireccionada constantemente por impulsos e interacciones modeladoras de los agentes socializadores a partir de esos estándares hegemónicos.

De ahí que se den roles y atributos desde los cuales referenciarse, al no hacerlo, el prejuicio actúa como violencia física y simbólica contra construcciones no heteronormativas como las personas LGBTI, que tienden a tener lógicas relacionales asimétricas precisamente por retar la norma social. Esto, porque sus expresiones, orientaciones y lugares en el mundo dependen de las construcciones socioculturales, de ahí que las injusticias, violencias y dominación simbólica resultan dependiendo de las expresiones identitarias.

Cabe ejemplificar, que en la contemporaneidad los hombres deben responder a un prototipo masculino audaz, valiente, activos, racionales, objetivos, y sobre todo fuertes; así como la mujer al prototipo femenino en correspondencia a ser tiernas, dulces, pasivas y calladas, lo anterior para seguir una lógica biológica y social, de lo contrario (como es el caso de personas LGBTI) se configurarían como aversiones al sistema.

Butler, también plantea la dominación desde el biopoder (masculino/femenino) por su legitimación como “únicos”, además considera que las normas¹ del género y el sexo se referencian, desde los ideales de la feminidad y la masculinidad atribuyendo cualidades “reales” a cada uno;

¹ Basado en Butler (2006), son las expresiones legitimadas de una relación que crea espacios individualizadores a partir de la comparación.

desde esta perspectiva son las transgresiones de las “nuevas” formas en que se enuncian los sujetos con expresiones de género y orientaciones sexuales diversas, las que retan a una construcción y herencia social que ha universalizado, esencializado y naturalizado los roles sociales y sexuales de forma “normal”.

Es decir que “Desviarse de la norma del género es producir el ejemplo aberrante que los poderes pueden rápidamente explotar con el fin de reforzar las razones fundamentales para la continuidad de su propio celo regulador” (Butler, 2006, p.78). Se inscribe esta postura en que hay una fuerza dominante que genera modelos que construyen y restringen, y esa fuerza toma nombre de lo femenino y masculino por su legitimación como natural.

Retomando, se puede decir que los constructos anteriormente expuestos poseen funciones importantes para la relacionalización de quienes son impactados por ellos, puesto que impactan en la identidad social y el poder pertenecer, es decir un valor predictivo para integrarse o por el contrario disgregarse. La relación involucra a otros, por tanto remite a órdenes de la realidad y de conocimiento. Para Herrera (2000) las relaciones son relaciones relacionales, es decir reciprocidades en la rel-acción donde se establecen vínculos desde dimensiones de lo grupal, laboral, familiar, deportivo, amistoso. Lo que detona roles en la sociedad a través del proceso de sociabilidad. Del mismo modo asiente que la relación,

Es la esfera en que se definen tanto la distancia como la integración de los individuos respecto a la sociedad: de ella depende si, en que forma, medida y cualidad el individuo puede distanciarse o implicarse respecto a otros sujetos, a las

instituciones y, en general, respecto a las dinámicas de la vida social (P. Donati, 1986 citado en Herrera, 2000).

En este punto, fue necesario seguir soportando científicamente el proceso diagnóstico por ello la pertinencia de una perspectiva epistemológica que lograra comprender y deliberar escenarios hegemónicos y jerarquías simbólicas internalizadas en la concepción no heteronormativa-LGBTI, ello fue posible a través de un paradigma comprensivo-interpretativo debido a su carácter comprensivo, además de situar a los sujetos y sus subjetividades como fundamentos y aportes a su intervención. Desde aquí, se abandonó el reduccionismo y el fatalismo con que la intervención tradicional ha mirado este sector social, para hacerlo partícipe y rector de sus posibilidades desde su reconocimiento como igual pero diverso, como portador de saberes y protagonista de su destino.

Así, se mostró necesario afinar estas concepciones críticas de la realidad desde un enfoque cualitativo que permitiera captar la heterogeneidad en las voces de los sujetos como construcción de alternativas en la interacción y la experiencia, fue acercarse a la cotidianidad de los sujetos y comprender las subjetividades, las relaciones y las dinámicas sutiles y profundas a veces escondidas en las naturalizaciones de la población LGBTI del municipio de Chigorodó.

Con todo lo expuesto se manifestó especial interés y atención en los participantes, entonces en cuanto a orientaciones en el plano operativo; lo metodológico estuvo marcado por una tendencia participativa y activa de los sujetos que permitiera discutir asuntos poblacionales, cotidianos y evidenciar lo experiencial e individual, a la par que se interpeló a la reflexión y comprensión de la

situación; constructos importantes, argumentativos y pertinentes para la toma de decisiones a la hora de intervenir.

Entonces, Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) fue una metodología que contribuyó a la participación activa como fundamento a la vez que instó a la reflexión sobre las estructuras limitantes y las potencialidades de la población LGBTI; fue buscar concordancias entre lo vivido y lo planteado, la búsqueda de priorizaciones y oportunidades acordadas y oportunas, pero también como la posibilidad de pensarse y hacerse con los otros.

Desde esta perspectiva se abordaron fases de inserción y trabajo en campo desde las siguientes contemplaciones: identificación de las situaciones, análisis de esas situaciones, jerarquización de las situaciones y por último validación de las mismas.

Dentro de los momentos propios de la estrategia metodológica fue indispensable reconocer las realidades y reflexionar con la otredad desde la circularidad de relaciones y aportes, ello fue base en la recolección y generación de la información. Este ejercicio facilitó la escucha y la palabra como vehículos para re-crear. Ahora, las técnicas de generación se plantearon desde la pertinencia con el contexto y la población, en la búsqueda de hacer espacios amenos, que además coincidieran con los gustos, fortalezas y expectativas de la población LGBTI. Ello fue buscar sugerencias en los discursos y acciones actuales para buscar otras con posibilidad en la potencialidad.

Estas técnicas consistieron en una serie de actividades con la intención de facilitar intercambios de narrativas a partir de las experiencias de vida en torno al reconocerse y situarse

como LGBTI, donde los dispositivos como la entrevista semi-estructurada (Anexo 1) y técnicas interactivas como el árbol de problemas (Anexo 2), el socio-drama (Anexo 3) y el taller (Anexo 4), estuvieron compuestas por elementos no gráficos como el dibujo, los mapas, las expresiones y las asociaciones de conceptos permitieron hilar un discurso argumentativo y asentar desde el mini relato, contribuyendo a la identificación del objeto de intervención y a configurar puntos de encuentro, creatividad, relacionamiento y razonamiento entre los y las participantes.

Las técnicas expuestas estuvieron guiadas por categorías, preguntas y/o temas orientadores que facilitaron orientar la información de manera lógica con el diagnóstico, además permitieron exponerse y expresarse de manera individual y grupal lo que facilitó la participación de quienes no les gusta mostrarse en grupo y así evitar sesgos en la investigación.

Otro aspecto fundamental a mencionar es la recolección de la información dentro de este proceso diagnóstico, y es que la revisión documental así como la observación participante y los diarios de campo fueron técnicas transversales en el proceso, pues facilitaron recolectar y analizar información constantemente y ubicarse con las personas LGBTI, su entorno, sus relaciones y sus necesidades, además, permitieron tener presente apreciaciones, recomendaciones y concertaciones institucionales y poblacionales respecto al tema.

Por su parte, para el análisis de la información se procedió a la categorización, o sea, a la elaboración de subgrupos u ordenadores epistemológicos. Luego desde los descriptores u observables de cada categoría, se ordenó la información de acuerdo a la categoría y subcategorías definidas; Matrices de ordenación y clasificación que permitieron buscar coherencias,

comprensión, relaciones y reflexiones en cada hilo del discurso de los y las participantes ubicándolas según su sentido y que permitieran clasificar la información desde la naturaleza categorial y/o contribución a la pregunta del diagnóstico. Por último, la información fue planteada de forma resumida y creativa desde aspectos y relaciones centrales que exponen el proceso y sus respuestas.

Identificación de la situación

El apartado anterior fue un recorrido por el quehacer fundamentado del diagnóstico propio del proceso de práctica, de forma consecuente es fundamental hacer un nuevo pasaje por las problemáticas que se significan en ese proceso y en ese sentido concretar el objeto de intervención. A continuación, se expone el contexto y problemáticas en que se instaura la práctica para ir hilando dentro del discurso y el contexto vacíos que configuren y den forma al objeto de intervención.

La población LGBTI y demás personas diversas en su sexo y su género que son atendidas y orientadas desde el programa Equidad de Género son orientadas más específicamente con temas económicos, problemáticas familiares, abuso sexual, orientaciones educativas y de acceso a servicios de salud y organizativas. Un aliado importante de mencionar es la Corporación Todos Somos Iguales, quien ejecuta un proyecto que tiene como objetivo el “Fortalecimiento de capacidades Municipales para la atención y acceso a Derechos de la Población LGBTI”, agentes líderes y claves en la intervención con actores LGBTI.

La Mesa Diversa del municipio del municipio de Chigorodó, ahora “Alma de Colores”, es un grupo con aproximadamente 15 integrantes, nació en el año 2016, sin embargo su posicionamiento es tímido, sus causas más adelante se expondrán.

Ahora, para seguir hilvanando una lógica de la problemática, no sobra mencionar que el sólo hecho de existir o nombrarse LGBTI es problemático para la sociedad, y ello, sumado con aspectos interseccionales “amenazantes” de las miradas hegemónicas como lo son la etnia, el estrato socioeconómico y el nivel de estudios, que generan una doble victimización a esta población. Cabe decir entonces, que los y las participantes de esta organización se reconocen LGBTI, afros, indígenas, estrato socioeconómico 1 y 2 y de niveles académico en su mayoría bajos. “el egocentrismo nos tiene excluidos” (taller, 16 de septiembre de 2019).

Como practicante de Trabajo Social en el programa Equidad de Género, se aporta desde la orientación, apoyo y acompañamiento en temas de fortalecimiento individual y grupal que favorezcan la visibilización y estigmatización histórica que vivencia la población LGBTI. Un conjunto de acciones que amarradas a una estrategia macro intentan responder al compromiso con una minoría en desventaja social respecto a la equidad del género.

Las brechas relacionales se evidencian desde la experiencia así: “sufrimos de discriminación y maltrato de forma verbal, porque lo físico no se manifiesta mucho en el municipio” (taller, 16 de septiembre de 2019).

Una vez íbamos por la calle y nos rodeó un ganado desbordado de personas... las van a matar, las van a clavar, las van a dejar calvas. [...] la gente estaba feliz por lo que iba a pasar, pero una felicidad de codicia, de malicia, una felicidad súper incomoda, claro pasan que 15 segundos después de que las, sin mentirte por ahí 50 o 60 personas nos rodean y del otro lado de la calle viene caminando como la reina de la mafia que se cree cualquier marica en Urabá así con su quiebre y con unas tijeras súper grandes y brillantes en la mano; anónimo 1. [...] pumm me cachetea y a anónimo 2 la baja del pelo y a mí me coge una negra [...] y la anónimo 2 ni se puede defender porque la anónimo 1 es muy grande entonces la anónimo la tira al suelo y la tiene dominada, de tanto anónimo 1 golpearla que no entendíamos por qué saca las tijeras, y ahí las fuerzas del ser humano le pudo ganar a la de big mama, [...] y justamente empuje a anónimo 1 y no le alcanzo a mochar el pelo. Imagínate que había policía y la gente no la dejaba entrar. Cuando logran llegar al centro bueno, no sé porque yo resulto reventada botando sangre, ahí es donde sacamos la conclusión de que la marica tenía cuchillas en la mano, yo y la [anónimo] quedamos con rayitas de cuchilla. (Entrevista personal 1, 19 de septiembre de 2019)

Los proyectos o más bien las acciones que se encaminan en favor de atender a la población LGBTI, no son precisamente demandados por los mismos sino por disposiciones gubernamentales, corporacionales y lideratos no acordados con la base. También, desde la inserción en campo, la interacción y la observación participante, se ha hecho evidente la falta de claridades respecto a los objetivos de los proyectos, su cercanía y empatía con los procesos de intervención. En el discurso es frecuente encontrar que “En un punto debe ser porque no les gusta encontrarse con las otras y

el poco interés, conocimiento y porque no les interesa o no les gusta asistir” (Entrevista personal 7, 20 de septiembre de 2019).

Si bien la Mesa Diversa del municipio de Chigorodó se ha convertido en un referente a nivel zonal, es cierto que la asistencia, el compromiso, la cooperación y la comunicación se encuentran fracturadas por estructuras de sociabilidad amarradas al estereotipo. Las lecturas asienten que:

Cuando uno se sale de lo que se supone que debe hacer se hace odiar por las otras. Por ejemplo si eres una lesbiana debes jugar futbol, si ciertas cosas, la lesbiana que no lo hace ya las otras la atacan. En la parte homosexual, si eres homosexual pero no sabes arreglar uñas si una amiga te pide que le planches el pelo, y no lo sabes hacer eres mal homosexual, si eres una trans y no eres puta o peluquera fracasaste como trans en Urabá. Entonces es eso, que la misma población LGBTI de Urabá porque ellos mismos se empiezan a creer esos estereotipos impuestos por la misma sociedad de Urabá entonces cuando otra persona LGBTIQ se sale de esos estereotipos la misma población le fastidia tanto que sea una reacción no solo en un comentario malo sino que la mayoría de veces pasa a ser una agresión física unas consecuencias físicas. (Entrevista personal 1, 19 de septiembre de 2019)

Lo que refiere que, si bien las personas LGBTI poseen en sus vidas configuraciones desde la historia, desde decisiones en las que no se hicieron partícipes, ello ha generado lecturas a priori de lo que es ser o reconocerse como una persona no hegemónica respecto al sexo y el género, al

punto, que incluso, las mismas personas que se consideran oprimidas (LGBTI) no están exentas de las lógicas del prejuicio.

No obstante, se rescata la importancia de la organización y participación activa desde la posibilidad de generar la anhelada igualdad de espacios, relaciones y derechos.

Para hacer un grupo donde la gente vea que si podemos de salir adelante y unirse más con la persona, ayudar a esa persona. Porque hay muchos pelaos en los colegios y mucha gente así que no pueden ver a un mariquita por la calle porque de una ay ay mira allá va la... de una se burlan de uno. Mira ese marica, mira esa.
(Entrevista personal 5, 19 de septiembre de 2019)

En suma, las relaciones sociales sostienen y reproducen una serie de asimetrías y violencias físicas y simbólicas concernientes a sus diversidades (sexo-género) por su ilegibilidad, configurando variadas estrategias de discriminación y exclusión que pueden ser verbales y prácticas, generando que la población se esconda, se oculte y se minimice en sus características personales, grupales y relacionales para evitar o mitigar reacciones discriminativas, es decir son formas de resistencias para sobrevivir.

Con lo anterior se puede decir, que ha sido para la población LGBTI y demás sexualidades e identidades de género no hegemónicas la carga histórica, social, política, económica y cultural la que ha permitido, también, naturalizar asuntos de minimización e invisibilización haciéndolos propios y cotidianos, en otras palabras, es la misma población la que ha asumido roles y posiciones de invisibilización por la represalias relacionales, abandonando la posibilidad de ganar y generar

luchas de y por la igualdad, por ello es necesaria y relevante la agremiación, sin embargo, esta puede verse, como es el caso de Chigorodó, afectada internamente por lógicas comportamentales no convalidadas.

Bueno yo no sé si en algunos es la falta de estudios, pero en la mente no hay nada como preciso. Por ejemplo yo les digo que uno no puede andar por la calle dando espectáculos, escándalos, no puede comportarse haciendo cosas que a los demás no les gusta, por ejemplo, ellos la gran mayoría cuando son los fines de semana, me ha tocado ver y escuchar cosas que no están bien de la población, por ejemplo las malas palabras, las malas conversaciones de personas que merecen respeto y he notado que a pocos les importa que hayan señoras, niños. Entonces esas son las cosas con las que muchos no se las llevan conmigo porque yo recrimino todo eso. (Entrevista personal 2, 17 de septiembre de 2019)

El comportamiento es el vehículo de complicidades, cercanías y reconocimientos entre las personas, también el que soporta que lo anterior no se efectúe. Dentro de la población LGBTI se manifiestan con “Mucho desorden, cuando gritan, cuando se faltan al respeto, no tratan la seriedad. Por ejemplo cuando hay una reunión es una tocadera y hablando bobadas y pues me parece una falta de respeto” (Sociodrama, 26 de septiembre de 2019). Igualmente,

Todas las poblaciones en sí tienen sus agravios, sus conflictos igual el conflicto hace parte de la naturaleza humana, pero la población LGBTI es un tanto más conflictiva, no lo llamemos conflictiva, sino que dentro del tema de recocha y

recocha se dicen las verdades y eso genera ciertas apatías. (Entrevista personal 3, 20 de septiembre de 2019)

He notado que se generan esas discordias porque a veces queremos ser como ignorar al otro y pasar por encima...eso de llegar y mirar por encima del hombro... ay ya llego esta o decir... ahhh esto se dañó no hay razón porque, me parece como lo más ordinario. [...] ¿Cuándo usted dice que hay miradas por encima del hombro, a que cree que se debe ello? No sé, no lo he podido entender [...] inclusive, entre las trans hay mucho más eso, he podido notar. Que porque la una quiere ser más bonita que la otra, que porque la otra tiene más amistades, que porque la otra se viste mejor, que porque la otra se relaciona mejor, es decir eso genera entre ellos esa discrepancia, y en la población de cierta forma también pasa lo mismo [...] lo que pasa con este niño, para mi siendo sincero hay un envidia porque yo soy un empleado público, yo manejo muy buenas amistades, muy buenas relaciones, yo soy una persona que soy así en todos los ámbitos, muy sociable. Yo entiendo que ese niño que se comporta así con migo, noto que lo que tiene es una envidia, y eso es peligrosísimo y es miedoso, eso me causa terror y espanto, porque una envidia es tan mala tan mala que puede llevar a meterle el demonio o un cuento a su cabeza y asesinar al otro por eso. Es que ya lo ha habido. (Entrevista personal 2, 17 de septiembre de 2019)

En conceptualizaciones de los y las participantes se pueden evidenciar las relaciones intergrupales desde diversas nociones muy afines, como problemas de comunicación, fastidio-

odioso, envidia, intolerancia, falta de compromiso, negación de la información prejuicio, veneno, mal comportamiento y prejuicios. “Pues, a veces se genera un... como le explico es como un yo sé más que usted, yo la miro por encima de los hombros, yo soy mejor” (Entrevista personal 4, 17 de septiembre de 2019),

No me la llevo bien porque mucha pelea mucho chisme así y amia si eso no me gusta. Se genera con todas, a veces que la envidia así. Yo no voy a los encuentros porque ellas me ven en la calle y no me informan, no me invitan. Digo yo que no les gusta que yo vaya a esos espacios. (Entrevista personal 5, 19 de septiembre de 2019)

Otro asunto bastante relevante dentro del discurso es el ámbito familiar como soporte o no del comportamiento, como base fundamental de enseñanza personal.

Que nos limita, lo familiar es supremamente importante, el inicio de nuestras vidas si estamos rodeados de una familia que culturalmente ama a ese ser, de ahí nace una gran persona. A nivel personal nos encierra mucho el ego como el personal, el muchas veces no querer compartir sabiendo que es la mejor manera de luchar por sacar luchar por sacar adelante el grupo LGBTI, la no fortaleza en la educación, no nos acompaña esa educación digamos que personal que desde los hogares donde destruimos las fortalezas que manejamos y la vida que nos merecemos entonces yo creo que la educación es aspecto fundamental. (Entrevista personal 6, 18 de septiembre de 2019)

También, es significativo el lugar en que se nombra la importancia o vacío de la educación formal, manifiesto en que la gran mayoría de las personas LGBTI no son bachilleres y desde ya eso genera limitantes en las relaciones y en las proyecciones personales. La relación entre las educación formal e informal de las dimensiones familiar, escolar y social las ejemplifica el siguiente caso.

Yo he tratado de ayudar a muchas personas, incluso a Diego, a la negra Tomasa, pero son personas que no se dejan ayudar. Diego tenía una vida muy desordenada porque le gustaba mucho meter droga, robar, cosas indebidas, traspasar mucho por ahí. Yo le decía póngase a trabajar, póngase a estudiar hay que saber vivir la vida, le di mucho la mano hasta tuve el límite y ya no pude más [...] La negra Tomasa igual, perdida, lo que hacía era para entregarse totalmente, no tuvo nunca apoyo de nadie, ni de la familia, entonces imagino que la gente se pierde más por eso porque no hay nadie que esté ahí encima diciéndoles las cosas. También le decía ve cambia esa forma de vida, ve mira, estudia. Hasta lo último que le dije que ya no la podía tener más así, porque diariamente en el desorden, no me importa si me matan, no me importa si voy y robo allí o le pego a aquella o no me importa si voy y fumo donde toda la gente se dé cuenta que estoy soplando. (Entrevista personal 4, 17 de septiembre de 2019)

Por su lado, la contemporaneidad ha generado expectativas, sueños y estándares sociales con el deseo, las necesidades de subsistencia, las expectativas con el proyecto de vida, que entrelazados con la sobreoferta de participación desde la legitimación y exhibición, generan desánimos con re-orientación de energías, proyectos y escenarios, quizá no porque no les interese,

sino porque las dinámicas de participación no les identifica y convoca. Se sienten utilizados pues “yo no voy para allá [campaña electoral] quieren que uno vaya con vestidos y de esas cosas estrambóticas que usamos, pero es una marcha, es como si uno fuera el payaso que se haga ver” (Entrevista personal 2, 25 de septiembre de 2019).

Nosotros debido a tener que buscar refugio y sobrevivir necesitamos ese refugio, ese calor humano que muchas veces no nos deja participar de lleno, porque muchas veces vemos que si no es un interés personal, si no es un pago como tal a dicha convocatoria nos sentimos como ajenos. (Entrevista personal 6, 18 de septiembre de 2019)

El trabajo, que desde miradas de campo, relacionales y profesionales se realizan generan alertas a la forma de intervención local-institucional, pues, la figura tradicional del taller de llenar de conocimientos ha perdido fuerza, se necesita visionar formas de llegar e impactar, una forma sería “lograr espacios más lúdicos que magistrales... eso puede ser un factor” (Entrevista personal, Alexander Marín, 20 de septiembre de 2019), además, tener en cuenta las potencialidades propias de la población participante y protagonista del proceso:

En la comunidad LGBTI somos artistas dentro de lo deportivo, dentro de la cultura, del baile, en especial el arte, aquí hacemos artistas de tiempo completo nos manifestamos en los eventos de diversas formas en los reinados en los diversos eventos. Lo cultural nos encierra mucho. (Entrevista personal 6, 18 de septiembre de 2019)

Es decir que las miradas así mismos son potentemente responsables con sus propias estructuras de opresión en tanto se ubican como sujetos de potencias y capacidades de encuentro reflexivo con el otro. El árbol, técnica interactiva, también arrojó como dato importante a tener en cuenta, que los contenidos deben ser académico-culturales, de integración, participación y de continuidad para posibilitar rescatar sus potencialidades, evidenciarles y recrearles desde puntos de integración en que el deporte, el baile, el maquillaje, la pose, los reinados y los vestidos sean tenidos en cuenta como elementos que configuran dispositivos pedagógicos consecuentes con la triada contexto, población y situación. En sus palabras “es más fácil unirnos por nuestros talentos” (sociodrama, septiembre 26 de 2019). Además,

Yo digo que nos falta sensibilizar a las otras personas a las otras de la comunidad, contarles lo que estamos haciendo para que así las otras personas que no están en el cuento se puedan meter. Para que se puedan reconocer y asistir. (Entrevista personal 7, 20 de septiembre de 2019)

Por todo lo anterior, Trabajo Social como profesión-disciplina que propende la equidad y justicia social, tiene oportunidad e importancia con el compromiso en fomentar estrategias pertinentes con el contexto y los sujetos que permitan contribuir así con la equidad de género que promulgan los estados sociales de derechos, la perspectiva diferencial, la humanidad y el reconocimiento de la humanidad del Otro. Esto implica, tener en cuenta que es necesario revisar esta población y su relación social como resultado de procesos sociales, culturales e históricos que remueven y promueven imaginarios, dogmas, prejuicios y relaciones.

Retomando todo lo anterior, se puede ver hasta este punto el prejuicio, la segregación y los imaginarios que vivencia entre sí la misma población LGBTI, pero a pesar de ello, se pueden notar lugares de puente como consolidantes que favorecen el encuentro, por ejemplo, el reconocimiento de sus saberes y habilidades artísticas, deportivas, de baile, danza y culturales en general. Aspectos relevantes a potenciar ya que pueden favorecer la intervención profesional.

Causas de la situación

Si bien en el recorrido por el apartado anterior ya se han hecho evidente muchas de las causas de las situaciones que afrontan las personas LGBTI, en este punto se afinaran un poco más. Se requiere decir, que lo anterior se planteó de esta forma por la estrecha relación entre situaciones problemáticas y causas asociadas al discurso e imágenes de la población LGBTI.

Y, con todo lo expuesto, respecto al contexto relacional, social, geográfico y hasta emocional de y con la población LGBTI se puede decir, de modo macro que la preponderancia del pensamiento tradicional, patriarcal heteronormativo y heterosexista ha fijado una serie de representaciones culturales hegemónicas que se materializan en actitudes de auto-invisibilización de la misma población mostrados en el no reconocimiento de la identidad y su potencial, en otras palabras, su no reconocimiento está ligado a las experiencias sociales, familiares e íntimas de discriminación y exclusión del que son impactados. Bastidas y Torrealba (2014) señalan que “la invisibilización está relacionada con la discriminación de minorías –o mayorías tradicionalmente omitidas y oprimidas” (p.2), entonces, al ser la invisibilización hacia sí mismos, se ocultan o hacen visibles solo asuntos que van a ser relevantes para los otros actores.

Tengo amigos que de cierta forma no hacen activismo por eso, porque no se quieren quemar de hecho, mi jefe dice a cada momento que no todos los maricas somos activistas y eso es muy cierto. Si tengo muchos amigos que no les gusta andar con otras personas que abiertamente son LGBTI simplemente por guardar unas apariencias o todavía mantener esa línea de mantener en el closet, llamémoslo así. (Entrevista personal 3, 20 de septiembre de 2019)

Dentro del trabajo de campo plasmado en dibujo (anexo 2), se evidencia una triangulación importante y que refuerza esta idea “estamos sumidos en un egocentrismo en el que no hay plata pero que nos agreden física y verbalmente, y todo eso genera que a uno le dé pereza” (Árbol de problemas, agosto 22 de 2019).

Lo anterior desarrolla la noción de que las personas LGBTI son impactados por sus propias representaciones construidas en el sistema de dominación al naturalizarles, ya que al no reconocerse se invisibilizan y por tanto se niegan, seden sus derechos y admiten su vulneración.

Bastidas y Torrealba (2014) manifiestan que la invisibilización es reversible, por tanto, el no reconocimiento lo es, ello tras “poner al descubierto la falsa conciencia y puede generar entonces mecanismos liberadores, más humanos, democráticos y menos violentos” (p.530), lo que conllevaría a hablar de emancipación y libertad, siendo aquí el lugar de Trabajo Social como promotor de procesos que promuevan la igualdad y justicia social.

Asimismo, este aspecto se hace manifiesto en quienes son abiertamente LGBTI con la poca o tímida participación, acción y opinión.

Yo diría que son más limitaciones personales de proponerse darse sus compromisos eh, darse sus posibilidades de seguir aprendiendo, de seguir formando, ser muy comprometidos muy muy disciplinados, sería más bien eso como las limitaciones de los chicos LGBT [...] Por el corre corre individual. (Entrevista personal 3, 20 de septiembre de 2019)

Otra problemática propia de las no heteronormatividades son los relacionamientos negativos de la sociedad para con ellos, manifiesto en las agresiones físicas, verbales y sexuales que ocasionan impactos fuertes en la vida cotidiana, como la violencia económica y simbólica, generando bajo nivel de escolaridad de las personas LGBTI, desempleo, condicionamiento en lo político y en lo público, exclusión familiar, falta de apoyo y desinformación frente al ser una persona diversa en su sexo y género (Caracterización de la población gay, lesbiana, bisexual, transgénero e intersexual residente en el Urabá de Antioquia, 2018).

Ésta serie de asuntos se pueden afirmar también, a partir de la experiencia personal en campo; los abucheos, los susurros y la burla contra las personas LGBTI son evidentes, mayormente cuando su expresión de género es marcadamente visible a los ojos de los otros, como es el caso de personas trans, hombres femeninos y mujeres masculinas. Periódicos locales como La Chiva de Urabá, Lente Informativo y El Heraldo han sido testigos con sus titulares de la muerte de estas personas.

No fue matado por ser LGBTI, sino porque se ponen a vender vicio, se encarretan en el vicio fumando y por eso los matan, por viciosos y porque se ponen a vender lo ajeno. Aquí han matado a Carlitos, por la droga, la florecita la mataron, Ovidio lo mataron por hacer parte de la guerrilla a machete en el río por vender vicio y por acosar sexualmente a los pelaitos, a la Teo lo mataron por robarle, a la John Jairo; la chancera lo mataron por robarle, la encontraron en el río muerta, a la Tomasa la mataron por viciosa y por coger lo ajeno. Los que mataron a todas estas personas fueron los paramilitares en limpiezas sociales, aunque a la Teo la mataron unos hombres de bandas por robarle. También, mataron a la Walter, la europea, al profesor, una loca campesina que vivía sola y la colgaron e hicieron creer a todo el mundo que se ahorcó, pero mentiras que fue que la mataron, la difunta Mariluz que la mataron en el río, a la James que la mataron a puñaladas saliendo de la peluquería. (Entrevista personal 8, 20 de septiembre de 2019)

Del mismo modo, es poco frecuente visibilizar en el municipio a personas LGBTI en empleos formales que demanden atención al público y/o visibilidad social. Hay barreras de acceso que no solamente se formalizan en la agresión, pues sobrepasan las lógicas sociales y excluye, marginan y condicionan la vida y las oportunidades de las personas LGBTI. Lo anterior, se puede afirmar ya que personas trans, personas abiertamente gays o lesbianas, no son muy conocidas en el municipio en estos lugares de formalidad.

Se puede decir, que en el ámbito político hay instituciones de carácter local, nacional e internacional (como ya se expuso) que le apuestan a la población LGBTI como sujetos políticos, además hay principios de organización, sin embargo no se encuentran reconocidos por la sociedad en su totalidad, pues ser Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans o Intersex aún sigue siendo un criterio sospechoso.

En efecto, hay poca participación y/o desconocimiento de su utilidad por la invisibilización político-social y delegación de espacios “sin poder”, propios del “oprimido” que han ocasionado intervenciones paternalistas, individualismos poblacionales y estancamientos en sus vidas cotidianas y en los procesos de reivindicación de derechos, puesto que no reconocen la importancia de la movilización y participación política y ciudadana.

No obstante, cabe preguntarse, si en el paso a paso que se debería generar a la hora de movilizarse y formar Mesa, no sería pertinente, primeramente, encontrarse y relacionarse con lo pares para construir, reconstruir y de-construir desde cimientos sólidos y amigables con la individualidad, la diversidad y la grupalidad.

Por ello, abordar causas de base desde su carácter posible y necesario implica tener en cuenta la expresión de una chica trans participante y es: “yo me siento más discriminada por la misma comunidad que por la gente de afuera” (Entrevista personal 4, 24 de septiembre de 2019), lo que fundamenta de manera concisa las posturas que fueron hilando las definiciones del diagnóstico y el objeto de intervención con la población LGBTI; las relaciones de odioso, mala comunicación, intolerancia, fastidio, envidia, mirada por encima del hombro que se pueden

denominar desde el prejuicio, pues son lecturas sobre el otro a priori y desde ese lugar de experiencia y significado construido se excluye y margina de las relaciones sin reconocerles.

A pesar de que la población LGBTI fue y es discriminada, excluida y marginada por salirse de estándares denominados normales frente al sexo y el género, son los mismos “oprimidos-LGBTI” quienes deben desestabilizar las estructuras que les oprimen, esto refiere que se necesita ir más allá de marcos normativos a condiciones de empoderamiento del sujeto para que exija la promulgada igualdad del siglo XXI, no obstante, la población LGBTI, se retrae de procesos, convocatorias y lugares, ello, aunado a que la figura de “llenar de conocimiento” de la pedagogía tradicional ha perdido fuerza y legitimación con los sujetos, al punto de no asistir.

Mucho se trata el tema y población LGBTI desde la victimización, desde el dar, desde el rescatar, desde el capacitar, desde la vulnerabilidad, desde la malicia de los otros por no aceptar. Sin embargo, la postura de la práctica profesional es la posibilidad de mostrar que la desnaturalización y deslegitimación del lugar “oprimido” individualizado brindado y asimilado por la población LGBTI posee un carácter político desafiante, disidente y transgresor con posibilidades de autonomía, participación y auto-reconocimiento; resultado de la concienciación, la emancipación y la transformación, ello como medio para poder ser, decidir, reflexionar y actuar frente a su realidad para redefinirla a partir de sus necesidades; desde abajo, desde los sujetos se puede impactar y redefinir el pacto social.

En consecuencia, la relevancia de espacios de encuentro que generen cercanías, relaciones, validaciones, complicidades movilizatorias y el despertar de las potencias sumidas a la

discriminación histórica. Por lo tanto, el participar debe pasar por un profundo ejercicio de reconocerse y asumirse en tanto identidad individual e identidad social, así como el reconocimiento de las estructuras que son necesarias de revisar desde la concienciación LGBTI.

Para finalizar este apartado y concretando análisis de causas, consecuencias y consolidantes que vivencia la población LGBTI, se puede decir, que debido a los fenómenos, procesos, situaciones sociales, más la propia segregación que con-viven, sumado a que no se reconocen ni reconocen la valía de consolidarse como sujeto individual en su diversidad y menos desde la colectividad, hace más difícil la proyección y el compromiso para que aboguen, participen, se organicen y trabajen en torno al potenciamiento de sus capacidades como sujeto político y de acción capaz de concienciarse, movilizarse y transformarse. Por ello, este proceso es significativo y pertinente.

Priorización

Se puede decir entonces, que es la población LGBTI y más aún, su participación, organización, visibilización y sociabilidad las que han sido marcadas y configuradas desde escenarios de vulneración, segregación y prácticas culturales de exclusión amarradas al prejuicio, que además, no se han logrado superar, trabajar y transformar por la población misma, asociada a sus miedos, estigmas, retos y de más como se citó antes, lo que ha contribuido cada vez más con dificultad en los procesos, evidenciado en poca asistencia a las convocatorias y desinterés en el relacionamiento y movilización conjunta, entonces transformar y promover procesos con objetivos

grupales LGBTI, pasa por un profundo ejercicio de reconocimiento, de recuperarse, de nombrarse, de asumirse y relacionarse.

En este punto es oportuno señalar, que participar y organizarse, a partir de lo que refieren los sujetos LGBTI mismos, puede ser un medio y no un fin, así, es necesario que los fines político-participativos pasen por el cuerpo y su auto-nombramiento, el encuentro con el otro, la sociabilidad, para lograr sembrar semillas de visibilización como sujetos políticos, además, generar un proceso de transformación y trabajo entorno a las ideas de exclusión, negación, vulneración, para resignificarlas, pero, a su vez se potencia el espacio, el encuentro la participación. Es pues una estrategia de orden bidireccional.

En razón de lo anterior, estas personas recurren a su auto-invisibilización por su falta de relacionamiento y reconocimiento, por tanto, es el sujeto y su capacidad sociabilizadora y de encuentro la que hay que potenciar desde este proceso para que logren visionar rutas para contrarrestar las estructuras que les oprimen, en otras palabras, las organizaciones y estructuras de trabajo organizado por los derechos surgen no solo de tener puntos en común sino de entenderse, reconocerse, asumirse, comunicarse y asociarse con relaciones afines-amigas, y es allí donde se deben potenciar relaciones entre pares.

Pronóstico

A través de una ardua y participativa construcción diagnóstica se reconocieron elementos condicionantes de las relaciones al interior de la población LGBTI. Abordar el tema LGBTI

entonces a modo local implica remitirse a estructuras de prejuicio e invisibilización propios de la carga y origen histórico social y por ende su satisfacción debe producirse en la interacción social, por ello trabajar el auto reconocimiento y relacionamiento pasa por un ejercicio consiente y profundo de identidad social, pues es ésta la que facilita la vinculación y pertenencia, en efecto los objetivos comunes, para el caso, la lucha por salir de la opresión del sistema heteronormativo y cuya satisfacción solo puede reproducirse en la interacción social.

La emergencia de estrategias con dispositivos pedagógicos pertinentes a la población LGBTI respecto al encuentro y sociabilidad LGBTI aborda y potencia la resolución de otras problemáticas, ya que puede generar estructuras sólidas frente al posicionamiento y exigencia de los derechos LGBTI, al tiempo que se contribuye a de construir imaginarios intra y extra grupales.

De no ser intervenida a tiempo esta situación, representará en hechos la inadherencia al grupo y la movilización, del mismo modo posibles situaciones de agresiones dentro y fuera de la población LGBTI. También, el no relacionarse y reconocerse implica en términos asociados a la salud mental; la depresión, la agresión, la introspección, la drogadicción, la soledad, entre otras, además de la incapacidad de defensa por el no reconocimiento de sus derechos, espacios, capacidades e identidades.

Las generalidades del odio, la mala comunicación, la intolerancia, el no reconocimiento, entre otros, son elementos que de entrada generan lecturas de fractura en las relaciones LGBTI. Por lo tanto, sería posible que en la medida de la intervención se den procesos de mayor reconocimiento en relación a las lógicas del grupo, pero también de la valía del otro, del diverso,

y en esa diversidad tiene sentido la participación, la pertenencia a: un grupo, un proceso, un lugar y una comunidad, y desde esa noción el sujeto colectivo puede emprender términos conjuntos de transformación, para el caso, sus propios imaginarios y la desestabilización de una estructura que les oprime y margina, pues al cuestionarle y confrontarle se potencian proporciones en el límite y la defensa de los derechos humanos.

Recursos

Humanos.

Los recursos que para atender las situaciones de riesgo social de la población LGBTI del municipio de Chigorodó está en manos de una especialista tecnológica en gestión del talento humano por competencias y metodología, de la mano del practicante de Trabajo Social, y transversal al proceso, asesorías colectivas e individuales de forma permanente por la asesora de prácticas de la Universidad de Antioquia, también se resalta el importante apoyo de una practicante de psicología del mismo programa y la asesoría de la coordinadora de programas sociales de la alcaldía del municipio de Chigorodó.

Es de reconocer, que el enlace del proyecto de fortalecimiento de la Corporación Todos Somos Iguales, es una persona que desarrolla actividades de formación sobre derechos humanos y acceso a la justicia para la población LGBTI y agentes de justicia como Equidad de género, Comisaría de familia, Casa de justicia, Personería, Inspección de policía, Sijín fiscalía, Juzgado

promiscuo, hospital María auxiliadora y Medicina legal. Por tanto son aliados y actores importantes

Técnicos.

El programa Equidad de Género o más precisamente los programas sociales cuentan con un espacio-auditorio en la antigua cárcel, este espacio es importante ya que se configura como el escenario propicio para los espacios de encuentro. Se cuenta con equipos para la proyección de audiovisuales, sillas y mesas solventes para 80 personas.

Desde el programa, como recursos gestionables, se identifican la Corporación MercyCorps, USAID, Corporación Todos Somos Iguales, Caribe Afirmativo y el señor Eleazar Palacios. Cabe resaltar, que estamos en un año de elección popular y el señor Eleazar como candidato a la alcaldía municipal es un proponente que ha apostado a la población LGBTI del municipio. Con ellos se pueden gestionar elementos como papelería y refrigerios. No obstante, se reconoce lo tensionante del escenario y coyuntura política, pues los intereses que se mueven de fondo se ven inmiscuidos en los encuentros.

Análisis de contingencias

Para responder el interrogante que surgió del proceso diagnóstico sobre los elementos que potencian o limitan las relaciones LGBTI pueden evidenciarse actores de vinculación y beneficio directo e indirecto. Entre los primeros se pueden ubicar indudablemente a la población

protagonista; LGBTI y la Mesa “Alma de Colores”, también a la corporación Todos Somos Iguales por el fortalecimiento y apoyo al encuentro, lo que genera posibilidades con sus productos y acciones.

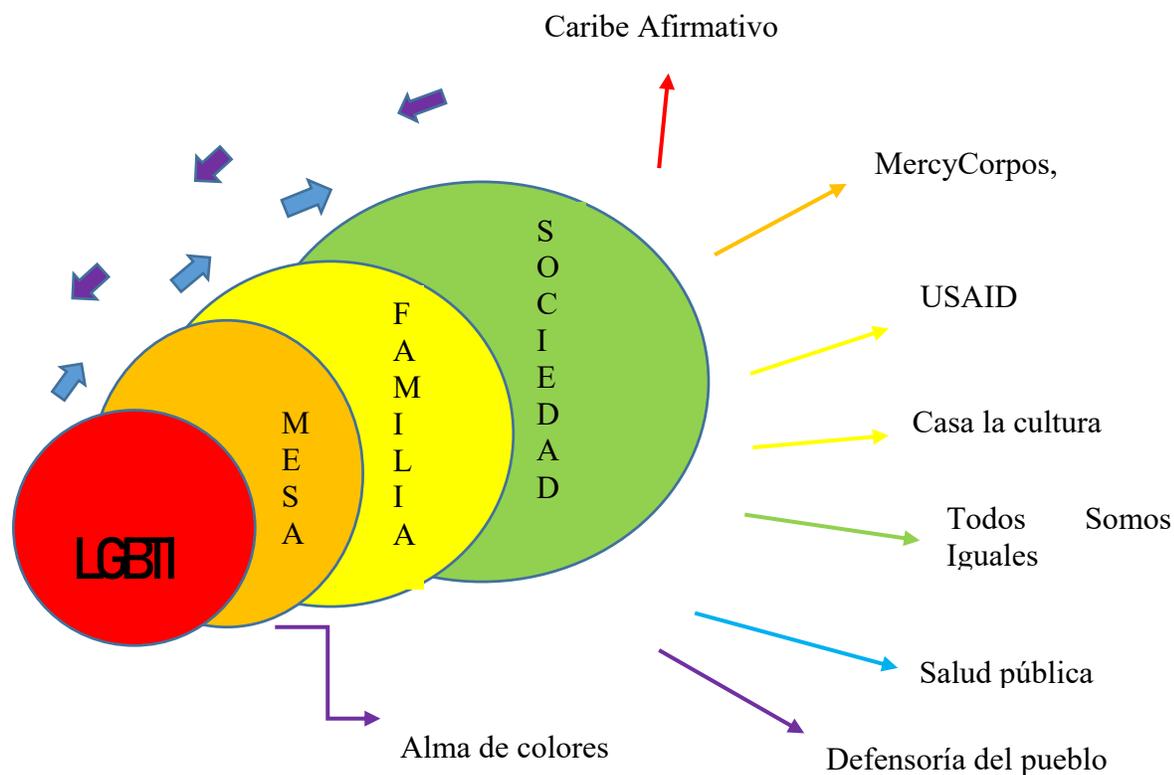
Por su lado, la sociedad (colegios, policía, fincas bananeras, entre otros) será un actor indirecto en tanto corresponde con las redes de relaciones en que se encuentran inmersas las personas LGBTI y que emiten significaciones y re-significaciones en las actitudes recíprocas de los sujetos. Ello, desde el ejercicio consiente de re-crear el con-tacto con el otro.

Las familias de las personas LGBTI en sus diversidades indudablemente serán impactadas desde la garantía del derecho que imparte el sano encuentro y sus relaciones, ya que, aunque se reconoce que muchas de estas personas han sido expulsadas, otras están bajo condiciones inhóspitas y otras viven solas, las relaciones más cercanas y las olvidadas afinarán procesos de acompañamiento al notar el cambio de entorno.

En este mapa de actores cabe ubicar también al programa de salud pública de la alcaldía del municipio de Chigorodó, la Corporación MercyCorpos, USAID, Defensoría del pueblo y Equidad de Género por su participación e interés en la concienciación y problematización de asuntos y estrategias que apunte a lo LGBTI.

Así mismo, para la intervención profesional pueden aparecer represalias o más bien disgustos por la conformación de grupos políticos y la rivalidad que la coyuntura política ha generado al interior de la población LGBTI, en efecto se tiene como propósito desvincular estas

afinidades de los encuentros, acciones, grupos de whatsapp, además de posibilitar las reflexiones sobre la participación política sana, la libre elección y además como escenario de influencia para acordar y recordar asuntos con población LGBTI.



Equidad de Género

Ilustración 4. Análisis de Contingencias
Fuente: elaboración propia

La anterior ilustración pretende mostrar la interacción de actores involucrados, donde el piso de gestión, atención, promoción, educación y orientación lo realiza el programa Equidad de Género siendo la población LGBTI la protagonista de ello como apuesta a relaciones equitativas

en las diversas formas en que se presenta en Chigorodó el género y la orientación sexual. Para el caso de la práctica, se busca ocasionar un proceso e intervención consecuente que impacte positivamente sus relaciones más cercanas y que ello genere lógicas dialécticas en la dimensión familiar, social e institucional. Al tiempo que se entienden las últimas como instituciones aliadas del proceso.

Como se puede notar las tensiones existentes dentro del proceso se enmarcan en las interacciones que ha generado el sistema heteronormativo, también fuertemente las relaciones que se entretejen entre el mismo grupo LGBTI, lo que imposibilita que reviertan ellos mismos este sistema opresor, por ello, es aquí la relevancia, aporte y reto de Trabajo Social.

Estrategias de intervención

En este punto es necesario mencionar que el tipo de intervención en que se enmarcará el proyecto de intervención para incidir sobre la situación identificada en el diagnóstico es un modelo de pedagogía socio-crítica como apuesta eminentemente política en tanto surge “como alternativa en la búsqueda de soluciones educativas y sociales coherentes con la realidad histórica y la responsabilidad con el presente y futuro de la sociedad” (Mondragón y Ghiso, 2010, p.11), en efecto, la intervención es tipo educativa, teniendo como objetivo activar las capacidades y visibilizarlas a partir de un modelo de reflexión, concienciación y transformación. Proceso que responsabiliza a los involucrados, pues deben visionar y auto agenciarse.

Este tipo de intervención se considera pertinente porque es la posibilidad de incidir en la problemática desde lo LGBTI mismo, es la intervención que genera rutas para el encuentro, el reconocimiento, el re-significarse y el re-descubrirse a sí mismo y al otro LGBTI como agentes de capacidades y talentos para enfrentarse a estructuras, situaciones y personas que oprimen, lo que concuerda con postulados de la educación de abajo hacia arriba expuesta por Vélez (2003), donde insiste en los saberes de los sujetos y la experiencia.

Entonces, la intervención educativa busca recrear de forma intencionada reestructurar y desestabilizar hegemonías para subvertir un orden de des favorecimiento de algunos sectores sociales, aquí población LGBTI y demás diversos en su sexo y género, para generar actitudes acordes a su relacionamiento y a la inclusión social. Lo educativo contiene en su esencia la reflexividad, la crítica y un potencial sinérgico desde lo dialógico.

Mondragón y Ghiso (2010), plantean que uno de los compromisos de Trabajo social en la intervención educativa es generar nuevas dimensiones “convirtiéndolo en una actividad más comprometida con el cambio social al afectar directamente en las realidades sociales injustas y en las causas que generan las desigualdades sociales” (Caride, 2005, citado en Mondragón y Ghiso, 2010, p.73), es decir que “a la educación le corresponde favorecer, en los seres humanos, nuevos modos de ejercer la sociabilidad de acuerdo con modelos de vida ‘inventados’ culturalmente, considerados como formas más dignas de vivir, maneras de desarrollar una vida buena” (Gimeno, 2001, citado en Mondragón y Ghiso, 2010, p.113).

Todo lo anterior se considera pertinente, por la apuesta de una pedagogía desde Trabajo Social y una educación en la sociedad por la sociabilidad, que complementariamente promuevan la inclusión, la inserción, el reconocimiento de sí y del otro, y la participación desde la activación de diversos recursos culturales, personales, grupales y de red que permitan confrontar el sistema de dominación que les limita, impide y condiciona el ejercicio de sus libertades, encuentros y derechos a la población LGBTI.

Esto, educación sociabilizadora, y lo expuesto por los y las participantes respecto a los problemas de comunicación, no reconocimiento y exclusión, contrastado con las potencialidades deportivas, artísticas, de danza y baile, por mencionar algunos asuntos más relevantes, hace necesario un proceso de encuentro desde la población LGBTI. Para ello, se realizarán inicialmente, tertulias informales que tendrán como propósito recrear las diversas experiencias con lineamientos y contenidos de fondo como lo político, lo estético y el trabajo en equipo, como recursos empáticos en el encuentro que pongan en evidencia los límites del orden y la conducta, y que favorezcan a las personas LGBTI a nombrarse, situarse, re-solucionarse e identificarse como seres diversos, relacionales y experienciales.

Una apuesta importante dentro de esta estrategia es educar educando, es decir intervenir desde acciones articuladas entre la práctica profesional, la Mesa Diversa y la institucionalidad a componentes éticos, políticos y teórico metodológicos desde el trabajo en red, que favorezca formar a otros, y al tiempo, se posibilite el trabajo en equipo y potenciar capacidad instalada. Entonces, el trabajo consiste en un segundo momento se desarrollará a partir del acompañamiento individual a diversos integrantes del colectivo LGBTI para que desde sus diferentes potenciales se

pueda impactar a la misma Mesa y a la sociedad en general, es la posibilidad de situarse, mostrarse y ser reconocido por sus pares y por la comunidad en general.

Para cerrar esta estrategia de intervención educativa, en el tercer momento se acompaña el proceso de evidenciar los logros anteriores (metodologías desde las potencialidades LGBTI), los cuales se abordarán desde diversos escenarios; desde lo deportivo, lo artístico, la danza y el baile que involucren a la población LGBTI y a la sociedad en su conjunto, pues, son las relaciones las que sostienen vulneraciones hacia ellos, por tanto, las intervenciones deben ser de carácter inclusivo con la sociedad para exponerle e incitarle.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN: SOCIABILIZARTE

Identificación de la situación

Para efectos de posturas ético políticas marcadas en clave del proceso de prácticas de Trabajo Social en el programa equidad de género y su atención a población LGBTI, en la alcaldía de Chigorodó, se sitúa el proyecto de intervención “SociabilizArte”. La intencionalidad se soporta en las necesidades identificadas en el proceso de diagnóstico y en la triangulación gestada en el mismo.

Para efectos de pertinencia y relevancia, fue necesario vincular instituciones aliadas que trabajan el tema y que son impactadas por los efectos negativos de la convocatoria y su intervención como es el caso de la Corporación Todos Somos Iguales, lo que ha permitido gestar una intervención en concordancia con la potenciación de su sociabilidad, es decir, con la posibilidad de vivir, de con-vivir con el otro desde el respeto y el manejo del conflicto social, pues son asuntos aunados al cuerpo y sus emociones, por ello su relevancia.

Como se ha expresado en algunas líneas dentro del proceso de prácticas, son variadas y singulares las formas problemáticas en que se manifiesta el riesgo para la población LGBTI, por un lado tenemos las violencias sociales, como pocas oportunidades laborales, bajo nivel de escolaridad, maltrato físico y psicológico, consumo de sustancias psicoactivas, inseguridad social y falta de apoyo familiar. Y por el otro, las violencias relacionales entre las mismas personas LGBTI ostentadas a través de la inasistencia a los talleres de formación, intolerancia, falta de

compromiso y cooperación y fracturas en la comunicación, ello por estructuras de socialización amarradas a estereotipos materializados en la homogeneización de espacios, comportamientos y formas de vestir y hablar.

En vista de lo anterior, desde el programa Equidad de Género se generan espacios de articulación interinstitucional que permita educar al tiempo que fomentar espacios de participación, dicho ejercicio ha permitido reafirmar que la figura bancaria del taller tradicional pierde fuerza, en efecto la pertinencia de proponer otras formas educativas.

Ante el panorama expuesto, se puede notar que si bien la población LGBTI vivencia relaciones asimétricas por lógicas de poder hegemónico impuesto sobre la heteronorma, de ahí surge la necesidad de la sociabilidad, entendiéndole como “parte de una acción recíproca, el encuentro de individuos que se relacionan sin propósitos materiales pero mediados por un bien común” (Chapman, 2015, p.6).

En otras palabras, la sociabilidad no se limita al con tacto con los otros puesto que implica una relación con uno mismo, sobre el lugar y lugares de enunciación y sobre las estructuras de opresión, lo que permite re-conocer y cultivar con los otros y consigo formas crítico reflexivas de relacionamiento.

Cabe decir, que el patriarcado ha formado meta relatos o dispositivos que condicionan todas las esferas sociales. El patriarcado es un sistema de dominación socio histórica que ha

victimizado principalmente a las personas no heteronormativas-LGBTI por su no adoctrinamiento del cuerpo y sus prácticas erótico afectivas, lo que les hace ilegibles.

Ante tales escenarios, se han implementado variadas estrategias de soporte normativo que aterrizan intervenciones, pero su convocatoria, su participación, organización y visibilización han sido marcadas y configuradas desde escenarios de vulneración, segregación y prácticas culturales de exclusión, lo que se plasma en desinterés en las convocatorias, entonces transformar y promover procesos de participación pasa por un profundo ejercicio de reconocimiento de los actores LGBTI, de recuperarse, de nombrarse, de asumirse, relacionarse; sociabilizarse. Es encontrarse con pares y dispares y facultarse de identidades sociales con horizontes de respeto por el otro en cuanto otro, resolución al conflicto social con perspectivas comunicacionales, participativas y transversalizadas por su creatividad social y cultural.

En este punto se ubica como debilidad la falta de reconocimiento de la identidad asumida por el condicionamiento social prejuiciado de la identidad percibida; esto es que la percepción sobre las formas de ser y actuar del “Otro” logran encasillar el cuerpo y comportamiento de las personas y al que se le nota o se sale de ese estándar hegemónico (Hombre-masculino/mujer-femenina) se le violenta física, psicológica, verbal, sexual y simbólicamente, aunque el mismo sujeto no se reconozca Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans, o Intersex, y eso contribuye a que las personas no se asuman, no se reconozcan y a que se sigan fomentando y multiplicando las discriminaciones que reprimen y mimetizan el comportamiento, generando así auto-exclusiones y endo-discriminaciones.

Con lo expuesto, solo se ha mostrado el repertorio de aspectos opresores como condicionantes estructurales de los procesos y vidas de la población LGBTI, no obstante, es pertinente hacer mucho más énfasis, por la naturaleza del proceso de intervención, en sus consolidantes como esas fortalezas, apuestas y criterios propios con posibles respuestas a lo inicialmente expuesto; el sistema heteronormativo.

La población LGBTI del municipio de Chigorodó posee dotes culturales y deportivos asociados al fútbol, voleibol, el baile, la danza, el teatro, las manualidades, los reinados, el maquillaje y el campo de la belleza en general, esto es necesario mencionarlo porque, aun siendo lugares en casos relegados por la sociedad se re-utilizan y transforman como contenidos emancipatorios pues son re significaciones, modelaciones o maniobras para sobrevivir y habitar el lugar de lo público y lo privado.

De la misma forma y brindando el protagonismo a los y las participantes es necesario tener en cuenta la falta de redes de apoyo y en efecto la necesidad de vincular pares en sus procesos para re-crear relaciones de complicidad que fortalezcan las visiones colectivo políticas de la población LGBTI.

No sé, hace falta como quien oriente a la persona, no importa lo que sea, pero para mí la seriedad es muy buena, entre más serio sea usted más bien le va. Y si, sería bueno que se trabajara eso, como clases de que la persona tenga calidad de vida, como comportarse, como debo estar en un lugar, como comportarse en cada lugar en que esté es la palabra. (Entrevista personal 2, 17 de septiembre de 2019)

Esto evidencia la necesidad y pertinencia de procesos *con* y *desde* la población misma y no elaboraciones *para* ellos, pues lograr objetivos institucionales y movilizaciones debe partir de generar principalmente importancia a ese encuentro. En correspondencia el proyecto “SociabilizArte”, es una apuesta que pretende trascender del enseñar a participar para fortalecer reactivando desde lo relacional y cultural corresponsabilidades y roles con afectaciones en el otro. La siguiente reflexión engloba un poco lo manifiesto y coloca en evidencia el carácter transgresor y emancipador de la otredad.

Cambiar muchas veces se nos complica porque como vuelvo y te reitero, cada quien hace con sus vidas lo que quiere y ya para un mañana no es difícil pero si un poco complicado hacer que se cambie. El más bien socializar para ayudar a todas esas personas que tienen una mentalidad no errónea como muchas veces lo manifestamos, no desgastante ni de impedirles pero si orientar y educar en esa anhelada educación que necesitamos. Si nos educamos hacemos parte de ese día a día. Entonces es esencial la educación en lo personal, esa que no se construye muy fácil, no solo con un lápiz y un cuaderno sino con talleres, sociabilidad, traer personas de otros lugares, personas con educación más avanzada y eso hace que queramos seguir esos pasos. La base fundamental es educarnos y eso se puede hacer lentamente porque si se puede conseguir porque vuelvo y reitero hay una muralla enorme de riquezas que no se derrumban fácilmente que antes se construyen más. (Entrevista personal 6, 18 de septiembre de 2019)

Otro fundamento valioso para situar la intervención desde el campo y pertenencia con la experiencia de ser LGBTI y las condicionantes más inmediatas; las barreras para la sociabilidad entre las mismas personas LGBTI.

Entonces, abordar la pregunta por el objeto de intervención del proyecto de prácticas, remite la atención a un proceso con intencionalidades sociabilizadoras entre las mismas personas LGBTI del municipio de Chigorodó para fortalecer las relaciones y el empoderar en su labor de de-construir imaginarios entre los mismos y puedan replicarlo en la sociedad, un ejemplo a de-construir sería:

Aquí la más peliona es la más popular. Aquí en Urabá predomina la más macabra, la más peliona, la más madre, así se hacen llamar las que le pegan a las otras [...]. De hecho las putas y las prostitutas también tienen otro antagónico y es el de la vida fácil y ellas se la han creído berracamente 100% la población LGBTIQ de Urabá porque creen que la vida fácil es fácil, que no lo es, se quedan ahí, se acostumbran a las reglas, a las subordinaciones que esta le brinda y viven bajo esto y creen que eso está bien. (Entrevista personal 2, 19 de septiembre de 2019)

Ahora, no se puede desvincular necesidades características mediadas por dimensiones de lo histórico, económico, social, emocional y hasta cultural, por las creencias instauradas, es partir de una intervención comprensible con la diversidad de lo humano en su ser y estar que permitan fortalecer la sociabilidad entre las misma población LGBTI y por tanto su sostenibilidad como grupo.

Sujetos de intervención

Ya en líneas anteriores se ha mostrado especial interés en visibilizar como protagonistas de sus procesos a la población LGBTI; este no sería la excepción. Y el protagonismo se refiere desde su participación activa en la construcción de toda la parafernalia de intervención para garantizar pertinencia y valor al encuentro pedagógico.

Por tanto, se nombran para este proceso como beneficiarios de la investigación, no sobra expresar que no todas las personas LGBTI el municipio asisten o demuestran interés en relacionarse, así como tampoco fue posible llegar a todos, el criterio es porque muchos no se reconocen e invisibilizan, y no van a querer ser expuestos en sociedad, otros porque simplemente no les ha despertado el interés en el proceso; propósito también de este proceso de intervención.

La población LGBTI está compuesta por diferenciados grupos etarios que contemplan jóvenes y tercera edad. Abordar a la población LGBTI como sujetos de intervención implica reconocerles como minorías sexuales y de género y como población vulnerada en razón de estructuras poseedoras de estigmas y estereotipos que impactan las vidas y condiciones de estos sujetos al punto de minimizarles y mimetizarles en sociedad.

Ya mencionados los beneficiarios directos, es necesario evidenciar algunos indirectos, ellos son las familias de las personas LGBTI, la Corporación Todos Somos Iguales, el programa Equidad de Género de la Alcaldía de Chigorodó y la sociedad en general, puesto que serán

impactados por otras formas de relacionamiento con horizontes de respeto y circularidad de la palabra, al tiempo que se generan espacios de comunicación basados en la disposición y la escucha.

Es decir, se potenciarán temas asociados al desinterés e inasistencia a los espacios, pero, a su vez, se promocionan espacios para el diálogo, la crítica, la construcción y deconstrucción; son los cimientos para empoderar autoestima y capacidad individual y grupal lo que reconfigura la visión de la participación, la visibilización y la incidencia socio política. También, se ponen en evidencia otras formas y dispositivos pedagógicos, lo que genera cuestionamientos institucionales sobre rutas de formación tradicional.

Justificación

Ante el derrotero de situaciones expuestas anteriormente respecto a las manifestaciones discriminativas y excluyentes intra y extra grupales que vivencia la población LGBTI, fue necesario desde el proyecto centrarse en exponer las relaciones y sus formas como cimiento de una sociabilidad estable. No obstante, estas perspectivas pueden verse impactadas por lógicas o complejidades de orden personal y colectivo que desestabilizan, ellos son los imaginarios y expectativas de la población que influyen directamente sus inter-relaciones.

pienso que es un llamado muy personal a que nos vinculemos y a que vivamos cada día con pasión, que amemos lo que hacemos, que amemos lo que realmente encierra el grupo, que no nos veamos mañana o pasado obligados a depender de, no... Que nosotros tengamos la capacidad de decir, esta puerta que se nos abre, es para

nosotros mismos y que de aquí nace una sostenibilidad de la sociedad. (Entrevista personal 6, 18 de septiembre de 2019)

Lo anterior pone es escena, que si bien, existen tensiones en el marco de las relaciones y la atribución de importancia al encuentro con el par LGBTI, este posee un carácter recuperador de sentido en tanto se vuelve común. De modo que, intervenir la sociabilidad interpela por el reconocimiento de sí y del otro recreando la experiencia de pertenencia al grupo, a su vez, se contemplan como asuntos interpelados por prejuicios, miedos y desesperanzas, que se recuperan identificándose como ser oprimido, subyugado y definido, y que son su responsabilidad redefinirles.

Así, los procesos pedagógicos en que se inscribe este ejercicio de intervención consisten en concienciar sobre realidades LGBTI, generar espacios de reflexión que cuestionen el rol de cada sujeto en la sociabilidad, y como estas se pueden potenciar desde la posibilidad del encuentro, la cercanía, el compartir de experiencias y el encuentro de puntos en común. Adicionalmente, abordar y trabajar la sociabilidad responsabiliza a las personas LGBTI sobre el encuentro con otros y consigo mismo. Es un sometimiento enseñanza-aprendizaje de la vida por la influencia del medio relacional, donde el lugar de enunciación es fundamental en la construcción, reconstrucción o destrucción del ser individual y social.

De no ser intervenida a tiempo esta situación, representará en hechos la inadherencia al grupo y la movilización, del mismo modo posibles situaciones de agresiones dentro y fuera de la población LGBTI. También, el no relacionarse y reconocerse implica en términos asociados a la

salud mental; la depresión, la agresión, la introspección, la drogadicción, la soledad, entre otras, además de la incapacidad de defensa por el no reconocimiento de sus derechos, espacios, capacidades e identidades.

Las generalidades del odio, la mala comunicación, la intolerancia, el no reconocimiento, entre otros, son elementos que de entrada generan lecturas de fractura en la sociabilidad LGBTI. Por lo tanto, es posible que en la medida de la intervención se den procesos de mayor reconocimiento en relación a las lógicas del grupo, pero también de la valía del otro, del diverso, y en esa diversidad tiene sentido la participación, la pertenencia a: un grupo, un proceso, un lugar y una comunidad, y desde esa noción el sujeto colectivo puede emprender términos conjuntos de transformación, para el caso, sus propios imaginarios y la desestabilización de una estructura que les oprime y margina, pues al cuestionarle y confrontarle se potencian proporciones en el límite y la defensa de los derechos humanos.

En esta línea, la pertinencia y viabilidad del proyecto se amarra con la intencionalidad del mismo, y es la desestabilización de estructuras y representaciones opresoras que se han asimilado y naturalizado, viciando y victimizando esta población, esto es posible por su contenido reflexivo-experiencial y relacional.

Entonces, es factible sostener que Trabajo Social aquí enfrenta y propone sobre la sociedad y un campo de conocimiento que ella plantea, desde el llamado que hace Paulo Freire a los maestros, es decir, cuando manifiesta que la tarea es la liberación, en tanto, restauración de la

libertad. Todo esto dotaría de realidad la mirada crítica de la profesión, pues es ir más allá de la satisfacción a la contribución de esencias para debatir y transformar ciudadanías conscientes.

Objetivos

General.

Generar un proceso de intervención socioeducativo en el marco de la atención del programa Equidad de Género de la Alcaldía de Chigorodó para potenciar y fortalecer la sociabilidad entre los integrantes de la Mesa Diversa del municipio durante el periodo de enero de 2020 a junio de 2020.

Específicos.

- Promover procesos de encuentro que pongan en evidencia el intercambio de experiencias y opiniones entre la población LGBTI que posibiliten el reconocimiento de sí, del otro y su incidencia en el municipio.
- Acompañar el desarrollo de actividades educativas que favorezcan la consolidación de una red de formadores a partir de las capacidades artísticas y culturales que potencien, además, el carácter educativo, la visibilización y la integración social de la población LGBTI.

Conceptualización

Abordar las problemáticas LGBTI en el contexto en que se instaura la práctica implica una perspectiva crítica que impacte las relaciones sociales, ello desde la concepción activa de la población LGBTI, por tanto se toma como consideraciones el enfoque problematizador de Paulo Freire, teniendo en cuenta la no domesticación de los sujetos a los requerimientos sociales, sino más bien a ubicar desde sus reflexiones activas proposiciones, posibilitando escenarios dialógicos que conlleven a cuestionar estructuras opresoras y deliberar frente a ellas para su liberación, dado que “la educación problematizadora se hace, así, un esfuerzo permanente a través del cual los hombres van percibiendo, críticamente, como están siendo en el mundo, en el que y con el que están” (Freire, 2005, p.64), y a partir de ahí proponen.

Aquí la intervención educativa es [...] un proceso dinámico, un proceso de acción por parte de los sujetos, orientada a transformar la realidad a través de la acción humana” (Viscarret, 2007, p. 222). El hecho de escuchar y hacer partícipes a la población LGBTI de sus propias construcciones fue desde ya un acto de impacto, ya que las intervenciones tradicionales han ubicado la educación e investigación desde la bancarización; llenar de conocimientos desde necesidades leídas por el profesional.

Entonces, este proyecto se postula como un proceso activo, participante y dialógico. Freire manifiesta que estas relaciones se dan en plexos de intercomunicación y relación circular nutridas por amor, humildad y confianza, y es “El diálogo auténtico – reconocimiento del otro y reconocimiento del sí en el otro - es decisión y compromiso de colaborar en la construcción de un

mundo común” (Viscarret, 2007, p. 223), “Solo ahí hay comunicación” (Freire, 2007, p.104), y en la buena comunicación procesos pertinentes, consientes y con impacto en la acción.

En este punto la libertad es vista como un acto creador por el creado, es decir algo que se recrea por quien le busca, pues “El hombre a través de su praxis, acción y reflexión, crea el mundo y es precisamente en esos procesos de creación y recreación donde el hombre realiza su libertad, al mismo tiempo que se libera a sí mismo” (Viscarret, 2007, p. 221).

Entonces, el proceso comprensión-práctica pasa por la reflexión de la acción para la acción, con el fin de potenciar personas libres, autónomas y propositivas, que reconocen desde el mismo ejercicio participativo su realidad, su historicidad, sus estructuras y le re-formulan. Ello concuerda con los postulados de Tovar (2014), cuando manifiesta que no es suficiente con reconocer la situación problemática y reflexionarla sino, además actuar para liberarse. Freire le nombra praxis liberadora.

Esta fundamentación conlleva de facto a inferir que las personas LGBTI, protagonistas del presente proyecto de intervención poseen estructuras potenciales y limitantes que leídas desde sí mismos perfilan en gran medida sus actitudes liberadoras.

De esta forma, se plantea su empoderamiento como forma de invertir estructuras dominantes y opresoras, concepto gestado en los postulados pedagógicos críticos y emancipatorios de Freire, “Este concepto surge, entonces, como una respuesta construida socialmente para comprender y explicar las causas y consecuencias de esa distribución desigual” (Bentancor, 2011,

p.1), este es un proceso dinámico que remite el poder a los sujetos, según el autor no se puede dejar de lado que “las ideas de P. Freire nutren la noción de empoderamiento, no debemos olvidar cómo aquel entendía el proceso de concienciación y de una pedagogía especial que permitiera a los oprimidos el reconocimiento de dicha situación que se presentaba como naturalizada y legitimada” (Bentancor, 2011, p.3).

Con lo anterior, contribuir a empoderar a la población LGBTI es fomentarle desde su carácter político desafiante, disidente y transgresor con posibilidades de autonomía, participación y auto-reconocimiento de capacidades; resultado de la concienciación, la emancipación y la transformación, ello como medio para poder ser, decidir, reflexionar y actuar frente a su realidad para redefinirla a partir de sus necesidades.

Ese empoderamiento debe sopesar el prejuicio, que basado en las “buenas costumbres” que soportan la estructura social se rechazan, las minorías (LGBTI) por lo amenazante de sus actitudes y comportamientos que se soportan además, en lo afectivo mediado por pensamientos categóricos jerárquicos desde dimensiones de lo cultural, como lo étnico, el sexo, el género, las creencias. Allport (1954), en su libro *La Naturaleza del Prejuicio*, define el prejuicio desde su teoría de la “personalidad autoritaria” como una “antipatía basada en una generalización inflexible y errónea, la cual puede ser sentida o expresada, dirigida hacia un grupo como totalidad o hacia un individuo por ser miembro de un grupo” (p. 9).

También, se argumentan los prejuicios desde la perspectiva sociocultural, lo que implica transmisión de valores a partir de las socializaciones configurando profecías que recurrentemente

afectan a los grupos desfavorecidos socialmente, ello por la reproducción de códigos que inferiorizan y evidencian a sectores sociales como LGBTI.

Cabe decir, que los estereotipo han sido construidos y relacionados de formas culturales, y ello ha embestido fuertemente y negativamente a la población LGBTI, sin embargo, éstos al ser parte de la sociedad no están exentos de producirles, reproducirles, e incluso transformarles, que es el utópico de la intervención.

Y uno de los inicios para el desarrollo del proyecto es comprender la estrecha relación entre sociabilidad e identidad, y como estas se descubren en el grupo LGBTI. Este concepto refiere que más allá de prevalecer el punto de vista individual o su satisfacción es la posibilidad entre y con las otras personas, es decir el aporte de cada uno en la interacción. Aquí la sociabilidad se nota no como el fin del camino, sino como la búsqueda del yo y la apertura a los otros mediante la negociación-aceptación, materializada en la praxis cotidiana.

Ruta metodológica

Con lo planteado, se han mostrado posturas marcadas ya frente a una estrategia metodológica que posibilite una educación donde el diálogo permita educarse educando, y en el que las personas LGBTI puedan descubrirse, reflexionarse, defenderse y concienciarse de las hegemonías instaladas socialmente y que van en contra de sus identidades LGBTI, una perspectiva que también incite y posibilite la acción. Este enfoque hace énfasis en el aprendizaje de los sujetos

desde una educación auténticamente autónoma que accione y delibere para volver a la acción, ello desde una concepción pedagógica con principios de libertad, autonomía y crítica.

Así, se debe considerar que “en cualquier intervención socioeducativa no se debe ni puede separar lo comunicativo de lo educativo, de lo investigativo o de lo político, tal como ocurre en otro tipo de discurso, que trata de separar la dimensión política de la educación” [...] (Delgado, Martínez, Illescas y Rosas, 2003, p.50), retomando los autores, la intervención debe ser creativa y pertinente con el contexto y los sujetos, debe recrear y crear contenidos de aprendizaje ya que las estrategias tradicionales de intervención han perdido fuerza y legitimación desde y con la población LGBTI.

En efecto la modalidad socioeducativa del proyecto de intervención *SociabilizArte* es la animación sociocultural por sus principios de dinamismo, comunicación, participación y reflexión como elementos de emancipación, componentes fundamentales que exige este escenario profesional con la población LGBTI. Se necesita reactivar lo comunicativo consciente de lo vivido para aprender a pensar, querer decidir y renovar, lo que posibilita con-vivir, relacionarse, actuar en grupo y la vecindad.

Desde el paradigma crítico social, la animación sociocultural es una animación para el cambio social, según Mondragón y Ghiso (2010), pues permite desde el encuentro reflexionar y tomar conciencia respecto a las prácticas cotidianas en que están insertas las personas LGBTI del municipio de Chigorodó, problematizándolas, cuestionándolas, dándoles respuestas, alternativas y resistencias a este contexto.

Ahora, dadas las condiciones estructurales como el tiempo del trabajo, la coyuntura política y la distancia, la estrategia de intervención y sus dispositivos se desplegarán desde criterios de oportunidad y/o articulación con las acciones desarrolladas por la Corporación Todos Somos Iguales, ello, porque está formando en participación y hay recursos económicos para los encuentros educativos y la legalización organizacional de la Mesa.

No obstante, la asistencia a estos espacios es poca, así, desde esta articulación se pretende potenciar estos espacios pues el obstáculo para participar es el no reconocerse y encontrarse, lo que convierte a este proyecto en un detonante de relaciones para el trabajo colectivo y organizativo que se pretende. Al mismo tiempo, se dinamizan otro tipo de encuentros pedagógicos para responder a las expectativas LGBTI, lo que también favorece las metodologías de esta Corporación y su intervención.

También, se convierten en oportunidad y potencial las capacidades culturales LGBTI, las cuales se reformularán como técnicas con sentidos pedagógicos amarrados a sus gustos, pues es la pasión y relación con lo que se hace la que convoca y la que realmente puede impactar en la transformación de los asuntos sociables que se pretenden impactar con este proyecto de intervención. Esto quiere decir, que el plus de “SociabilizArte” es que se encuentra con las actividades que permiten expresar las apuestas LGBTI y que les gustan, lo que adquiere sentido y pertinencia con los sujetos.

Línea estratégica 1. “POSE”.

En esta línea se pretende generar, promover o disponer de espacios de encuentro para la potenciación de la sociabilidad de las personas LGBTI y que a su vez se impulsen relaciones desde la palabra, su debate, la acción y la activación de procesos de trabajo en equipo, como una forma también de dar pie a la concienciación de lo participativo y organizativo como elementos favorables y necesarios.

Por ello, como dispositivos pedagógicos se toma la tertulia cinematográfica, entendiéndola como una estrategia dialógica e inclusiva que permite espacios desde la reunión informal y dirigida desde una temática, profundizar en contradicciones y divergencias de manera armónica. Este ejercicio es importante porque busca desarrollar la competencia comunicativa e interpreta a la población LGBTI como sujetos actuantes e interactuantes, esto es fundamental en la educación.

En efecto, se plantean para esta línea estratégica 3 tertulias, como acciones que ameritan el encuentro dialogado, y recrea para su desarrollo una temática dirigida por la serie “POSE”, en cada encuentro se proyectará uno de sus capítulos. Esta película se contextualiza en 1986 y se desarrolla en la ciudad de Nueva York. La trama se centra en la relación de diversos segmentos de la vida LGBTI y la sociedad, además ubica en escena literaria una violación sistemática de los derechos humanos de esta población. No obstante, también esta ficción muestra potencialidades y contenidos educativos como el concepto de madre, familia, autocuidado, participación, cultura, proyecto de vida, reconocimiento, tolerancia, entre otros.

Estos espacios, tertulias cinematográficas, recrean seis momentos para su realización:

- Convocatoria: como un ejercicio que amerita empatía y no es delegable en Trabajo Social.
- Organización: dar vida a los espacios como propios y generar empatía con el mismo.
- Instalación de la tertulia: palabras de bienvenida y aclarar los objetivos del encuentro, señalando de la misma forma los siguientes aspectos respecto a la participación.
- Proyección: presentar el capítulo de la película.
- Aprendizajes: se deben consolidar como un momento cumbre porque ratifican el contenido pedagógico del encuentro y se construyen a partir de las preguntas ¿Qué se observa?, ¿Cómo se siente al ver la película?, ¿Qué expresa la película? 35 min.
- Clausura y evaluación: se señalan los aprendizajes más relevantes y se retroalimenta el espacio conjuntamente.

Línea estratégica 2. Red de trans-formadores.

Esta línea se enfoca en empoderar al colectivo LGBTI a partir de la cimentación, co-construcción y proyección de herramientas pedagógicas que pongan en juego la creatividad, la práctica, la planificación, la organización y la posibilidad de ser altavoces de las diversidades del sexo y el género. Lo que tiene que ver con la generación de procesos educativos que afiancen y estrechen las relaciones internas y externas de los mismos, desde el ser multiplicadores de este tipo de eventos y experiencias en sus comunidades.

Se espera activar e integrar tales capacidades en espacios de formación donde serán ellos, los integrantes del colectivo LGBTI, quienes se asuman como los acompañantes y coordinadores

de esta actividad, en otras palabras, se entenderá este espacio como lugares de formación recreados, problematizados, dialogados donde se comparten conocimientos y se construyen otros para alcanzar objetivos preestablecidos, dando, a su vez, vida a procesos concretos de auto afirmación, reconocimiento y de formación-transformación.

Es decir, que los principios de esta línea es considerar la educación sobre temas LGBTI, el rol de los integrantes de la Mesa como formadores y consumidores, propuestas pedagógicas creativas, el uso de las diversidades como herramienta educativa para la sociedad y el aprovechamiento de las capacidades culturales, deportivas y artísticas propias como condiciones, actitudes, aptitudes y habilidades para formar en valores originarios, valoración de los pares, valoración de la diversidad y asumir la realidad.

Por tanto, se tendrán para el desarrollo de esta línea dos acciones fundamentales:

Una de escucha y construcción sub grupal basada en una serie de asesorías, que partiendo de un rol educativo posibilite la potenciación de conocimientos y habilidades para la comunicación y la formación. En estas actividades se espera que luego de dos sesiones con una duración de dos horas por equipo, se puedan consolidar dispositivos pedagógicos animados que integren las potencialidades artísticas de los actores, estos espacios se darán bajo criterios de oportunidad en el hogar o en la oficina del programa Equidad de Género, las citas serán concretadas vía telefónica y en los encuentros preliminares, no obstante la comunicación será constante de forma virtual.

Los momentos que dirigen el encuentro son: inicialmente, una sesión magistral guiada por el ejemplo sobre los contenidos metodológicos del taller y demás generalidades, luego se aclaran las dudas que surjan de ello. Posteriormente, se genera un espacio de lluvia de ideas sobre las posibilidades y pertinencia de acciones y contenidos, y por último, se verifican la viabilidad de materiales y la construcción del documento guía según lo concretado. Aquí la intencionalidad reside en la planificación, recuperación y conservación de saberes.

Y, la otra acción, es de proyección y evaluación en red, que consiste en exponerse a sí mismos, a sus pares, a madres y padres de familia y a líderes sociales e institucionales en un espacio conformado tipo taller carrusel educativo, lo que refiere un espacio circular con varias estaciones y temáticas por recorrer y aprender, con el fin de demostrar sus habilidades y destrezas al igual que la integración con cada uno de los participantes. Cada estación tendrá para su exposición lúdico-educativa 60 minutos.

Es un dispositivo que posibilita la sociabilidad porque configura aprender, pensar y actuar en grupo a partir de consensos, definición de roles y configuración de metas comunes, pero, también, invita por su carácter educativo a la reflexión de los asistentes. Es la materialización del trabajo creativo y vivencial que genera identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia, compromiso colectivo y capacidad instalada. Se espera para esta línea activar 3 talleres en el carrusel LGBTI.

Sistema de evaluación

El proyecto de intervención de la práctica profesional como actuación de Trabajo Social debe estar dotada de un momento importante como la evaluación y el seguimiento para dar cuenta del cumplimiento en la rigurosidad del ejercicio así como sus actividades. Dentro del proceso del método de Trabajo Social (contextualización, diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación y seguimiento) se incluye la evaluación como una fase crucial para retroalimentación en la intervención.

Este proceso se desarrollará durante y después del proyecto como forma de valorar el diálogo, avance o no entre la estrategia y los resultados obtenidos de la misma, igualmente, se toma como la posibilidad de aprender y desaprender haciendo, en efecto, si durante el proceso salen a relucir observaciones o sugerencias de pertinencia e interés al proceso se retomaran y/o reformularán.

Lo anterior se efectúa a través de fuentes de verificación como registros fotográficos, actas, listados de asistencia, alimentadas desde las disposiciones de las diversas actividades planeadas, en concordancia con su metodología.

Estrategias	Actividades	Metas	Responsa ble	Fuentes de verificación	Indicadores
Promover procesos de encuentro que	Tertulias cinematográficas	-La población LGBTI	Leonardo González	-Registro fotográfico de	-Se han gestionado, coordinado y

<p>pongan en evidencia el intercambio de experiencias y opiniones entre la población LGBTI que posibiliten el reconocimiento de si y del otro y su incidencia en el municipio.</p>		<p>participante comprenderá la realidad de sus pares.</p> <p>-La población LGBTI participante comprenderá que en la riqueza de la diversidad no existe amenazas sino posibilidades.</p> <p>-Se incrementará el número de participantes integrantes del colectivo LGBTI.</p>		<p>las representaciones .</p> <p>-Listado de asistencias</p> <p>-Memoria metodológica</p>	<p>retomado 4 momentos que favorecen la formación y empoderamiento de personas LGBTI.</p>
--	--	---	--	---	---

		personas LGBTI.			
--	--	--------------------	--	--	--

Tabla 1. Método de Evaluación y Seguimiento

Fuente: elaboración propia

Cronograma

Plan operativo		Diciembre				Enero				Febrero				Marzo			
Actividad	Subactividad	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Tertulias cinematográficas	Tertulias					10	16	23		06							
	Asesoría de subgrupos																
Red de trans-formadores	Red carrusel LGBTI													04			
Informe final																	

Tabla 2. Cronograma de Actividades

Fuente: elaboración propia

Presupuesto

Recursos		Unidad	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Cooperante
Humanos	Profesional	1	10	\$40.000	\$400.000	Universidad de Antioquia
Técnicos	Papel periódico	1	20	\$200	\$4.000	Alcaldía de Chigorodó
	Marcadores	1	10	\$1.500	\$15.000	Alcaldía de Chigorodó
	Labiales	1	10	\$5.000	\$50.000	Alcaldía de Chigorodó
	Vestuarios	1	12	\$70.000	\$840.000	Alcaldía de Chigorodó
	Pelucas	1	5	\$ 10.000	\$50.000	Alcaldía de Chigorodó

	Pestañinas	1	5	\$5.000	\$25.000	Alcaldía de Chigorodó
Logísticos	Bafle	1	5	\$50.000	\$250.000	Alcaldía de Chigorodó
	Refrigerios	10	20	\$4.000	\$120.000	Alcaldía de Chigorodó
	Micrófono	1	5	\$20.000	\$100.000	Alcaldía de Chigorodó
	Computador	1	5	\$30.000	\$150.000	Alcaldía de Chigorodó
	Video beam	1	5	\$20.000	\$100.000	Alcaldía de Chigorodó
	Sillas	15	5	\$1.000	\$75.000	Alcaldía de Chigorodó
	Mesas	3	5	\$1.500	\$22.500	Alcaldía de Chigorodó
	Auditorio	1	5	\$100.000	\$500.000	Alcaldía de Chigorodó
	Total presupuesto:					\$2.701.500

Tabla 3. Requerimientos para el Proyecto

Fuente: elaboración propia

INFORME DE GESTIÓN

Desde la inmersión en el campo de prácticas en marzo de 2019 en el programa Equidad de Género de la alcaldía de Chigorodó, ejercicio propio de la práctica profesional de la Universidad de Antioquia sede Urabá-Apartadó, se generó la necesidad de indagar de la manera más respetuosa, las condiciones contextuales y estructurales que impactan en el campo de acción profesional de Trabajo Social con población LGBTI.

En este camino se incorpora y acompañan una serie de acciones en favor de la integración y reivindicación de los derechos LGBTI, al tiempo se co-construyeron a partir del método disciplinar y de la manera más respetuosa, sus condiciones contextuales y estructurales, una investigación y análisis diagnóstico y, en efecto, la necesidad de planear y desarrollar con y desde la población LGBTI el proyecto de intervención denominado “SociabilizArte”, dando inicio en el mes de enero del año 2020.

La estructura de este informe detalla los resultados y cumplimientos finales de la práctica profesional así: el primer componente aborda las actividades que de forma transversal se acompañaron, plasmando desde cada una las dificultades, aprendizajes y recomendaciones que en cada una de las mismas suscitó el proceso; el segundo componente, se centra en explicar la evaluación del proyecto “SociabilizArte”, intentando responder de forma lógica a cada línea estratégica del proyecto en relación con el objetivo específico que la soporta, sus metas e indicadores, no olvidando que aunque estas líneas se alimentan entre sí por su interdependencia, sus acciones son autónomas.

Por ello, desde cada una se ubica, estado y/o cumplimiento, logros e impactos, aspectos de mejora, proyecciones y reflexiones y aprendizajes, como aporte y soporte a intervenciones institucionales futuras y/o al campo educativo LGBTI en sí; el tercer componente, por su parte, aborda una serie de evaluaciones que conciernen a distintos actores protagonistas en el proceso de práctica profesional (coordinación de prácticas, institución de prácticas, asesoras institucional y académica y autoevaluación).

Componente 1

Práctica de Trabajo Social con población LGBTI en la alcaldía de Chigorodó.

A continuación se desarrollan algunas actividades que de forma frecuente se realizaron pero, además por su representatividad institucional, poblacional y temporal para la práctica, contribuyendo con la potencia técnica, operativa y desde la cotidianidad LGBTI desde su aspecto soterrado. Con esto, no se desconoce que todas las diversas actividades desarrolladas en este lapso de tiempo contribuyen en la práctica de Trabajo Social.

Entonces, se desenlazan desde cada una de las actividades una descripción metódica que incluye el estado de cumplimiento, sus dificultades, los aprendizajes y las reflexiones que desde su planeación, ejecución y evaluación ocasionaron y que son dignas de recuperar desde este espacio.

Caracterización LGBTI.

Esta actividad fue transitoria y se acompañó durante el transcurso de la práctica, no habiendo claridad en la fecha final del trabajo de campo y análisis de la información es una acción con cumplimiento inacabado. Para su realización se utilizó la entrevista estructurada, en donde se realizaron 42 encuestas con 39 preguntas, las cuales abordaron temas sobre: sexo y género, orientación sexual, nivel de escolaridad, estado civil, rango de edades, cobertura de servicios de salud, prevención en relaciones sexuales, casos de discriminación, agresiones y participación ciudadana.

La caracterización a población LGBTI es un insumo de carácter fundamental en tanto señalan de forma particular las realidades sociales, económicas, políticas y culturales para identificar problemáticas presentes, latentes y conexas. Por esto, sería aun insumo fundamental para planear y hacer con este sector social.

Dificultades.

Al no ser un proceso participativo, la población LGBTI aún no comprende la importancia de implicarse con el mismo, por tanto su compromiso con la convocatoria no es el más favorable. La negación para su aplicación también se hizo presente en ocasión de los aspectos anteriores, por tanto, debió sortearse con la llegada casa a casa y con la ayuda de líderes del grupo LGBTI con quienes se dio inicio a la técnica “bola de nieve”, que consistió en armar redes y/o ecos de información que desde los mismos sujetos se cimentara y alimentara la convocatoria.

Aprendizajes y reflexiones.

Trabajar con y desde población LGBTI implica reconocer el otro desde su alteridad y el lugar profesional debe ser sensible, que sobre pase concepciones de sujeto receptor, de sujeto como objeto, de sujeto como indicador desde el cual llenar un listado de asistencia y tomar fotos.

Las caracterizaciones no se deben realizar con el objetivo de contar y contactar a las personas, pues, en el caso de personas LGBTI, su ocultamiento identitario les hace incontable e incluso, algunos no van a querer ser asociados en asuntos como este. Por eso, una de las reflexiones que se debe traer a colación es que el éxito de un ejercicio de caracterización debe radicar no en la cantidad y generalidad de la información, sino en la representatividad que la información señala, en la forma en que los sujetos se identifican con la información y con la espontaneidad, compromiso y participación con que se vinculan en la generación de la misma. Las caracterizaciones deben ser construcciones participativas para que detonen compromiso y orienten resultados propositivos.

Es necesario, también, mantener objetivos claros que den cabida al proceso. Es decir, los principios orientadores de la caracterización deben contener propósitos en términos de eficiencia, pertinencia y coherencia, y sobre todo, debe especificar el fin y sentido de la información recogida, para las personas participantes es parte de un componente ético fundamental reconocer, límites, alcances y uso específico de la información que brindaron y del proceso en el que se vincularon. Lo que responde a que la sistematización y análisis de la información también deben ser planeados.

Por otro lado, la estrategia para atraer y convocar a la población LGBTI debe complementarse por medio del desarrollo de talleres, actividades lúdicas, culturales, de esparcimiento, articulación y enlace con grupos de la sociedad civil del municipio, visitas a lugares de socialización de personas LGBTI disponibles en Chigorodó: bares, cafés, canchas, etc. Finalmente, dentro de las estrategias de convocatoria se deben aprovechar al máximo las redes sociales disponibles. No obstante, no se puede desconocer que la empatía es un recurso inamovible de conexión que puede establecer o no la confianza, la permanencia y el compromiso con el otro, por tanto, es fundamental más que opcional en acciones como la manifiesta.

Formación a instituciones y organizaciones de la sociedad civil.

La formación es una acción transversal a la práctica profesional y al programa Equidad de Género, en efecto se desarrollaron talleres en diversas instituciones como colegios, Policía Municipal, Mesa Diversa y madres beneficiarias de la Estrategia Buen Comienzo, coordinados desde el programa Equidad de Género, y algunos de forma articulada con instituciones como la Defensoría del Pueblo y la Corporación Todos Somos Iguales.

Los talleres fueron espacios pedagógicos y lúdico-participativos en los que a través de la reflexión de las experiencias y buscando en ellas contenidos necesarios de problematización se generaron posibilidades de resolución y reivindicación de derechos, espacios y deberes en sociedad. Fueron puntos en los que se problematizó la hegemonía del cuerpo, el sistema sexo-género, entre otras categorías como discriminación, exclusión y derechos humanos.

En cada espacio de formación se hizo énfasis en las múltiples expresiones del género y el sexo, en la forma en que estas no deben representar algo siniestro para la sociedad, ya que, más allá de lo diverso se ostenta y personifica la condición de humanidad, sin embargo desde los prejuicios y de manera cotidiana sutil o no, se replica el odio con los más inmediatos y éstos terminan materializándose en violencias simbólicas y físicas de forma sistemática.

Dificultades.

Una de las dificultades que a su vez permitieron gestionarse como posibilidad fue el hecho de la comparación constante. En cada taller se cuestionaba mi orientación sexual y al identificarme como gay fueron frecuentes enjuiciamientos como “pero fíjese usted es y no parece, se sabe comportar, sabe hablar y no anda con las griterías ni vestido de mujer” sumado el hecho de que estudiaba e iba a hacer “alguien” en la vida.

Luego de estas afirmaciones se dirigía la conversación al reconocimiento de la diversidad identitaria y la expresión de género, también, a comprender el comportamiento como una construcción y su modificación si debe dirigirse al respeto, pero este, se da en doble vía, y responsabiliza mayormente a quienes se auto nombran como “alguien” en la sociedad, por autoproclamarse sujetos de máximo conocimiento y que reconocen los principios rectores de la sociedad; los derechos humanos de forma igualitaria.

En algunas ocasiones los espacios para llevar a cabo la formación eran reducidos y no facilitaban la dinamización acorde a la planeación. Para casos como tal, es importante aprovechar

al máximo lo existente y potenciarle desde la creatividad, para el caso, se conformaron grupos, se distribuyeron por los pasillos y a modo de evaluación se indicaba generar esquemas, exposiciones, cartografías, preguntas o respuestas. Luego las socializaciones se generaban tipo carrusel desde el puesto de cada subgrupo.

Por otro lado, algunos de estos espacios eran demasiado amplios y convocados con muchas personas rebasando la expectativa y generando desbordamiento de la capacidad de atención a los participantes, ocasionando a su vez distractores como risas e incluso comentarios hostiles y burlescos.

El taller con muchos participantes no permite generar la atención, orientación y educación necesaria. No obstante, es importante dirigir estos impases desde el ejemplo para hacer atractivo el tema, desde la claridad para animar a la acción, desde el lenguaje corporal y el cambio en la tonalidad de la voz. De igual manera, insistir y rescatar la importancia del respeto y apoyarse en lo docentes y/o personas que representen autoridad para sobrellevar el espacio.

En otros talleres especialmente con población LGBTI, las dificultades oscilaron alrededor de la inasistencia, hecho sobre el que se tomaron medidas, apersonándose y singularizando la convocatoria, lo que se traduce en la forma individualizada y empática que se le daba participante recalcando su valor, cabe decir que, en cada encuentro se ratificó la puntualidad como principio de respeto e importancia al encuentro con el otro.

Los espacios de formación deben ser generados desde ambientes de acogida, cooperación y responsabilidad, aprovechando el tiempo al máximo, reforzando y rescatando los aportes de cada participante como importante y necesario en la construcción colectiva.

Aprendizajes y reflexiones.

La articulación y difusión de categorías y procesos LGBTI con las instituciones y organizaciones de la sociedad civil favorecen la problematización y reflexión de lo desconocido y lo conocido sobre temas del sexo y el género que a su vez son cotidianos, diversos, contrariados, tímidos y minimizados. Es común encontrar en campo personas con estructuras de pensamiento marcadas y negadas al cambio, son ellas las que retan para seguir insistiendo en estas problematizaciones desde diversos escenarios y/o desde la creación de esos escenarios.

Los diversos escritos sobre la situación social que atañe a la población LGBTI señalan una serie de asuntos que en la práctica y en interacción social permiten comprender que, hoy el reto social es la deconstrucción de imaginarios asociados a la expresión de género y el comportamiento. Esa problematización entre la identidad asumida y la identidad percibida; como me reconozco y como me ven los otros. Y es que estos asuntos reafirman esa jerarquía no solo de los cuerpos hegemónicos, sino además, la jerarquía del conocimiento y la opinión, la imposición de verdades sobre el deber ser del otro, incluso, desde el desinterés de su futuro.

No obstante, el figurar con temas, conceptos y espacios cargados de estigmas promueve visibilizar y reflexionar actuaciones cotidianas que replican y contribuyen a la exclusión de las

personas LGBTI. Informar y educar sobre lo LGBTI es fundamental para favorecer la integración social. Este proceso pedagógico debe vincular sujetos y relaciones fragmentadas y que sustentan la vulnerabilidad; personas LGBTI y no LGBTI.

Es necesario seguir abordando temas como relaciones afectivo-amorosas, naturalezas de las relaciones amistosas, LGBTIfobia interiorizada, gestión de relaciones familiares, salir del closet (identidad pública).

Acompañamiento en fechas de sensibilización.

Las fechas como día del orgullo LGBTI, día contra la LGBTI fobia, conmemoración a las víctimas del conflicto armado colombiano, son días en que se pueden aprovechar para la generación de acciones como posibilidad de sensibilizar y poner en manifiesto una serie de violencias y visibilizar identidades, orientaciones y expresiones silenciadas, por tanto, son acciones transitorias pero de gran impacto social. Por ello, por medio de mensajes radiales, redes sociales y escritos (prensa, carteles, pasacalles) se generaron una serie de postulados que dieron cabida a acciones de índole regional que se denominaron “Semana de la diversidad y la cultura”, se impulsaron y acompañaron actividades como cine foros, encuentros deportivos, académicos y la marcha regional. La intención sería posicionar y visibilizar la diversidad, su mundo de colores y expresiones sin la necesidad de ser amenazante y obstaculizadora del bienestar, el contacto y la con-vivencia.

Dificultades.

La posibilidad de generar acciones macro para la visibilización y sensibilización desde, con y para la población LGBTI está compuesta por algunas dificultades y retos manifiestos así:

El primero tiene que ver con la inclusión de terceros o contrataciones que desconocen las problematizaciones y contenidos que de fondo contiene la diversidad del sexo y el género, solo se limitan a delegar o ejecutar y se pierden la reflexión inclusive propia. El segundo se relaciona con la imposición de la participación y acción, donde se promulga la transformación, la inclusión y demás, pero que termina siendo un proceso simbólico de usanza y legitimación en el que se alcanza un indicador de firma y foto. El tercero se manifiesta desde la triada acorazada de candidatos políticos en busca de votos, los funcionarios con necesidad de visibilización y de empresarios con ideales de capitalización.

Lo anterior, consolida el grupo de dificultades macro que se presentaron por la coyuntura de las elecciones políticas locales y la oportunidad que representaba para estos actores situarse como defensores de la igualdad frente a la agrupación de más de 1.000 personas que consolidó la marcha regional LGBTI y durante una semana respecto a las otras acciones. Esto contribuye a la instrumentalización de lo humano, la despolitización de lo diverso, la deslegitimación de la participación y la desvinculación de la movilización.

Otros aspectos necesarios de señalar, es que aún en tiempos de interés con la inclusión, sigue siendo insuficiente la destinación de recursos a acciones sociales como las mencionadas.

También, que la división regional de colectivos, o más bien, la combinación entre desidentificación con líderes y desvinculación de intereses colectivos, fomentaron divisiones en el plano operativo en tanto unificación regional, en otras palabras, se manifestaron divisiones internas que ocasionaron la inasistencia de líderes y su capacidad de gestión de masa potente en la región y, por el contrario, su asistencia y liderazgo en otras que parecían opuestas, hubo una confrontación de ideales y poderes dentro de un mismo objeto, la integración LGBTI.

Para dar gestión a tales situaciones, se debió preparar a los integrantes de la Mesa Diversa del municipio de Chigorodó como equipo de base que pudiera liderar y proponer respecto a los temas y acciones a tratar, para que estuvieran en la capacidad de lidiar con la sensibilidad de otros colectivos, líderes y grupos LGBTI, sus demandas y críticas, la idea fue contrarrestar comentarios groseros y actitudes hostiles que dieron origen a roces y problemas dentro y fuera del grupo.

El conocimiento previo a esta situación habría consolidado lazos de confianza, horizontalidad del proceso, entendimiento entre las partes, consenso y pudo evitar la rivalidad de liderazgos regionales.

Aprendizajes y reflexiones.

El mayor aprendizaje generado a partir de estas acciones fue, demostrar la capacidad de las disidencias, la capacidad colectiva de visibilización, la invención y transgresión de colores con las estructuras sociales de opresión.

Las acciones ya anotadas se rescatan como escenarios pedagógicos, incluso, públicos en los que se reivindica el cuerpo y la sexualidad, la sola presencia de lo diverso sensibilizando le da una dimensión pública a la vida privada, y el cuerpo se percibe de otra manera. En estas manifestaciones participaron no solo las loc@s exuberantes, exhibicionistas y griton@s -aunque son l@s más visibles- también, se generó la animación de militantes anónimos; personas no auto reconocidas LGBTI, amig@s, familiares, vecin@s, entre otros, que no pertenecen a este sector social pero que le apuestan a la visibilidad de la heterogeneidad del cuerpo y su sexualidad, a la necesidad de ratificar de forma pública la autonomía y la identidad. Este espacio se consolida como sumario de protesta y demanda.

Otro asunto de rescatar, es mencionar que la descentralización de lo pedagógico, a través de contenidos y visibilizaciones desde lo lúdico, lo cultural y lo deportivo generó aportaciones a la integración social, pues vinculan lo humano y sus capacidades desde otros espacios, lo que confronta el imaginario del otro, la auto percepción y recrea otros contenidos desde un lugar de enunciación otro, más favorable.

Entonces, es pertinente rescatar la responsabilización y alternación heterogénea de instituciones, líderes y colectivos, pues permitieron moderar y preparar a diferentes personas, sus conocimientos y habilidades, promover el compromiso, por todo ello, se considera necesario que la gestión institucional pública y privada documente esas sinergias para avanzar o desandar caminos en la intervención.

La contemporaneidad hace necesario diseñar e implementar seguimientos semestrales o anuales a los procesos, que permita la evaluación al desarrollo de actividades, ello de la mano de las organizaciones de la sociedad civil, corporaciones y demás institucionalidad que alimente la ejecución y planeación dinámica acorde, además, con objetivos claros, pertinentes y viables con la población LGBTI y los parámetros legales de intervención social.

Para terminar y rescatando lo dicho, se puede decir que diversidad sexual y de género, educación, sensibilización y participación en clave de la práctica profesional de Trabajo Social imbrica una serie de postulados relacionados y establecidos entre los sujetos, el auto reconocimiento, el entorno, los imaginarios, las relaciones y las socializaciones como productos que determinan las dinámicas de contexto.

Entonces, es fundamental la vinculación de intervenciones que extiendan sus presupuestos y apuestas a la desnaturalización de datos y contenidos invisibilizados, minimizados, inclusive, soterrados, lo que en términos objetivos tiene que ver con la relación desde otras perspectivas de lo diverso, lo relacional y de lo habitacional.

Componente 2



Ilustración 5. Logo del Proyecto
Fuente: elaborado por Alexandra Isaza García

SociabilizArte

El proceso de prácticas profesionales de Trabajo Social implica intervenir desde los fundamentos disciplinares, lo que incluye los pasos del método; contextualización, diagnóstico, ejecución y seguimiento. En este apartado se abordarán los productos que emergieron del proyecto como compilación teórica práctica.

Pese a ello, antes de iniciar la descripción detallada del proyecto de intervención, es necesario colocar en contexto la categoría LGBTI, que corresponde con personas auto reconocidas

como lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersex, leídas desde su condición de vulnerabilidad social por la inequidad de espacios y oportunidades, cargados a prejuicios sociales detonados en estructuras políticas de poder-dominación a la subordinación, en efecto, una serie de asimetrías que llevan implícitas violencias visibles e invisibles manifiestas en las dimensiones: física, psicológica, económica, cultural, religiosa, sexual, verbal, ciberbullying y hasta la negligencia.

El sustento de las anotaciones anteriores son el discurso de odio y son recibidas en lo colectivo por ideologías conduciendo a efectos negativos en las diversas facetas de la vida de personas LGBTI por la exclusión y marginación a que son sometidos en lo laboral, familiar y social.

Ahora, el proyecto de intervención “SociabilizArte”, es una apuesta que desde Trabajo Social y su enfoque educativo se promueven fortalezas desde la cultura, invita a repensar con el otro, otras formas de ejercer la educación, a reflexionar e incursionar el arte, el baile, el cine y los performance, para que alimenten la pedagogía y pongan en evidencia violencias sistemáticas y así comprender que hay posibilidades poderosas en la construcción conjunta, lo que supone entender la cultura y lo común como categorías de resistencia y como acciones transformadoras.

En efecto, la realización de este proyecto comprendió instrumentos y herramientas que cumpliendo la labor de dispositivos pedagógicos posibilitaron dinamizar procesos amenos y conscientes con los sujetos de intervención, a la vez, darles voz y enamorarse de sus propios procesos, incitar a la reflexión, la concienciación y la responsabilización ante el orden de lo íntimo, lo común y el límite, fue así, como se logró alcanzar el objetivo del proyecto, que para recordar

consistió en “Generar un proceso de intervención socioeducativo en el marco de la atención del programa Equidad de Género de la Alcaldía de Chigorodó para potenciar y fortalecer la sociabilidad entre los integrantes de la Mesa Diversa del municipio durante el periodo de enero de 2020 a junio de 2020”.

Entonces, el proyecto se centra en el colectivo de base como la posibilidad organizativa de informar, formar y transformar sus propias estructuras de opresión, y como principio de ello, la necesidad de favorecer la sociabilidad como recurso interno y externo del reconocimiento y auto reconocimiento consigo y con el otro.

Para el logro de ello, se plantearon dos líneas estratégicas de formación, como ejes que hicieran posible el direccionamiento de la intervención. Teniendo esto presente, y para efectos de mostrar su cumplimiento, a continuación se presenta la evaluación de cada una de las líneas de forma detallada, enfocando sus acciones en relación con las metas propuestas y el estado alcanzado, también, sus logros e impactos, aspectos de mejora, proyecciones y al final, una serie de reflexiones y aprendizajes suscitados a partir de la ejecución de este proyecto.

Alcances del proyecto.

En efecto, y dando lugar a los alcances del proyecto en mención, a la fecha (mayo de 2020), se presenta este informe como ubicación de su gestión final realizado en totalidad; 100%. Y, a continuación se puede notar así:

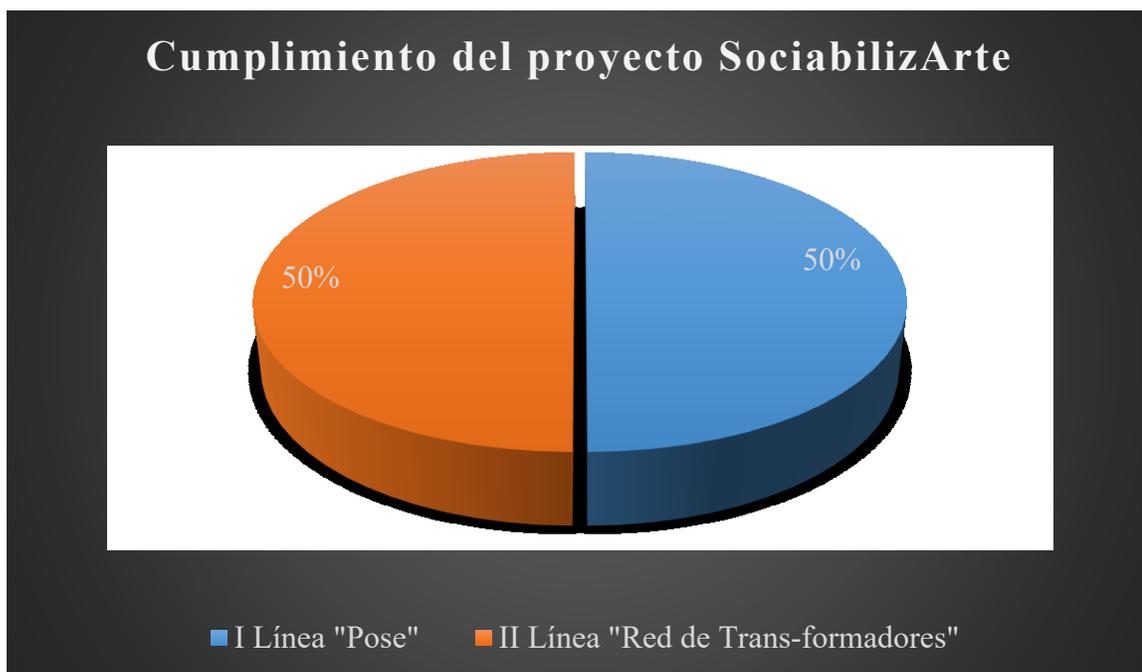


Ilustración 6. Ejecución final de las líneas estratégicas del proyecto "SociabilizArte"

Fuente: elaboración propia

Línea estratégica 1. “POSE”.

Nuestra mayor posesión es nuestra autenticidad. (Pose, 2018)

Esta línea de intervención dentro del proyecto de intervención se consolidó como un paso de exploración, de lluvia de ideas, de diálogo, de relacionamiento, nombramiento y reconocimiento, pero, además, de inquietudes y proposiciones. La intencionalidad de esta línea fue entonces la generación de espacios de encuentro que permitieran la discusión de convergencias y divergencias para favorecer la sociabilidad, lo que implicó trabajar como técnica la tertulia cinematográfica con el colectivo LGBTI del municipio una vez por semana. Lo que indica que a la fecha de informe el avance corresponde al 100% de la línea y 50% del proyecto SociabilizArte.

Estos encuentros, tertulias cinematográficas, se dirigieron desde temáticas en común con la serie POSE y la vida cotidiana de los asistentes, vinculando además principios de participación como el silencio, el respeto de la palabra y el respeto a la diversidad de opinión.

El objetivo específico que fundamenta esta línea de intervención es “Promover procesos de encuentro que pongan en evidencia el intercambio de experiencias y opiniones entre la población LGBTI que posibiliten el reconocimiento de sí, del otro y su incidencia en el municipio“, lo que hizo necesario re-crear espacios pedagógicos de respeto en que se expusieran puntos problemáticos comunes para potenciar y concienciar sobre la responsabilidad de cada persona del colectivo en la transformación social, y, sobre todo, en la transformación de imaginarios entre sus pares, pues son el fruto y consecuencia de la desigualdad, rivalidad e invalidación del colectivo,

ya que, solo al ser colectivamente fuertes en sus relaciones se pueden construir y reconstruir imaginarios en la sociedad.

El desarrollo de este dispositivo en la fase inicial es importante porque se inserta entre los integrantes del colectivo LGBTI desde su sentido común, la imposibilidad de espacios públicos de encuentro, la coacción preformada de la identidad y las diferencias para el trabajo en equipo. Lo que refiere que estas actividades son el primer insumo para concebir cercanía, debate, objetivos comunes y dispares y respeto, consolidando colectivo.

Con lo anterior, se puede afirmar que la intencionalidad pedagógica aquí reside en que “la tertulia se fundamenta en el poder de los argumentos colectivamente acordados: después de un diálogo donde cada cual aporta libremente sus razones y se toman acuerdos” (Flecha, 1997, p. 74), es decir que es una técnica basada en la dialogicidad de la palabra que permite capacitar sobre temas de interés y gestar conciencia sobre la responsabilidad propia de los procesos, además de despertar interés, autonomía y empoderamiento al facilitar la libertad de expresión.

Vásquez (2013), reafirma estos postulados al señalar que la tertulia es pedagógica pues tiene como objetivo “compartir informaciones, debatir o poner en común un asunto académico, político, social o de cualquier otra índole. En este sentido, demanda tolerancia, oportunidad en los comentarios, espíritu crítico y cierta dosis de espontaneidad” (p. 131), lo que corrobora la libertad de opinión, construcción y reconocimiento de sí y del otro, pues se comparten principios de escucha, valor y respeto.

En términos descriptivos de la actividad, la tertulia cinematográfica es un espacio que acompañado por una proyección visual fomenta la observación, el análisis y la conversación en torno a categorías de la vida cotidiana, además, dinamiza relaciones desde los puntos en común de la experiencia favoreciendo la reafirmación identitaria y la democratización de la palabra. Su desarrollo comprendió los siguientes momentos:

Cumplimiento del 50%				
Actividad	Fecha	Capítulo	Fuente de verificación	%
Tertulias cinematográficas “POSE”	10 de enero	Piloto	-Listados de asistencia	50%
	16 de enero	Acceso	-Registros fotográficos	
	23 de enero	Dar y recibir	-Memorias metodológicas	
	06 de febrero	La fiebre		

Tabla 4. Cumplimiento Línea Estratégica I
Fuente: elaboración propia

Ahora, las metas planeadas en correspondencia con las acciones planteadas y las fuentes de verificación fueron:

- La población LGBTI participante comprenderá la realidad de sus pares.
- La población LGBTI participante comprenderá que en la riqueza de la diversidad no existe amenazas sino posibilidades.
- Se incrementará el número de participantes integrantes del colectivo LGBTI.

En total, como se muestra en la tabla anterior, 4 fueron las tertulias cinematográficas realizadas. Inicialmente, su desarrollo se efectuó en un hogar, lo que demandó, por la cantidad de asistentes un espacio con mayor capacidad, lo que dio la mirada al auditorio de programas sociales de la alcaldía del municipio de Chigorodó. Como modificación durante el desarrollo de ello solo se obtuvo en la forma en que se dinamizaban actividades para los foros de discusión final, no obstante, el final, fue el mismo, recoger aprendizajes, evaluar y formular y responder cuestionamientos.

Los logros e impactos que a continuación se mencionan se relacionan con el indicador que generó esta línea estratégica: “se han gestionado, coordinado y retomado 4 momentos que favorecen la formación y empoderamiento de personas LGBTI”. Pero, además guarda estrecha relación con las metas mencionadas.

Logros e impactos de las tertulias cinematográficas.

Estas acciones re-crearon otras formas de relacionamiento en espacios educativos, a su vez, potenció el reconocimiento de si y de los otros como dispositivos de enseñanza a partir de la visibilización, la sensibilización y la responsabilización respecto a estigmas y representaciones sociales. La personificación de las temáticas desde la proyección visual, reseñaron la cotidianidad LGBTI, haciendo de los mensajes algo cotidiano y cercano, lo que posibilitó la construcción y dinamización desde sujetos participantes y actuantes, más allá de meros receptores pasivos.

De otro lado, quiero anotar, que si bien se es consciente de que el trabajador social, tiene compromiso con los seres humanos y la sociedad, sus derechos individuales y colectivos, y principios de justicia social, igualdad de derechos, solidaridad, respeto, libertad, integralidad, corresponsabilidad, transparencia y confidencialidad, aquí, desde la perspectiva de transformación y empoderamiento social, no debe entenderse como banalidad utópica, sino como posibilidad para avanzar en la retroalimentación del planear-hacer que integre esos contenidos, lo que tiene estrecha relación con los puntos que se anotan sobre esta intervención, procesos reflexivos que rescatan la validación y horizontalidad del conocimiento, activando la empatía necesaria para el logro de objetivos colectivos.

Otro aspecto significativo que posibilitaron estas acciones son los diálogos entre personas gays, trans y bisexuales, y lo más significativo, es que en el proceso se vincularan personas lesbianas, población con la que no contaba el colectivo, también, porque el mismo proceso activó la palabra y generó mensajes que promovieron el reconocimiento de las diversidades LBGTI, pero, además, que se respetara y asumiera por el grupo desde el respeto, el límite de lo íntimo y sus contenidos pedagógico reflexivos sobre las diferencias dentro del mismo, asunto que en ocasiones formó resistencias, vinculadas a imaginarios y percepciones, que a su vez afectan su fortalecimiento y posicionamiento como colectivo de forma más amplia, y cuyo reto debe ser la articulación, la visibilización y la incidencia.

En referencia a impactos, se puede decir además que,

- El enfoque dialógico-participativo sobre el que se cimenta esta línea favoreció la difusión, convocatoria y retroalimentación; efecto bola de nieve, en que se comentaban entre ellos por el impacto de la acción.
- Un logro de cobertura es la participación activa de personas lesbianas y demás población diversa en su sexo y su género, incrementando interés, participación y red. Se ha superado el número de participantes previstos, lo que indica un fortalecimiento en el espacio de encuentro asumiendo realmente la participación de lo diverso.
- Más allá de las buenas intenciones, la metodología fue pertinente y coherente con contenidos culturales; esas creaciones, ideaciones y materializaciones dinámicas que forman y conforman la esencia de las personas sexo género diversas, por tanto gustan y gestan.
- El rol de facilitador en el acompañamiento de tertulias, posibilita la apertura de bases sólidas en el hacer por la promoción del dialogo abierto y respetuoso de la palabra, además permite la evaluación y el seguimiento permanente del proceso.

Aspectos de mejora.

Trabajo Social es una profesión que se alimenta desde la cotidianidad y perfecciona su hacer desde el estudio riguroso, consiente y reflexivo de su objeto, no obstante, sobre población LGBTI o personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, como se suelen categorizar las diversidades y/o no hegemonías respecto al sexo y el género, es poco lo que se ha escrito desde el intervenir, lo que implica, lectura teórica, de si, de contexto y de los otros en clave

de co-construcción de estructuras de sentido que sean armónicas y responsables con lo que el colectivo requiere.

Ahora, desde la alcaldía de Chigorodó y su ejercicio coyuntural político y de cambio administrativo, relacionados con las elecciones municipales, coincidieron con la ejecución del proyecto, ocasionando descontentos políticos a la población participante (LGBTI), asesorías institucionales intermitentes y en algunas ocasiones, afectaciones en la gestión de materiales, refrigerios y equipos por cambios del sistema administrativo y /o su posicionamiento.

Todo lo anterior, más que dificultades promueven y remueven el reto necesario de aplicación respecto a la responsabilización social de profesionales e instituciones, pues, los procesos sociales, así como los aspectos situacionales y condicionantes de las poblaciones no paran, lo que involucra generar dinámicas de corresponsabilidad para el pleno ejercicio de los derechos humanos de manera constante, ello, también como forma de responder a sensibilidades y esperanzas en los procesos de base. Si no hay constancia en los procesos, se pierde fuerza para integrar, incentivar y activar.

Estas situaciones se tramitaron desde el alcance de la gestión interinstitucional y apadrinamientos de líderes locales para facilitar este asunto. Es decir, que los recursos inexistentes no deben consolidarse como excusa o límite de la intervención, sino la posibilidad de auto gestionarse como profesional en su consecución, asunto que aclaro, no justifica la debilidad institucional ni su recurrencia en el hecho.

Vale la pena señalar entonces, que la calidad y la pertinencia del proceso, ha permitido la gestión, la articulación y el trabajo en red de los propios actores vinculados en el mismo, para superar impases, ello desde su valoración y no querer dejar suspenderlo, y por el contrario, potenciarlo con mayor empeño.

Respecto al desarrollo de las tertulias, es necesario señalar que al ser un espacio en tiempo largo y consolidarse como el único espacio de encuentro poblacional los distractores como las risas, la palabra y las salidas son frecuentes, por lo que más que dificultad se asocia al proceso natural de apropiación de la tertulia, es decir, que se necesita de su continuidad para ser incorporada de forma amena.

Esto es fundamental porque es una acción que permitió el desarrollo de sentido desde su estrecha conexión entre el debate y las experiencias, fomentando entonces, el deseo de aprender y desaprender, reflexionar sobre su lugar en el mundo y reafirma la identidad; mejora la sociabilidad por su posibilidad de igualdad, riqueza y ayuda entre las diversidades.

Sin embargo, previo al encuentro, y más precisamente, a la convocatoria con la población LGBTI, fue necesario revisarle por las fallas previas, lo que refiere que este no es un ejercicio que se pueda denegar o que figure con poca importancia, pues implica una dinamización de asuntos empáticos dirigidos por el avive del interés y de promover una bola de nieve entre los mismos, responsabilización de la convocatoria y del proceso, lo que a la terminación del proceso se logró a cabalidad.

Proyecciones.

Para posteriores intervenciones en y con la Mesa Diversa se espera que se rescate esta metodología como oportuna para el encuentro dialógico, también, por las cercanías y redes, y con las otras mesas municipales se espera, también, su réplica como forma amena de intervención que promueva la participación de la población LGBTI.

También se hace fundamental, que se siga abordando el tema de las apatías entre los mismos grupos que hacen parte de la población LGBTI, el reto de acoger chicos trans, personas bisexuales y demás diversidades del sexo y el género, el reto de acoger más allá de los discursos de odio de la sociedad, en general del odio y de los imaginarios mismos que ellos como grupo tienen. El tema del acoger y de permitir los encuentros como potencia para poder hablar luego de las incidencias y las transformaciones políticas. Ejemplo claro de ello, es que se han tomado como principio la consolidación de Mesas en las que participar, casos en los que hasta se desconoce el término y sus objetivos lo que hace del encuentro un requerimiento humano para disponerse.

El asunto está en clave de que para participar, hay que encontrarse, disponerse, sensibilizarse, reconocerse, conectarse con una causa que supere el interés individual y pase a tener claves y retos en lo comunitario, en lo colectivo y de retorno a lo humano. Aquí radica la proyección de la intervención.

Línea estratégica 2. Red de trans-formadores.

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción. (Freire, 1997)

Esta línea estratégica se centra en el alcance del objetivo específico “Acompañar el desarrollo de actividades educativas que favorezcan la consolidación de una red de formadores a partir de las capacidades artísticas y culturales que potencien, además, el carácter educativo, la visibilización y la integración social de la población LGBTI”, y a la fecha de informe se ha cumplido con el 50% de su cumplimiento, o sea el 100% de la línea.

Entonces, las acciones que convocan esta línea se asocian, primera, al acompañamiento de asesorías dirigidas para la construcción de metodologías participativas con líderes LGBTI para luego ser mostradas en una acción nombrada carrusel LGBT, una exposición con otras personas LGBTI, líderes sociales y representantes de instituciones locales, que se configura como la segunda.

Las asesorías se mantuvieron de forma constante, lo que indica que cada encuentro era la oportunidad de construir y de-construir lo dicho desde la valoración de competencias humanas, logísticas y económicas existentes y potenciales. Esta retroalimentación, también, se dio de forma virtual-no presencial (correo, whatsapp, Facebook, llamadas), pues al ser una gestión grupal las dudas e incógnitas eran constantes y necesarias para el avance. Estos asuntos refieren el inicio de la planificación del carrusel LGBTI, un espacio sustentado secuencialmente por 3 tres talleres

abordados por líderes de la Mesa Diversa desde la lúdica, el baile, el arte, el juego y el performance, transversalizados por la experiencia.

La finalidad de estas acciones conexas es formar a formadores para la consolidación de una red de formadores, iniciativas urgentes porque fomentan lo organizativo a partir de estructuras intencionales que basados en los objetivos comunes se responsabiliza en igualdad fomentando el trabajo en grupo, la confianza, la autoestima y las buenas relaciones. Es un ejercicio en el que se contribuye desde la diversidad de capacidades dando lugar a liderazgos potenciales y distribuidos. Es la emergencia de re-creación e integración de esfuerzos, recursos y objetivos.

Si bien se reconoce la naturaleza polisémica del término red, aquí, hace referencia desde su intencionalidad educativa y los elementos que se generan el marco de su desarrollo, Freire (2005) supone que

El educador ya no es sólo el que educa sino aquel que, en tanto educa, es educado a través del diálogo con el educando, quien, al ser educado, también educa. Así, ambos se transforman en sujetos del proceso en que crecen juntos y en el cual “los argumentos de la autoridad” ya no rigen. Proceso en el que ser funcionalmente autoridad, requiere el estar siendo con las libertades y no contra ellas. (p. 61)

La formación a formadores, es una dinamización de saberes en vías de circularidad y libertad, que impacta a su vez, en la libertad de la identidad debido a su pensamiento. Y, así ubicar su rol en el entramado de relaciones diversas con sus pares. Pensar el mundo, el lugar, el rol y

devenir de sí desde la libertad del pensar, crear y proponer reafirma la existencia negada de la población LGBTI. En palabras de Freire, sería una pedagogía de la autonomía por sus puntos de encuentro con el aprender enseñando y la dialogicidad.

Cumplimiento del 50%				
Actividad	Fecha	Tema	Fuente de verificación	%
Asesorías presenciales y virtuales	Desde el 23 de enero hasta 04 de marzo	Negras diversas	-Registros fotográficos	25%
		Danzando mi auto reconocimiento	-Memorias metodológicas	
		De-construyendo imaginarios drag queen		
Red de trans-formadores	04 de marzo	Carrusel LGBTI	-Listados de asistencia -Registros fotográficos -Memorias metodológicas	25%

Tabla 5. Cumplimiento Línea Estratégica II
Fuente: elaboración propia

Como se relaciona anteriormente, esta línea se alimenta de dos acciones que se interconectan entre sí, y su cumplimiento fue desarrollado en su totalidad, lo que señala un 25% para cada actividad, un 50% del proyecto de intervención.

Para estas acciones las metas propuestas en función de cumplimiento se relacionan así:

- Se consolidará una red de formadores con capacidades para luchar por el reconocimiento, garantía y restitución de los derechos de la población LGBTI.
- Las personas asistentes serán conscientes y reflexionan sobre la discriminación y desafíos sociales respecto a las personas LGBTI.

Y, sus indicadores se relacionan con:

- La Mesa obtiene un compilado de rutas metodológicas de los talleres realizados en el carrusel LGBTI.
- El material resultante de esta actividad lo llevara cada participante con el objetivo de generar experiencias identitarias, de autoestima y socializarla.
- Los líderes LGBTI demuestran capacidades para acompañar, potenciar y dinamizar procesos educativos en el municipio.

Todo lo anterior, se anota desde el alcance por lo relacionado más adelante.

Logros e impactos de las asesorías y el carrusel.

Luego de generar espacios en que se pudieran desarrollar cada una de las acciones propuestas en esta línea de intervención, se logra situar al sujeto desde la validación individual y colectiva en tanto portadores de conocimientos, también, como responsable de sus decisiones, construcciones, garante y gestor de sus propios mensajes.

Cabe decir, que los espacios permitieron desde la escucha intencionada y la orientación profesional complementar metodologías y materiales desde criterios como la pertinencia y la viabilidad, donde los protagonistas fueron los sujetos LGBTI líderes, lo que converge con dos asuntos: primero; en que la asesoría desde Trabajo Social es educativa por su compromiso con la libertad, orientación y potenciación de soluciones propias; segundo, en que las poblaciones vulnerables ostentan y complejizan aún más su condición al invalidar sus potenciales, lo que hace efectivo generar respuestas desde las capacidades que han dotado las experiencias.

Desde las instituciones, corporaciones y programas como Defensoría del Pueblo, Todos Somos Iguales, Salud Pública, y líderes sociales del municipio valoraron el carrusel LGBTI como un espacio de reafirmación de las diversidades en tanto favorecieron desde las identidades el ser y hacer pedagogía no solo a partir de la disidencia, sino de su poder de concienciación para la transformación. Se reafirma como un escenario cultural facilitado por LGBTI y pedagógicamente dirigido por la experiencia donde la población misma se respeta, se asume y se identifica.

Todo este proceso, lleva como valor agregado a que las personas LGBTI desnaturalizaron conceptos y preceptos sobre la identidad y la satanización de algunas expresiones de género diversas, lo que entiende como logro importante, el reconocimiento y/o transición trans de un@ de l@s participantes, lo que concuerda con encuentros y espacios favorecedores de la identidad, el respeto y la responsabilización con la autonomía y las estructuras de opresión social.

También, se agrega que la gestión y compromiso con el carrusel en tanto recursos logísticos, locativos, materiales, convocatoria y participación activa es de resaltar y notificar

contundentemente como un logro fundamental, pues, involucra niveles de gestión interinstitucional, educativa y relacional, lo que ratifica el Trabajo Social como profesión que dinamiza procesos de integración y empoderamiento.

Desde la institución, alcaldía, se generaron asuntos relevantes, cercanías y validaciones, por lo que se materializan compromisos para el diálogo en la construcción de acciones pertinentes para la población LGBTI en el marco del plan de desarrollo municipal. Por su lado, la Defensoría del Pueblo, desde su dupla de género, afirma interés en realizar acompañamiento para que este proceso se dé a cabalidad.

Los padres de familia, participantes del encuentro hacen manifiesto su aceptación de hijos diversos en sexo y género y su interés en replicar su experiencia desde lo positivo y enriquecedor de la diversidad, lo que guarda estrecha relación con lo expresado por la red del colectivo, Mesa Diversa y el programa de la alcaldía en formar a diversos sectores de la sociedad desde la conformación de una escuela de padres.

Respecto a impactos, en resumen, se puede decir que:

- El modelo educativo genera contenidos de prevención a cambios de paradigma, abordando mensajes desde la persona, no desde el problema, incorporando un enfoque crítico y no de asistencia.

- Hay un empoderamiento en el rol de líder, lo que genera confianza en su trabajo y son percibidos por la comunidad como agentes capaces y afables. Se demuestra que hay capacidad de respuesta desde la población LGBTI.
- Se fortalecen redes comunitarias e interinstitucionales vinculadas con la equidad de género y la igualdad de acceso y derechos.
- La línea produjo materiales e instrumentos para fomentar la educación social.
- Pertinencia y coherencia con la base presupuestal institucional. La gestión de los recursos fue responsable, colectiva y coherente.
- La consolidación de red es un impulso importante para el empoderamiento LGBTI en varias vías de direccionalidad: el conocimiento mismo de la comunidad, el liderazgo de la misma población y la apuesta de la institución.

Aspectos de mejorar.

Durante los espacios de asesorías fueron frecuentes los distractores y los temas no afines, lo que hizo relevante no encasillar lo pedagógico solo en la formalidad orador-receptor y permitirse ambientarse de espacios informales como los parques, los hogares, las cafeterías. Así, se ha entendido que lo realmente importante es la intencionalidad y su orientación según el contexto, donde radica también la voluntariedad y la espontaneidad de los sujetos, sobrepasando la obligatoriedad que rige a la formalidad educativa.

Estos constructos que favorecieron la confianza, la deconstrucción de imaginarios sobre las capacidades y las diversidades, y, también, la réplica con los sujetos más inmediatos; los pares y los facilitadores de la institución.

Proyecciones.

Se espera que desde la institución, su equipo de profesionales y la Mesa Diversa se pueda alimentar y seguir promoviendo la formación a la sociedad desde el colectivo como potenciación metodológica y continuidad a los logros obtenidos. Del mismo modo, la expectativa es que los espacios de formación tomen como foco de alimento la ruta metodológica aquí planteada.

Además, otra expectativa, es que para futuras intervenciones con población LGBTI a nivel municipal y regional se replique esta ruta por su armonía con la cotidianidad, por su simpatía y motivación con las realidades subyugadas a la opresión, a lo obyector, a la periferia social.

Reflexiones y aprendizajes del proyecto SociabilizArte.

La participación es uno de los retos más importantes que tiene la población LGBTI en la contemporaneidad, uno de los obstáculos que posee este hecho, es su falta de claridad y consolidarle como un fin y no como medio; la participación es un componente clave para la lucha de una cultura opresora de la diversidad del sexo y el género, pero no se constituye como la solución última de esos problemas.

Y es que los derechos no los poseemos en caja para sacar en la medida en que los necesitamos, exigir derechos precisa ejercicios democráticos que hagan fuerza en los escenarios de la vida cotidiana movilizándolos. Considerar la participación como medio es comprender que los profesionales, las instituciones, el conocimiento y la información se encuentren en favor y a disposición de las personas LGBTI, considerarlo como fin, es pensar que hasta ahí llega la tarea.

La participación, en su concepción amplia transversaliza la vida de los sujetos al consolidarse como un derecho interdependiente y complementario para su ciudadanía plena, ya que posibilita que los sujetos desarrollen su sentido social, de construcción con el otro y por el otro, también, porque es el derecho que permite a los mismos concebirse como parte activa de la sociedad. No obstante, este es un derecho relegado a unos pocos.

Para problematizar lo anterior, es necesario comprender que el conflicto armado, la discriminación, la corrupción, la desinformación, la exclusión en la toma de decisiones y la marginación a la periferia social han repercutido negativamente en los imaginarios y la autopercepción de las personas LGBTI, limitando su interés y alimentando su miedo para participar y querer hacer parte de esos escenarios.

Escenarios que se pueden describir desde la utilización de la población LGBTI como posibilidad de votos, de legitimación de una inclusión excluyente (inserciones por cuotas o promoción más que por capacidad e inclusión) y de visibilización de la cultura sin un lugar protagónico, acciones que recrudecen las violencias contra ellos.

La participación es un proceso fundamental y de gran relevancia porque hace posible que los sujetos logren reconocerse como personas con derechos y compromisos, en efecto, los se reconocen como capaces, como actores políticos de cambio que sobre pasan las lógicas del receptor de dádivas y servicios y que puede generar más que las gracias por su asistencia, firma y foto.

Sin embargo, rescatar la participación como un componente transversal, es necesario porque democratiza la vida cotidiana pero, que debe ser introyectado. Esto refiere que, si bien socialmente se han predispuesto utopías categóricas sobre las minorías, estas, al no ser convalidadas e incorporadas se mueven en ocasión de cualquier objetivo, es decir, no es “juntar por juntar”, si no que quienes se encuentren puedan construir, pensar y articular propuestas por una causa o proceso.

Es necesario comprender que los sujetos para poder gestionarse desde conceptos como organización y participación deben verse, reconocerse y validarse, a veces, las primeras intenciones del encuentro de la participación pueden ser la amistad, una apuesta o algo que se tiene o tuvo que luchar y/o vencer (cambio de nombre, abuso policial, entre otros) y que a su vez muestra valía en lo diverso: la disidencia tiene contenidos emancipadores.

Las experiencias y estrategias de resistencias poseen de fondo puntos de encuentro que al evidenciarse se convalidan, legitiman y potencian la gestión de encuentro con el otro por sus objetivos comunes. Algo clave aquí, es considerar que participar tiene implicaciones como sensibilizar para querer hacerlo, educarse para saber participar, y finalmente, organizarse para

poder participar, ello para potenciar, para multiplicar, para extender el impacto de ese encuentro y de esa acción. Se necesita mínimamente, en principio, ser vecinos, respetarse y valorar al otro en su dimensión humana y de sujeto pese a lo diverso para lograr construir desde la posibilidad, desde la alteridad y luchar por la misma causa.

Lo anterior indica, además que, es necesario como profesional reconocer y exaltar los procesos desde un valor fundante, que generen de ser necesario, la posibilidad de encontrarse consigo mismo y de sentido de pertenencia al contexto, pues, es a través de este proceso que el sujeto pasa a sentirse parte de algo y a compartir con otros el espacio que ocupa, a interactuar con otros semejantes a él, que le recuerdan sus derechos y deberes.

Actualmente muchos procesos e información desde los que se dirige la participación no facilitan su pertinencia e incidencia en tanto des-favorecimiento u omisión de sus dimensiones, lo que refiere que la participación debe ser cultivada desde los escenarios más próximos, desde la cotidianidad, hasta que se logre instalar como una práctica que trascienda.

Ahora, pasando de una participación directa e individual de la población LGBTI a una participación institucional, también se encuentran aspectos sobre los que reflexionar. Es fundamental señalar la posibilidad de trabajo en red institucional por las complicidades que se pueden generar en los niveles de gestión interinstitucional, superando ideas, prejuicios, lugares de poder, optimización del recurso público, entendiendo que los aportes y las articulaciones pueden darse en clave de las potencias de cada organización, favoreciendo además la confianza poblacional, la unificación de categorías conceptuales y de intervención y posibilita expresar

sinergias entre los diversos actores para la validación y direccionamiento estratégico, misional y de apoyo.

Por otro lado, el trabajo en red coloca en manifiesto los límites profesionales e institucionales, la forma en que se complementan y ello potencia esos límites, la innovación y autoformación.

Las fusiones organizacionales, deben impactar en adquisiciones, alianzas, y sobre todo para el emprendimiento de esfuerzos serios de creación de redes de cooperación-acción. Estas participaciones organizacionales posibilitan desde otra esfera informar y formar a sus propios profesionales y replicar esos conocimientos con los semejantes a él y/o a los más inmediatos, facilitando respuestas oportunas en atención u orientación futura a población LGBTI.

Para Trabajo Social y demás profesiones que apropian la categoría participación, es necesario asumir y comprender sus constructos y dimensiones, pues puede ser vista e incorporada como objeto de intervención, como objeto de conocimiento, como rigor y principio metodológico y como recurso axiológico, esto es fundamental para poder sentar postura y notar que entre ellas se conversan y se alimentan, pero que sentarse desde su postura requiere compromiso con otros.

Componente 3

Evaluación del proceso

En este apartado doy cuenta de la evaluación del proceso de prácticas respecto a la cogestión institucional y del grado en que se desarrollaron interacciones entre los diversos actores e instancias dentro del mismo. En general, se expresa aquí, un conjunto de productos finales del proceso de intervención de Trabajo Social desarrollado a partir de la práctica profesional en el programa Equidad de Género de la alcaldía de Chigorodó, expresando cualitativamente resultados en tanto, impactos, relaciones, sean deseadas o no del proceso en su totalidad, posibilitando reconocer y exteriorizar aprendizajes desde la experiencia.

Programa Equidad de Género de la Alcaldía de Chigorodó.

A mí llegada al campo de prácticas: programa Equidad de Género, tuve una serie de sensaciones asociadas con miedo, incertidumbre, retos, pero sobre todo, de la convicción del querer hacer pertinente, a causa de ello, y en vista de que noté que gozaba de privilegios (por ostentar un lugar gay y por un reconocimiento local del saber y experiencia sobre el tema), también gozaba de expectativas desde la institucionalidad y de la población con quien compartiría. En efecto, tuve que considerar aspectos teóricos y metodológicos que alimentaran mis posturas contextuales específicas alrededor de las categorías y politizaciones de este sector social.

Respecto al programa en cuestión, aludiendo a mis subjetividades en esta evaluación, puedo decir, si bien existen lineamientos desde el plan de desarrollo municipal, estas consideraciones no son explícitas en tanto acción, o más bien, carecen de objetivos claros que concentren un conjunto de intervenciones de igual forma claros y con categorías que validen su sentido socio político. Asunto que a su vez, genera alertas en las directrices a la hora de intervenir, pues, queda la zozobra de si hacer más y con mucha gente es lo mismo que hacer bien y pertinente.

Del mismo modo, la priorización en que se mira la intervención debe concentrarse en su totalidad con los sujetos de intervención, lo que tiene una estrecha relación con el protagonismo de los mismos desvinculando la visibilización político administrativa. En otras palabras, la intervención en ningún caso debe ser instrumentalizada para el fomento del populismo y la legalización de indicadores.

Los asuntos expuestos tienden a confundirse cuando en las intervenciones se generan flexibilidades drásticas como el hecho de permitir diálogos y personajes no planeados ni acordes con la temática y espacio propuesto, lo que genera descontento político e incredulidad de los procesos, y es que no se puede desconocer que la Alcaldía de Chigorodó, al pertenecer estructuralmente al espacio de lo público se encuentra impactada, también, de los constructos de corrupción, y con ello las divergencias del tema.

Al ser una institución de carácter estatal, el utópico, es que esté al servicio de la ciudadanía, lo que refiere además, que la intervención más allá de prestar servicios es garante de servicios, en efecto, la visibilización y protagonismo radica en las poblaciones mismas, sumado a la capacidad

personal y profesional de quienes acompañan estos espacios. Este punto genera choques con el inicio o apertura de la vida laboral, que representa la práctica, al encontrar funcionarios que aun teniendo la posibilidad de alimentar estos procesos desde otras dependencias institucionales son irrespetuosos con la población LGBTI, alimentan prejuicios y les replican con las poblaciones que trabajan.

Es necesario comprender, que la confianza de las comunidades se deposita dependiendo del accionar con que son impactados, lo que conlleva a repensar las formas con que a veces se procede, que además atraviesa lo ético-político por la relación entre intereses personales y recursos públicos, y su utilización eficiente.

Es de rescatar el compromiso con que se atiende desde los diversos programas a los sectores sociales denominados minoría atendiendo las demandas contemporáneas de desigualdad, injusticia social, pobreza, tanto como la atención a la promoción y reivindicación de derechos, sin embargo, la materialización de las estrategias que para ello se planean deben estar amparadas con los recursos (humanos, financieros, locativos, tecnológico) necesarios para su desarrollo, en vista de que, es importante la articulación y gestión, pero no se deben totalizar para la ejecución de lo previo.

Asesora institucional y coordinadora de programas sociales.

“Tati”-Tatiana Trigos-, asesora del programa Equidad de Género, una persona que desde el inicio hizo evidente su disposición para atender consultas y orientarme desde la horizontalidad

de la palabra con relaciones de confianza y comprensión, un acompañamiento constante que antepuso la desvinculación de prejuicios. Mi proceso con ella, se mantuvo en un dar y recibir, dado que la orientación fue mutua retroalimentando lo profesional y lo personal.

También, Paola Lalinde, coordinadora de programas sociales, sostuvo su profesionalismo como compañía en este proceso desde su diversificación de conocimientos y experiencias alrededor de la administración pública. Este tipo de retroalimentaciones se efectuaron de formas eventuales y en procesos de gestión técnica y de recursos; por su relación jerárquica y de validación con los canales de comunicación según las disposiciones estructurales de la alcaldía.

A las asesoras institucionales les agradezco por su asertividad en la palabra aun en tiempos de diferencias, por contribuir a reorientarlos en espacios de construcción, admiro y me llevo esa espontaneidad y profesionalismo en sus oratorias y quisiera que para sus próximas actividades retomaran lo que mucho discutimos: la diversificación de actividades, los espacios participativos y amenos, la modelación de los espacios desde las particularidades de los sujetos, el manejo de categorías pertinentes para que logren impactar positivamente en la arena política y sobre todo, la responsabilidad de apuntar a un objetivo realizable y pertinente.

Coordinación de prácticas de la Universidad de Antioquia.

La coordinación de prácticas es la posibilidad de generar procesos de articulación de campos y de extensión con la sociedad, lo que impacta diversificación de instituciones, sujetos, acciones y posibilidades profesionales, en otras palabras, el desarrollo y aprendizaje de habilidades

en campos e instituciones ya instaladas y consolidadas y la posibilidad para aprender y desaprender sobre las mismas, generando emergencias del saber hacer, posicionándola como fundamental.

No obstante, desde el inicio al final de la coordinación de la práctica, incitando una calificación, le expresaría de forma regular y se justificaría a partir de tensiones en: la diversificación institucional para el desarrollo de la práctica profesional, garantías en afiliación-activación a ARL, iniciación de prácticas, seguimiento a acuerdos pactados en los convenios de prácticas, seguimiento a las calificaciones en plataforma e informaciones con intermediaciones difusas.

Lo manifiesto hace pertinente la discusión pertinente entre la academia y las instituciones locales, el movimiento de los campos de prácticas y una actualización de bases de datos que masifiquen, verifiquen, apropien, posicionen y re-signifiquen el lugar de los practicantes en sus contextos.

Del mismo modo, es fundamental el acompañamiento que desde la Universidad se realiza en tanto diálogo que gestione las condiciones necesarias para llevar a cabalidad los procesos de práctica y a su vez les exija, más aun con acuerdos pactados. Lo anterior involucra también, la validación de la información tramitada, su transmisión de forma oportuna y veraz para que no se dilate la información, puesto que ello, como fue el caso, genera informaciones inconclusas, desinformación e inconformidad en el manejo de la misma.

Asesora académica.

¡Momento para desquitarme! -así lo manifesté en varias ocasiones- ¡claro! como no hacerlo, lágrimas, risas, alegrías, aciertos y desaciertos han suscitado los encuentros con mi profe Natalia Arroyave, entonces como no delinear líneas armónicas con lo que en cada uno de sus encuentros y palabras antepuso; lo humano, la confianza, por retornar la fe y la disposición reflexiva y propositiva desde una mirada disciplinar.

Su orientación ha sido vital por los diálogos confrontadores pero humanizantes, ese ¡Pensar más allá! ¡Eres capaz! En el que me insistió pero, que en su momento generó una que otra crisis existencial. A este punto y con los bellos resultados, sujetos e impactos de este proceso es de exaltar, admirar, procesar y replicar, este último, desde los principios que muy puntualmente nos señaló; “no es la nota, no soy yo, nos debemos a las comunidades, los escritos deben responder a ellos, a que se reconozcan y se vean”.

Es de admirar esa organización, puntualidad y compromiso con el que orientó cada encuentro, permitió que me sintiera feliz de asistir, incluso, triste en cada cancelación de clases. Disfruté mucho cuando preguntaba de algún tema ¡eso debieron verlo en...! –No- respondía contundentemente. Y ella, con amor y empatía señalaba ejemplos, bibliografías, entre otros argumentos para retornar la capacidad y contrarrestar ese no rotundo.

Su disposición permanente, de la que obvio abusé, me hace valorar, comprender y aprender de una labor tan linda como la docencia, la pasión y el amor de acompañar a experimentar la profesión.

Autoevaluación.

¡Vaya! Hacer este proceso de introspección y verse es engorroso, penoso, pero, recurriendo a mi característica humildad “OBVIO” merezco un 5, a la vez lo acompañaría moviendo mis manos como Elektra de la serie “pose” para afirmarlo... No obstante, sé que mi profe no me dejaría salir tan bien librado, ya la imagino diciendo ¡no! En medio de una sonrisa que para nada tranquiliza y haciendo “jarras” con sus brazos ¡este asunto no es así de simple, no deben perderse la experiencia y lo que ella gestiona en lo humano, lo profesional y en favor de las posibilidades profesionales, en clave de una intervención oportuna...! Sus palabras serían entre otras más y muy bonitas de esas que te mojan, enjabonan, retuercen y tienden, pero que a la vez te alegran, bueno así, acompañadas de un ¡quien quiera un 5 solo me dice y se lo coloco, yo no tengo problema! Y uno con ganas de apuntarse no alza la mano.

Pese a ello, y luego de mi súper y conmovida reflexión, contaré mi proceso, bueno el proceso de varios aquí, pero es a mí a quien se me ha dado el privilegio de delinear las palabras. En mí, la intervención movió y conmovió pasionalidades, susceptibilidades y reafirmó mi identidad desde la posibilidad de retorno del amor propio y el espacio negado, de mi sexualidad y todos los vínculos que ella compone.

Mi experiencia permitió verme en el otro diverso pero, también, verme en el otro que discrimina y estigmatiza, ofendiéndome por ello, cuestionándome y posicionándome, no solo como un marica más que sabe sobre temas de maricas, sino como un profesional con la capacidad de articular procesos, subjetividades, problematizarlas, reflexionarlas y gestionar posibles respuestas, no solo sobre temas LGBTI, contribuyendo a deconstruir, además estigmas de personas LGBTI que trabajan el tema y que solo son destacados en este aspecto minimizando sus múltiples capacidades.

Al verme y juzgarme desde la experiencia puedo afirmar, más allá de lo bello, es una posibilidad profesional para Trabajo Social desde la que además estoy contribuyendo, en el que considere los presupuestos ético políticos de la disciplina, de la institución y máxime, de los sujetos, siendo consecuente y responsable en cada acción, dispositivo y tiempo. Ahora, cada uno de los requerimientos académicos los realicé bajo los parámetros de respeto, responsabilidad y calidad en correspondencia con los sujetos y las lecturas científicas de Trabajo Social.

No obstante, el deber ser persona y profesional no se separan, solo somos uno, con prejuicios e intencionalidades somos la corporalidad que construimos, en efecto, el trabajo no termina, quizá desde otros escenarios e instancias se haga necesaria la transversalización del tema LGBTI y la deconstrucción de la moral fragmentadora como uno de mis principios.

Y es que es necesario buscar riquezas en las diversidades cotidianas desde sus luchas y la responsabilización para gestionar intervenciones integrales que desestabilicen las ya instauradas herencias socioculturales: relaciones, socializaciones, circulaciones, transmisiones, cambios,

pérdidas y transformaciones. Propendiendo a la particularización de recorridos pedagógicos en los que se teja, entreteja y des-teja la sectorización de lo social y/o se jerarquice lo humano.

Referencias bibliográficas

Allport, G. W. (1954). *The nature of prejudice*. Reading, MA: Addison-Wesley.

Asamblea General de la ONU. (1948). "*Declaración Universal de los Derechos Humanos*". Paris.
Recuperado de <http://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>.

Bases del plan de desarrollo de Antioquia: "pensando en grande 2016-2019". Recuperado de
<http://www.asambleadeantioquia.gov.co/2016/images/articles/planDesarrollo.pdf>

Bastidas, F y Torrealba, M. (2014). *Definición y desarrollo del concepto "proceso de invisibilización" para el análisis social. Una aplicación preliminar a algunos casos de la sociedad venezolana*. Venezuela: Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología.
Recuperado de <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12232258007>>

Bentancor, M. (2011). *Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria?* Montevideo-Uruguay:
margen N° 61. Recuperado de <https://www.margen.org/suscri/margen61/betancor.pdf>

Blumer, H. (1982). *Interaccionismo Simbólico: Perspectiva y método*. Barcelona: Editorial Hora,
S.A.

Bustamante, W. (2004). *Los invisibles en Antioquia, 1886-1936: Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad, Medellín*. Colombia: La Carreta Editores.

Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Buenos Aires: Paidós.

Casas, M. (2008). *Prejuicios, estereotipos y discriminación. Reflexión ética y psicodinámica sobre la selección de sexo embrionario*. Acta Bioethica, volumen 14 (2), pp. 148-156.
Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/abioeth/v14n2/art04.pdf>

Castillo, E. (2018). *No somos etcétera*. Bogotá, Colombia: Penguin Random House Grupo Editorial.

Chapman, Willian. (2015). *El concepto de sociabilidad como referente del análisis histórico Investigación & Desarrollo*, volumen 23 (1), pp. 1-37. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26839041001>

Cifuentes, R. (2004). *Aportes para “leer” la intervención de Trabajo Social*. Bogotá, Colombia: Facultad de Trabajo Social Universidad de la Salle Contemporáneas. Buenos Aires: Espacio.

Correa, G. (2015). *Raros Historial cultural de la homosexualidad en Medellín, 1890-1980* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional, Medellín, Colombia.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2015). *Proyecciones poblacionales*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>

Fernández, J. (2005). *La noción de violencia simbólica en la obra de Pierre Bourdieu: una aproximación crítica*. Cuadernos de Trabajo Social 7, volumen (18), pp. 7-31. Recuperado de <http://www.enlinea.cij.gob.mx/Cursos/Hospitalizacion/pdf/PierreBourdieu.pdf>

Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del Oprimido*. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Freire, P. (2007). *La educación como práctica de la libertad*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Giraldo, C. (2001). *Esclavos Sodomitas en Cartagena colonial. Hablando del pecado nefando*. Colombia: Historia Crítica, volumen (20), pp. 171-178. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81111332007>

Gómez, M. (2007). *Violencia, homofobia y psicoanálisis: entre lo secreto y lo público*. Revista de Estudios sociales, volumen (28), pp. 72-82. Recuperado de <http://journals.openedition.org/revestudsoc/19276>

Herrera, M. (2000). *La relación social como categoría de las ciencias sociales*. Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, volumen (90), pp. 37-77. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=997/99717877002>

Mártir, P. (2012). *Décadas del nuevo mundo*. Buenos aires: Editorial Bajel.

Miano, M. (2010). *Entre lo local y lo global. Los muxes en el siglo XXI*. Recuperado de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00532560/document>

Miano, M., y Gómez, A. (s.f). *Géneros, sexualidad y etnia vs globalización. El caso de los muxes entre los zapotecos del Istmo, Oax.* Recuperado de http://ethnicsexualidad.webs.uvigo.es/wpcontent/uploads/2009/12/Ponencia_Bahia_Brasil.pdf

Mondragón, G., y Ghiso, A. (2010). *Pedagogía social*. Santiago de Cali: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle.

Plan de desarrollo 2016-2019. (2016). “*unidos si es posible por un municipio educado y próspero*”. Acuerdo 006 de 2016. Chigorodó, Antioquia.

Presidencia de la República. (1991). *Constitución Política de Colombia*. Recuperado de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia.pdf>

Principios de Yogyakarta: Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. (2007). Recuperado de <https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2>

Secretaría de Participación Ciudadana, Antioquia Piensa en Grande. (2018). *Caracterización de la población gay, lesbiana, bisexual, transgénero e intersexual residente en el Urabá de Antioquia*. Antioquia, Colombia: Gobernación de Antioquia.

Tovar, J. (2014). *Pedagogía del oprimido: escrito dirigido al opresor*, volumen 18 (1), pp. 155-173. doi: 10.5294/pecu.2015.18.1.6

Vásquez, F. (2013). *La Tertulia. Un espacio para compartir el pan de la palabra. El quehacer docente*. Bogotá: Universidad de La Salle.

Vélez, O. (2003). *Reconfigurando el Trabajo Social: Perspectivas y Tendencias*. Bueno Aires: Espacio Editorial.

Viscarret, J. (2007). *Modelos y Métodos de Intervención en Trabajo Social*. España: Alianza Editorial.

Anexos: instrumentos para el diagnóstico

A. Entrevista semi estructurada.

Preguntas orientadoras

1. ¿Cómo describiría usted las relaciones que se efectúan entre la población LGBTI?
2. ¿Cómo se siente usted cuando está reunida (o) con otras personas de la población LGBTI?
3. ¿Cuáles considera que son las limitantes que vivencia la población LGBTI?
4. ¿Cuáles considera que son los potenciales que tiene la población LGBTI?
5. Si tuviera el poder y la capacidad de cambiar o contribuir en algo frente a las problemáticas LGBTI ¿Qué haría?

Temas a profundizar por su relevancia en el discurso:

- Buen y mal comportamiento y sus manifestaciones
- Ideas diferentes
- Participación
- Cultura

B. Árbol de problemas (2 horas).**Objetivo**

Describir las formas como se presentan diferentes problemáticas al interior de la población LGBTI, relacionando sus causas y posibles soluciones.

Descripción

Se parte de actividad de encuadre llamada “marinero”, que consiste en la generación de espacios amenos, activos, dinamización de espacios, acuerdos grupales y generación de dos grupos donde a partir de forma de árbol en un papelógrafo, se ubica en la raíz los problemas de una situación planteada previamente, en el tronco se ubican los efectos o consecuencias y en las ramas se ubican las alternativas o posibles soluciones.

Posteriormente, se socializan las elaboraciones grupales, reflexiones y demás.

Interpretación

Los participantes escuchan las percepciones de sus compañeros en torno a la situación trabajada, debaten y discuten los puntos de vista; al mismo tiempo el facilitador guiará la profundización y análisis del tema, a partir de preguntas como:

¿Cuáles son los problemas más recurrentes? ¿Cuáles son las consecuencias que más nos afectan en nuestras relaciones? ¿Qué soluciones podrían ser las más pertinentes para resolverlos?

C. Sociodrama (2 horas).

Objetivo

Mostrar los elementos que limitan y potencian las relaciones al interno de la población LGBTI con base en situaciones o hechos de la vida real.

Desarrollo de la Técnica:

La técnica posibilita generar información sobre la vida de las personas LGTI, la identificación de la realidad social del grupo, de sus problemas y formas de solucionarlos, de sus maneras de relacionarse, haciendo evidente alternativas y soluciones a los problemas. Esta práctica simulada hace que las personas LGBTI combinen su habilidad y capacidad de entendimiento, teniendo en cuenta su sentido de observación, análisis, imaginación y sentimientos. El sociodrama fue de gran utilidad para identificar la problemática del grupo, para interpretarla y buscarle solución.

Descripción

Se inicia con la actividad tradicional “jugo de limón” como encuadre, lo que permite generar grupos y debates frente a conocimientos y habilidades previas. El tema a tratar, reflexionar

y representar son las formas relacionales, situaciones que se generan que son cotidianas y que no nos gustan en los espacios de encuentro LGBTI y las formas en que los re-solucionaríamos. El grupo lo conversa y a partir de sus experiencias plasma sus diversas vivencias en el drama.

Expresión

Se coloca en evidencia la escena, situaciones, personajes, montajes, tiempos y demás a representar desde la construcción colectiva de los y las participantes. Luego de esta planificación-creación se inicia la representación.

Reflexiones

Se orienta el grupo a re-pensar las representaciones y explicarse los sentidos a partir de las siguientes preguntas orientadoras:

¿Qué opinan de los sociodramas? ¿Qué aprendieron? ¿Qué importancia tiene el tema? ¿Qué tipo de relaciones se evidencian? ¿Qué sensaciones les generó la actividad?

D. el taller (2 horas).**Objetivo**

Construir planteamientos, ideas, definiciones, conceptos, propuestas, preguntas e inquietudes respecto al tema o asunto en cuestión. Además promover el debate de vivencias, puntos de vista y alternativas respecto a las situaciones LGBTI.

Descripción

El practicante de Trabajo Social hace las veces de moderador del espacio, donde el habla, la escucha, las comprensiones y el análisis se generaron de manera circular para permitir hilar discursos amenos.

Se inicia evidenciando aspectos en común, inquietudes y expectativas respecto a las relaciones y espacios de encuentro LGBTI. Para efecto de romper el hielo se realiza la dinámica “mudos” que consiste en organizarse sin emitir palabras de mayor a menor según la edad. Seguido de ello se explica a los y las participantes los objetivos del presente taller, que fue la identificación de limitantes y potencias al interior de las relaciones LGBTI, así se incentivó la participación y reflexión experiencial de cada sujeto a partir de la construcción grupal (2 grupos).

Interpretación

Para finalizar, se realiza un cierre con los aspectos más significativos del encuentro y realiza aportes al tema. De manera individual los participantes generan toma de conciencia sobre su rol dentro del grupo y realiza sugerencias y comentarios sobre la relevancia del tema y el taller.

E. Registro fotográfico.

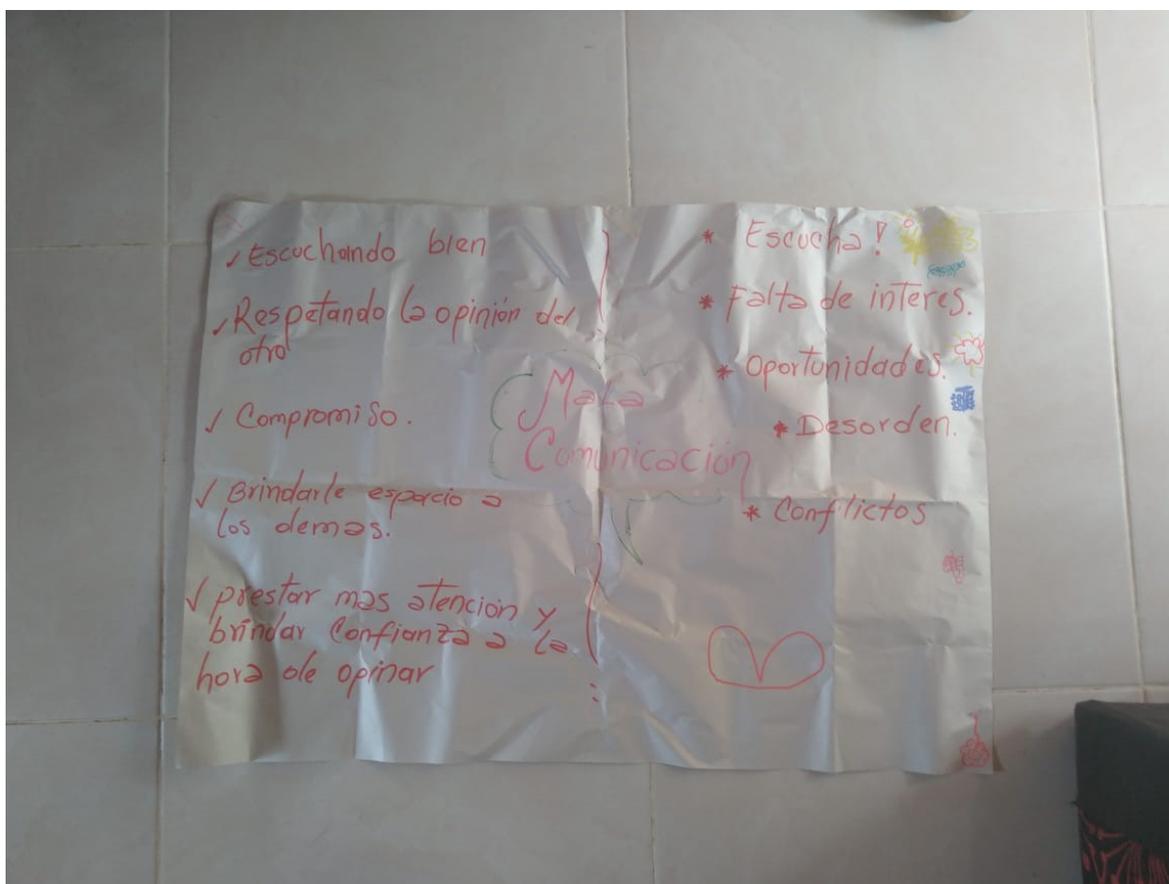


Ilustración 7. Fotografía Compartir
Fuente: elaboración propia

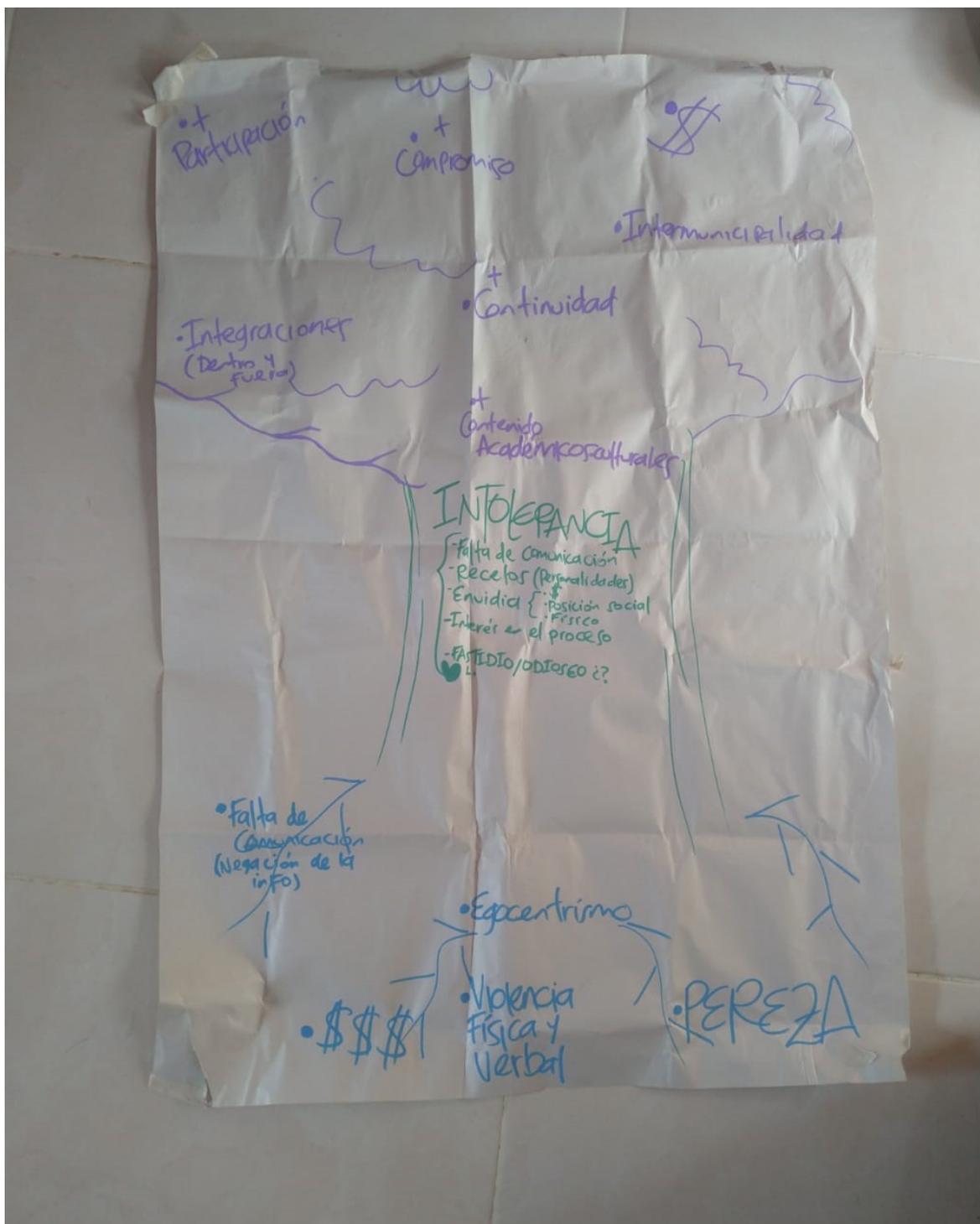


Ilustración 8. Fotografía Compartir
Fuente: elaboración propia